

ISSN 2410-4019

Volumen I, Número I – Octubre – Diciembre -2014

Revista de Desarrollo  
**Económico**

**ECORFAN<sup>®</sup>**

**Bases de datos**

**Google Scholar.**



**ECORFAN<sup>®</sup>**

## **ECORFAN-Bolivia**

### **Directorio**

#### **Principal**

RAMOS ESCAMILLA- María, PhD.

#### **Director Regional**

SERRUDO GONZALES- Javier, BsC

#### **Director de la Revista**

ESPINOZA GÓMEZ- Éric, MsC

#### **Relaciones Institucionales**

IGLESIAS SUAREZ- Fernando, BsC

#### **Edición de Logística**

DAZA CORTEZ- Ricardo, BsC

#### **Diseñador de Edición**

RAMOS ARANCIBIA- Alejandra, BsC

Revista de Desarrollo Económico, Volumen 1, Número 1, de Octubre a Diciembre -2014, es una revista editada trimestralmente por ECORFAN-Bolivia. Santa Lucía N-21, Barrio Libertadores, Cd. Sucre. Chuquisaca, Bolivia. WEB: [www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org), [revista@ecorfan.org](mailto:revista@ecorfan.org). Editora en Jefe: Ramos Escamilla-María, Co-Editor: Serrudo González-Javier. ISSN-2410-4019. Responsables de la última actualización de este número de la Unidad de Informática ECORFAN. Escamilla Bouchán- Imelda, Luna Soto-Vladimir, actualizado al 31 de Diciembre 2014.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del editor de la publicación.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin permiso del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

## **Consejo Editorial**

Enrique-GARCÍA Y MOISÉS, PhD.  
(*Boston University*), U.S.

Germán-RAÚL CHAPARRO, PhD.  
(*Universidad Central*), Colombia

Yongli-LUO, PhD.  
(*Wayland Baptist University*), Texas, U.S.

Juan-GUZMÁN HURTADO, PhD.  
(*Universidad de San Francisco Xavier*),  
Bolivia

Manuel-LAGUNA, PhD.  
(*University of Colorado*), U.S.

Elizabeth-GANDICA DE ROA, PhD.  
(*Universidad Católica del Uruguay*),  
Montevideo, Uruguay

María-SEGOVIA VARGAS, PhD.  
(*Universidad Complutense de Madrid*), Spain

José-PIRES FERREIRA MARÃO, PhD.  
(*Federal University of Maranhão*), Brazil

## **Consejo Arbitral**

Pedro-SOLARES SOTO, MsC.  
(*Universidad Iberoamericana*), México

Oscar-GARCIA, PhD.  
(*Posgrado - Escuela Superior de Economía - IPN*),  
México.

Juan-MARROQUIN ARREOLA, PhD.  
(*Posgrado - Escuela Superior de Economía - IPN*),  
México.

María-MARTINEZ PALACIOS, PhD.  
(*Posgrado - Escuela Superior de Economía - IPN*),  
México.

Guadalupe-HERNANDEZ CARMEN, MsC.  
(*Posgrado - Escuela Superior de Economía - IPN*),  
México.

José-MARTINEZ SANCHEZ, PhD.  
(*Posgrado - Escuela Superior de Economía - IPN*),  
México.

Ali-AALI BUJARI, PhD.  
(*Posgrado - Escuela Superior de Economía - IPN*),  
México.

Imelda-ESCAMILLA BOUCHAN, MsC.  
(*Centro de Investigación en Computación - IPN*),  
México

## Presentación

ECORFAN, es una revista de investigación que publica artículos en el área de: Desarrollo Económico

En Pro de la Investigación, Enseñando, y Entrenando los recursos humanos comprometidos con la Ciencia. El contenido de los artículos y opiniones que aparecen en cada número son de los autores y no necesariamente la opinión de la Editora en Jefe.

En el primer número es presentado el artículo *Integration of Pakistani Financial Markets: An Empirical Investigation* por AZIZ-Bilal & SAJID-Muhammad con adscripción en la University of Faisalabad, Pakistan, como segundo artículo está *Desarrollo y economía: El contexto de la mujer* por ORDOÑEZ- Gladis con adscripción en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, como tercer capítulo está *Estrategias comerciales en el desarrollo empresarial del sector pesquero en la Península de Santa Elena* por BENAVIDES- Arturo con adscripción en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador, como cuarto capítulo está *La organización comunal en la Península de Santa Elena: contexto y desafíos* por TUAZA- Luis & SAÉNZ- Carlos con adscripción en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador, como quinto artículo está *Análisis econométrico de políticas económicas de inversiones en el Ecuador mediante vectores-autoregresivos en un entorno financiero, económico y crediticio en el periodo 1996-2012* por OLIVES- Juan con adscripción en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador, como sexto artículo está *Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena* por VELASCO- Pablo con adscripción en la Universidad Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador, como séptimo artículo está *The role of universities in the construction of post development economy in Ecuador* por SORIA- Vladimir, con adscripción en la Universidad Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador.

## Contenido

Artículo	Página
<b>Integration of Pakistani Financial Markets: An Empirical Investigation</b> <i>AZIZ-Bilal &amp; SAJID-Muhammad</i>	1-12
<b>Desarrollo y economía: El contexto de la mujer</b> <i>ORDOÑEZ- Gladis</i>	13-24
<b>Estrategias comerciales en el desarrollo empresarial del sector pesquero en la Península de Santa Elena</b> <i>BENAVIDES- Arturo</i>	25-41
<b>La organización comunal en la Península de Santa Elena: contexto y desafíos</b> <i>TUAZA- Luis &amp; SAÉNZ- Carlos</i>	42-60
<b>Análisis econométrico de políticas económicas de inversiones en el Ecuador mediante vectores-autoregresivos en un entorno financiero, económico y crediticio en el periodo 1996-2012</b> <i>OLIVES- Juan</i>	61-84
<b>Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena</b> <i>VELASCO- Pablo</i>	85-107
<b>The role of universities in the construction of post development economy in Ecuador</b> <i>SORIA- Vladimir</i>	108-130
<i>Instrucciones para Autores</i>	
<i>Formato de Originalidad</i>	
<i>Formato de Autorización</i>	

## Integration of Pakistani Financial Markets: An Empirical Investigation

AZIZ-Bilal†\* & SAJID-Muhammad

*Department of Banking & Finance, Government College (GC) University, Faisalabad, Pakistan.*

Recibido 3 de Enero, 2014; Aceptado 4 de Julio, 2014

### Resumen

El objetivo de este estudio es investigar la integración de los mercados de valores, mercado de divisas y el mercado de dinero en el contexto de Pakistán. La integración intra-país de estos mercados financieros en el corto y largo plazo se estiman utilizando datos mensuales que cubren el período mayo 1994 a octubre de 2012. Para lograr los objetivos utilizamos análisis de cointegración y Vector Método de corrección de errores (VECM). Los resultados empíricos de ambas, las técnicas de cointegración es decir, el de Engle-Granger y Johansen y Juselius (JJ), demuestran que los mercados financieros paquistaníes están cointegradas en el largo plazo. Los resultados de VECM muestra que en el corto plazo, tipo de cambio y tasa de interés no afectan precios de las acciones y de manera similar precios de las acciones y de tipos de interés no afectan a los tipos de cambio. Sin embargo, el tipo de cambio afecta significativamente la tasa de interés en el corto plazo. Las conclusiones basadas en las funciones de impulso-respuesta y la descomposición de varianza demuestran que la mayoría de las variaciones en cada variable de mercado se explica por su propio horario. Por lo tanto, los mercados financieros paquistaníes ofrecen menos oportunidades de diversificación dentro de los países de la cartera financiera.

**Mercados financieros, Capital, Beneficios.**

### Abstract

The objective of this study is to investigate the integration of stock market, foreign exchange market and money market in the context of Pakistan. The intra-country integration of these financial markets in the short and long-run are estimated using monthly data covering the period May 1994 to October 2012. To accomplish the objectives we use cointegration analysis and Vector Error Correction Method (VECM). The empirical results from both the techniques of cointegration i.e. the Engle-Granger and Johansen and Juselius (J-J), demonstrate that the Pakistani financial markets are cointegrated in the long-run. Results from VECM shows that in the short run, exchange rate and interest rate do not affect stock prices and similarly stock prices and interest rate do not affect exchange rate. However, exchange rate significantly affects interest rate in the short run. The findings based on impulse response functions and variance decomposition demonstrates that most of the variations in each market variable can be explained by its own lag. Thus, the Pakistani financial markets offer less opportunities of intra-country diversification of financial portfolio.

**Financial markets, Capital, Benefits.**

**Citación:** AZIZ Bilal, & SAJID-Muhammad. Integration of Pakistani Financial Markets: An Empirical Investigation. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:1-12

\* Correspondencia al Autor (correo electrónico: biiilal@live.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introduction**

One of the most important decisions for investors is portfolio allocation. Important thing in this decision is to know how different financial markets are integrated. If, for instance, stock and money markets are not highly integrated, it is possible to lower the portfolio risk by diversification. One of the key interests of an investor is to minimize the risks of an investment portfolio and maximize the expected returns. Generally, portfolio diversification is attained by employing two major strategies: investing in various categories of assets thought to have no or negative correlations or investing in identical categories of assets in various markets through global diversification. The admittance towards capital markets has raised the prospects of portfolio diversification for the investors and also provides them with more potential opportunities to obtain a higher risk-adjusted rate of return, (Obstfeld 1994). In economies where the financial system is integrated, it may happen that instability and distress in any one country's financial market may cause for running away of the capital to other countries' financial markets; this process of capital flight from one country to another country disturb the company's asset value which in turn decreases the organization's creditworthiness.

An open and well-integrated financial market helps to maximize the benefits of an increasing globalized economy. A well integrated financial market with rest of the nations in the world can help country to level its consumption pattern and to enhance their productivity by attracting large number of investors. Developing and emerging nations can attain high level economies of scale, growth and better improved living standard for people.

Integration of financial markets has significantly increased during the period of 1980s and 1990s. A wave of recent reform and internationalization in emerging markets has enhanced linkage within various sectors of national and international markets. Some of the key factors behind this change are increased globalization of investment in order to get higher rates of return and diversification of risk internationally. Pakistan also implemented policies similar to various other emerging economies of financial sector reforms and liberalization in the early 1990s. Transformation and reforms have a positive effect on the economy, which improved credit rating by appreciation of the currency. As a result of these reforms and deregulation of many sectors of the economy, the movements of important financial market indicators such as exchange rates, stock prices and interest rates became a reflection of market forces.

Two main results of implementing financial sector reforms in Pakistan are opening of three stock markets and implementing of flexible exchange rate system in Pakistan. As a result of various stock markets opening in Pakistan, portfolio investment inflows increased quickly. On one hand, such portfolio investment assists investors for increasing investable finances and at the other hand, such portfolio investment have created feral dangles in the stock market. Such as, in 1995 Karachi Stock Exchange (KSE)-100 Index reached 2600 but in 1998 turned down quickly to just 878 and KSE-100 Index crossed 10 thousand marks in early 2005 and again turned down to around 7 thousand by May 2005.

Despite the importance of this topic, limited number of studies, with regards to Pakistan, is available. For instance, dynamic linkage among foreign exchange, stock and money markets, in case of Pakistan studied by Khalid & Rajaguru (2006).

They employed three empirical testing techniques to investigate the linkage among three financial markets. The observed indication of Johansen and Juselius cointegration process advocates that there is no long run relationship between stock, money and foreign exchange markets in Pakistan. The results of Granger causality technique support a causal relation from the foreign exchange market to the stock market and from the stock market to the money market, consequently signifying a relationship between the three financial markets. The results of variance decomposition and impulse response analysis are consistent with the Granger causality technique's results. In order to investigate the linkage between the stock market and foreign exchange market, Qayyum and Kemal (2006) employed the Engle and Granger two-step process and volatility spillover is measured through the Bivariate EGARCH technique. The observed indication from Engle Granger two-step process advocates that there is no long run relationship between the stock market and foreign exchange market. The observed indication of volatility spillover using a Bivariate EGARCH technique reveals that the behavior of both stock market and foreign exchange market are interrelated. The returns of one market are influenced by the volatility of the other market. Especially, stock market returns are very sensitive to the volatility and returns of the forex market. In contrast, forex market returns are mean reverting, and forex market returns are influenced by stock market return's volatility. There is a strong relationship between the volatility of forex and stock markets returns.

They concluded that the volatility spillover takes place from the stock market to the foreign exchange market but not vice-versa. Although a limited number of studies investigated integration of financial markets in Pakistan.

Empirical results of these two studies did not provide integrated relationship between Pakistani financial markets. The findings are sometimes doubtful for various financial markets. Specifically, observed indication of the co-movement of the money market is skeptical with other financial markets. Normally, we found that these studies use commonly the cointegration technique in a bivariate framework analysis. With these identifiable gaps in these studies our main objective is to investigate the interrelationship among the money market, stock market, and foreign exchange market in Pakistan within the multivariate framework of Johansen and Juselius. Our study also has an important consideration that it covers the period in which Pakistan faced various internal and external syndromes that affected the economic situation of the country.

The primary objective of the study is to investigate whether the financial markets are integrated in Pakistan. To analyze this, co-movement has been estimated among the Pakistani stock prices, exchange rate, and interest rate for the period May 1994 to October 2012. The specific objectives of the study are: To estimate the short run and long run relationship among exchange rate, stock prices and interest rate in Pakistan and moreover to estimate the response of one variable to shock in the other two variables.

### **Literature Review**

Numerous causes can be given in the favor of attention given by decision makers and economists on financial integration.

Firstly, it is obvious that the macroeconomic guiding principle mix based significantly on the openness of the economic system (Fleming, 1962; Mundell, 1963).

Secondly, the higher is the capital mobility, the higher will be the portfolio moves, and the exchange rate will be more volatile, it thus become very difficult for a country to set interest rates independently without taking into account the rest of the world's interest rates.

Lastly, the extent of financial openness is an experimental issue which desires to be determined if decision makers are to be familiar with the constitution of their economies and execute course of actions that will be helpful in attaining their objectives.

One proposition of financial integration is that the market forces settle on the price of the good or the asset in a well-organized and unbiased way. The level of financial integration would point out whether there are competence returns in the liberalization procedure. Financial integration furthermore provokes amendments in the fundamental economic constitution as well as guiding principle for both commerce and households. These amendments can however frequently formulate financial integration perplexing and complicated, thus it become difficult for a firm to decide especially its behavior in transition, which become more complicated when liberalization of the capital account is being considered. Liberalization of the capital account has been deferred in the majority of the countries for the reason that global financial integration will motivate capital inflows, persuade appreciation in the real exchange rate, and in this manner lessen global competitiveness (Dornbusch and Park, 1994).

An additional guiding principle that takes place through the examination of financial markets is the growing significance of overseas interest rates in the structure of domestic interest rates and overseas control of the domestic financial system in general. This sequentially can modify the harmonization of financial cycles among countries.

Financial instrument's prices carry out a significant task in the financial system as they influence marginal evaluations and course of actions thus include future prospects. Since financial security prices across the countries congregate various shocks that were formerly distinctive should turn out to be general and the impulses they produce should be frequent to the domestic and overseas financial system. The financial system can counter to the identical impulses but the growing instrument of the impulses would revolutionize with internationalization. Financial market integration, consequently, may involve the larger integration of real economies (Brouwer, 1999).

The level of global financial market integration to the highest degree has an effect on the behavior of exchange rate and interest rate across the countries, which sequentially has critical implication for the extent to which the local financial powers can put into practice autonomous monetary policies (Agenor, 2001). There is minute disagreement on the suggestion that the higher integrated the global markets for foreign exchange, goods and capital is; the narrower is the extent of chase autonomous local financial policies. For instance, if goods and capital shift around to eradicate the discrepancy between interest rates and stock prices across countries then the local financial system will have no power in their interest. Thus real exchange rates compared to those of other countries will restrict the effect of their stabilization policies. Hence, it is compulsory to take complete account of the probable consequences of global market integration.

It is imperative to decide whether there has been strong financial market integration.

It has to be borne in mind that the alike hi-tech novelties that have cemented the method for overseas financial dealings have furthermore augmented the international dispersion of information in real time. For that reason, it might be the situation that the central motivating power at the back of the clear boost in financial market relationships is the globalization of the news that have an effect on the prices of financial assets instead of an elevated level of integration of financial markets.

Financial market integration at both domestic and worldwide might be examine with reference to equalization of profits on identical financial instruments or it may be observed as identical financial securities moving together. Anderson et al. (2005) discover that financial market integration channel has a strong relationship between various financial securities prices (particularly high-turnover bond and equity prices) in financial markets of the developed and developing countries. Feldstein and Horioka (1980) and Feldstein (1983) (also see Haque 1990) theory states that if funds have perfect mobility, it may smash the connection among national investment and savings, depending on the situation that the country can have a loan of adequate finances from abroad in order to cover up decline in its savings. They concluded that portfolio inclination and the factors related to institutional stringencies restrain the transfer of funds at international levels and any increase in local saving are revealed principally in supplementing local investment. Further they also suggested that in a market which is financially integrated at global level, short term transfer of funds plays a crucial role to eliminate interest rate differentials in a short span of time.

Later, Taylor (1994) censured this verdict and presented their arguments in support of capital mobility at international levels. Qayyum et al. (2005) made use of similar techniques as discussed in previous studies, tried to explore the integration of the markets of five Asian economies, Pakistan, India, Bangladesh, Sri Lanka, and Nepal, and reported that capital markets of countries under the analysis were not integrated at global levels. Lane et al. (2006) revealed the evidence of gross capital stream as an indicator of the speed of integration in financial markets. Their focus was on to measure the integration of financial markets within the context of share of a country in the holding of external assets and liabilities at international levels. They specifically considered the case of India and China and found the evidence in support of asymmetric composition of gross assets and liabilities. The researcher investigated the fact that portfolio investment is a comparatively most important element for financial markets of India whereas FDI was considered the most important element for China. Moosa et al. (1997) scrutinized the level of integration among financial and commodity markets of seven countries- Hong Kong, Korea, Malaysia, Philippines, Singapore, Taiwan and Japan - around the world. They found strong evidence in support of high degree of cointegration between financial and goods markets by applying uncovered interest rate parity and ex-ante purchasing power parity for the period of 1980-1994. Gerard et al (2003) studied six stock indices of developed and developing markets, developed markets include, the US, Japan and Hong Kong while Thailand, Malaysia and Korea were taken in the sample of developing markets. They used inter-temporal capital asset pricing model (ICAPM) for monthly profits of stock markets in terms of dollar and provide some evidence of market segmentation for the period of 1985-1998.

## Data and Econometric Methodology

### Data

To estimate inter linkages, we use monthly stock prices, exchange rate and interest rate over the period May 1994 to October 2012; a total of 222 observations. The data on stock price index (i.e. KSE-100 index) is obtained from the official website of Karachi Stock Exchange. The data on exchange rate that is Rupees per US dollar and interest rate that is 6-Month T-Bill rate is obtained from the statistical bulletin of State Bank of Pakistan.

KSE-100 Index consists of 100 companies chosen based on sector representation and highest market capitalization, which holds more than 80% of the whole market capitalization of the companies listed on the Karachi Stock Exchange. The Karachi Stock Exchange (KSE) indices are particularly imperative to investigate for the reason that they are broadly used for determining sector performance in Pakistan and financial market agents make use of these indices greater than any others to pursue movements of stock prices.

### Econometric Methodology

First of all we have analyzed the stationarity properties of the selected variables, for which we have used Augmented Dickey-Fuller unit root test on both level and first difference. To estimate long-run relationship between variables, Johansen and Juselius cointegration test is used in which Trace test and Maximum Eigen-value test are used to find out number of co-integrating vectors. Furthermore, Vector Error-Correction Model is used to estimate the short run relationship among stock prices, exchange rate and interest rate in Pakistan.

## Empirical Results & Discussion

### Preliminary Statistics

Table 1 reports the preliminary statistics of the monthly stock prices, exchange rate, and interest rate series. These statistics include mean, median, maximum, minimum, standard deviation, skewness, kurtosis, and Jarque-Bera statistics.

	LER	LSP	IR
Mean	3.9915	8.1378	9.9555
Median	4.0712	7.732896	10.94000
Maximum	4.454386	9.624163	17.42000
Minimum	3.420673	6.735424	1.210000
Std. Dev.	0.284970	0.904187	3.995497
Skewness		0.22441	-0.554652
		-0.436428	
Kurtosis	2.570312	1.439257	2.688391
Jarque-Bera	7.966447*	22.19780*	10.9532*

**Table 1** Preliminary Statistics of Variables

As we can see from the above preliminary statistics, the data is not normally distributed. Furthermore, all three variables illustrate skewness. Stock price series with a standard deviation of 0.904187 shows a positive skewness, which means that data is skewed in the right direction. Interest rate series with a standard deviation of 3.995497 shows a negative skewness, which means that data is skewed in the left direction. Exchange rate series with a standard deviation of 0.284970 shows a negative skewness, which means that data is skewed in the left direction. Kurtosis values of all series also prove that the data is not normally distributed for the reason that values of excess kurtosis are not zero.

The Jarque-Bera statistic is applied to test the null hypothesis that the data is from a normal distribution.

This null hypothesis refers to a combined hypothesis of both the skewness and excess kurtosis that is to say skewness=excess kurtosis=0. As skewness and excess kurtosis for stock prices, exchange rate and interest rate volatility are far from zero; Jarque-Bera statistics for stock prices, exchange rate, and the interest rate are respectively 22.19780, 7.966447, and 10.9532 which evidently illustrates the non-normality of distribution.

### Correlation Analysis

Correlation matrix gives an idea of linear association among the variables. For a preliminary analysis of integration among financial markets, we initiate through investigation of correlation coefficients between stock prices, exchange rate, and interest rate. Results in Table 2 show that the correlation between indicators of different financial markets is statistically significant, which is an indicator of financial integration among these markets.

	LSP	LER	IR
LSP	1		
LER	0.636**	1	
IR	-0.095	-0.147*	1

**Table 2** Correlation Coefficients of the Tested Variables

As we can see from the above table, exchange rate has a positive and significant relationship with stock prices while negative and significant relationship with interest rate. The interest rate has a negative but statistically insignificant relationship with stock prices.

Correlation analysis, however, is not appropriate technique as it captures only linear association and gives spurious picture when variables under consideration follow Random Walk. We therefore estimated the integration using more sophisticated cointegration techniques namely the Engle and Granger and Johansen and Juselius.

### Econometric Estimation and Empirical Results

In this portion, we execute econometric tests to find out whether or not the three financial markets are interconnected.

#### Unit Root Test

We start our analysis by testing for the presence of unit root among the financial markets using Augmented Dickey-Fuller (ADF) test. The ADF test results in table 3 illustrate that all these series are non-stationary at conventional levels of significance. However, the null hypothesis of non-stationary is rejected at the 1% level of significance when the variables are differentiated once. From Table 3, ADF test demonstrate that all series are integrated of order one, I (1) point out ADF test consistence.

#### Difference

Model	LER	LSP	IR
Level	-1.2964	-0.2501	-0.7902
First Difference	-9.2756	-13.6386	-11.6009
Decision	I(1)	I(1)	I(1)

**Table 3** ADF Unit Root Test at Level and First

These results necessitate the use of cointegration techniques to test for the market integration among the variables in the long run and for short run dynamics the variables can be modeled as Vector Error Correction Model.

### Co integration Analysis Engle-Granger Test

The long run relationship among the stock prices, exchange rate, and the interest rate is examined by employing Engle and Granger two-step method. In the first step the stock prices are regressed on the foreign exchange rate and interest rate and the results are presented below (t-statistics are in parentheses).

$$\text{LSP}_t = 21.45 + 0.032 T - 4.13 \text{LER}_t - 0.006 \text{IR}_t$$

(45.12) (48.80) (-30.84) (-1.63)

R-squared= 0.96, F-statistic=1431.82, ADF= -5.16 (-2.28) (1)

Outcomes of the above equation (1) demonstrate that both intercept and trend are significantly different from zero. The effect of exchange rate on stock prices is negative and statistically significant at 1% level. The effect of interest rate is negative but significant only at 10% level. However, our main focus here is not on the first step results; rather we go for second step as the prime objective here is to test market integration in which direction of causality is not important.

Moreover if the residuals from this equation are found non-stationary then results of 1 are spurious.

As a second step we tested the existence of cointegrating relationship among the three variables by employing the ADF unit root test on the residual series obtained from the equation (1). The results are presented in table 4, which show that, there is no unit root in the residual series. This entails that the three variables under consideration are cointegrated.

Variables	ADF test statistic	Lags	5% Critical Value	Decision
Residuals of equation 4.1	-5.16	1	-1.94	I(0)

**Table 4** Engle and Granger Cointegration Test

### Johansen and Juselius Test

Subsequently, we investigate cointegration among the three financial markets using the framework of Johansen and Juselius. We discover that there is at most one cointegrating vector among the three variables. The results presented in Table 5 based on both the Trace test and the Maximum Eigenvalue test, support long-run relationships between the three variables, which is an indication of market integration.

Null Hypothesis $H_0$	Trace Test		Maximum Eigen Value	
	Alternative	Statistics[Prob]**	Alternative	Statistics[Prob]**
$r=0$	$r=1$	49.23 [0.010]*	$r>=1$	27.90 [0.026]*
$r<=1$	$r=2$	21.33 [0.166]	$r>=2$	13.99 [0.255]
$r<=2$	$r=3$	7.33 [0.311]	$r>=3$	7.33 [0.311]

**Table 5** Johansen and Juselius Cointegration Test

### Vector Error Correction Model

Results in Table 6 show,  $ECM_{t-1}$  is significant indicating log-run equilibrium relationship among three variables. If there is an error in the equilibrium in the short run then 16% of the errors are corrected by stock prices series, 1% by exchange rate, and almost 51% by interest rate, in one period. Results also show that there is inertia in the stock prices, exchange rate, and interest rate. Moreover, it is found that, in the short run, exchange rate and interest rate do not affect stock prices and similarly stock prices and interest rate do not affect exchange rate. However, exchange rate significantly affects interest rate in the short run.

	(ΔLSP)	(ΔLER)	(ΔIR)
$(LSP_t - 20.29 - 0.03T + 3.81LER_t + 0.005IR_t)_{t-1}$	-0.156 (-4.23)	-0.010(-1.86)	0.509(2.01)
Intercept	0.009 (1.36)	0.003(2.91)	0.003(2.91)
$\Delta LSP_{t-1}$	0.181 (2.52)	-0.008(-0.73)	-0.418(-0.85)
$\Delta LER_{t-1}$	-0.329 (-0.69)	0.394(5.66)	12.348(3.76)
$\Delta IR_{t-1}$	-0.011 (-1.02)	0.001(0.55)	-0.034(-0.72)
R-squared	0.13	0.18	0.12
F-statistics	6.90	10.12	6.61

Table 6 Results of Vector Error Correction Model

### Impulse Response Functions

The impulse response functions are presented in Figure. Impulse response function is an analysis which exhibits the dynamics of the variables representing the response of each variable to a particular shock. Summarizing it, the impulse response function traces the effect of one-standard-deviation shock in a variable on current and future values of the endogenous variables in the system.

The detailed results in table form are given in Table in the appendix.

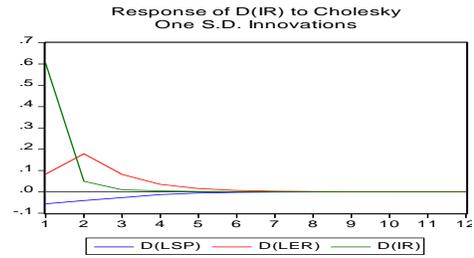
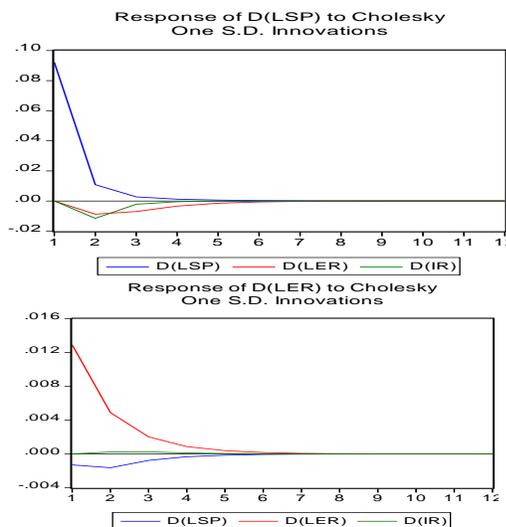


Figure 1 Impulse Response to One S.D. Innovations

It is shown in the figure that stock prices respond negatively to shocks in interest rate and exchange rate. The effect starts after one period of the shock and die out to zero in third period. The effect of exchange rate is however more long lasting. The effect of stock prices on exchange rate is also negative; it starts immediately and becomes insignificant after third period. The exchange rate series does not respond to shocks in interest rate. Interest rate responds negatively to changes in stock prices and positively to exchange rate; the effect becomes insignificant in the fourth period.

### Variance Decomposition

The Variance Decomposition demonstrates the percentage of forecast error variance for each variable that is attributable to its own innovation/shocks and to innovations in the other endogenous variables. Forecast error variance decomposition, presents complementary information on the dynamic behavior of the variables in the system. It is possible to decompose the forecast error variance into the contributions by each of the different shocks. The results in table 4.7 indicate that almost 97% of the variation in stock prices is caused by its own lags, even after 12 months and remaining 3% is evenly distributed between exchange rate and interest rate. Same magnitude of inertia is found in exchange rate series and stock prices contribute more variation in exchange rate than the interest rate do.

Interest rate explains 87% variation in itself, 11% variation in interest rate is explained by exchange rate, and remaining 2% variation in interest rate is explained by Stock prices.

(a) Variance Decomposition of D(LSP):

Period	S.E.	D(LSP)	D(LER)	D(IR)
1	0.092183	100.0000	0.000000	0.000000
2	0.093947	97.61009	0.876876	1.513038
3	0.094275	97.01846	1.424085	1.557459
4	0.094345	96.89167	1.549959	1.558370
5	0.094358	96.86717	1.574431	1.558403
6	0.094361	96.86247	1.579117	1.558410
7	0.094361	96.86157	1.580017	1.558412
8	0.094361	96.86140	1.580190	1.558412
9	0.094361	96.86136	1.580223	1.558412
10	0.094361	96.86136	1.580230	1.558412
11	0.094361	96.86136	1.580231	1.558412
12	0.094361	96.86136	1.580231	1.558412

(b) Variance Decomposition of D(LER):

Period	S.E.	D(LSP)	D(LER)	D(IR)
1	0.012976	1.003093	98.99691	0.000000
2	0.013966	2.240139	97.73334	0.026518
3	0.014133	2.479758	97.46417	0.056077
4	0.014165	2.523608	97.41302	0.063372
5	0.014171	2.531888	97.40331	0.064800
6	0.014172	2.533475	97.40145	0.065073
7	0.014172	2.533780	97.40109	0.065126
8	0.014172	2.533839	97.40103	0.065136
9	0.014172	2.533850	97.40101	0.065138
10	0.014172	2.533853	97.40101	0.065138
11	0.014172	2.533853	97.40101	0.065138
12	0.014172	2.533853	97.40101	0.065138

(c) Variance Decomposition of D(IR):

Period	S.E.	D(LSP)	D(LER)	D(IR)
1	0.611628	0.843859	1.857372	97.29877
2	0.640396	1.176285	9.471497	89.35222
3	0.646218	1.334425	10.89471	87.77087
4	0.647310	1.370148	11.14993	87.47993
5	0.647517	1.377104	11.19802	87.42487
6	0.647557	1.378437	11.20725	87.41432
7	0.647565	1.378693	11.20902	87.41229
8	0.647566	1.378742	11.20936	87.41189
9	0.647567	1.378752	11.20943	87.41182
10	0.647567	1.378754	11.20944	87.41180
11	0.647567	1.378754	11.20944	87.41180
12	0.647567	1.378754	11.20944	87.41180

Cholesky Ordering: D(LSP) D(LER) D(IR)

Table 7 Variance Decomposition

## Conclusion and Recommendations

This study investigates the integration of Pakistani stock, foreign exchange, and money markets over the period May 1994 to October 2012. Both Engle and Granger, and Johansen and Juselius cointegration techniques are used to estimate long run relationship while short run dynamics are modeled in Vector Error Correction Model. The empirical results from both Engle and Granger and Johansen and Juselius cointegration analysis demonstrate that the three financial markets of Pakistan are cointegrated for the time under consideration.

The empirical results from Error Correction Model indicate long-run equilibrium relationship among three variables. If there is an error in the equilibrium in the short run then 16% of the errors are corrected by stock prices series, 1% by exchange rate, and almost 51% by interest rate, in one period. Results also show that there is inertia in the stock prices, exchange rate, and interest rate. Moreover, it is found that, in the short run, exchange rate and interest rate do not affect stock prices and similarly stock prices and interest rate do not affect exchange rate. However, exchange rate significantly affects interest rate in the short run. Empirical findings from impulse response functions show that stock prices respond negatively to shocks in interest rate and exchange rate. The effect starts after one period of the shock and die out to zero in third period. The effect of exchange rate is however more long lasting. The effect of stock prices on exchange rate is also negative; it starts immediately and becomes insignificant after third period. The exchange rate series does not respond to shocks in interest rate. Interest rate responds negatively to changes in stock prices and positively to exchange rate; the effect becomes insignificant in the fourth period.

The variance decomposition results indicate that almost 97% of the variation in stock prices is caused by its own lags, even after 12 months and remaining 3% is evenly distributed among exchange rate and interest rate. Same magnitude of inertia is found in exchange rate series and stock prices contribute more variation in exchange rate than the interest rate do. Interest rate explains 87% variation in itself and 11% variation in interest rate is explained by exchange rate. Stock prices do not contribute in the variation of interest rate. Thus, the Pakistani financial markets offer lower diversification possibilities for intra-country diversification.

The empirical findings based on impulse response functions and forecast error variance decomposition analysis shows that variation in each market is mostly explained by its own lag.

**Policy Implications:** This is a significant outcome and could have imperative policy implications. Such as, policy makers, whilst making a decision on internal policy should be vigilant of the implications of their decision. On the backside, policy makers could take a priori measure in one of the markets (e.g. exchange rate) if an external shock is forthcoming and expected to hit a market (e.g. stock prices).

**Future Directions:** This study highlighted some key issues for future research taking into consideration the Pakistani financial market integration. One can test the integration of Pakistani financial markets with that of its trading partners and neighboring countries. One can also work further on this study using other techniques like Principle-Component Analysis and ARDL methodology.

A clear extension to our study would be to use a non-linear model like GARCH to capture spillover from one market to others.

One can also investigate for structural breaks in this relationship dividing the whole sample period in various sub-periods.

## References

- Agenor, P.R., (2001). Benefits and costs of international financial integration: theory and facts. *World Bank Working Paper*.
- Andersen, Palle and Ramon Moreno (2005). *Financial Integration: An Overview*. Bank of International Settlement, 23.
- Brouwer, G. (1999). *Financial Integration in East Asia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dornbusch, R. and T.C. Park, (1994). Financial integration in a Second Best World: Are we still sure about our classical prejudices? Policy issue series, 94-1, February (Korea Institute of Finance).
- Feldstein, M. and Horioka, C., (1980). Domestic saving and international capital flows. *Economic Journal*, 314-329.
- Feldstein, M., (1983). Domestic savings and international capital movements in the long-run and the short-run. *European Economic Review*, 139-151.
- Fleming, J.M., (1962). Domestic financial policies under fixed and floating exchange rates. *IMF staff papers*, Vol 9(3), 369-379.

Gerard, B., K. Thanyalakpark, J. A. Batten (2003), "Are the East Asian Markets Integrated? Evidence from the ICAPM", *Journal of Economics and Business*, 55, 585–607.

Haque, N. U. and Peter Montiel (1990). *Capital Mobility in Developing Countries: Some Empirical Tests*. IMF Working Paper, No. WP/90/117.

Lane, Philip R. and Sergio L. Schmukler (2006). *The International Financial Integration of China and India*. World Bank, Paper was part of a broader project at the IMF-World Bank Annual Meeting in Singapore.

Moosa, I and R. Bhatti, (1997). *Are Asian markets integrated? Evidence for six countries vis-à-vis Japan*. *International Economic Journal*, Vol 11(1), 51-67.

Mundell, R.A., (1963). *Capital Mobility and Stabilization Policy under Fixed and Flexible Exchange Rates*. *Canadian Journal of Economics*, 29, 475-485.

Obstfeld, M. (1994). *Risk-taking, Global Diversification and Growth*. *American Economic Review*, 84, 1310-1329.

Qayyum, Abdul and A. R. Kemal (2006). *Volatility Spillover between Stock Market and Forex Market in Pakistan*. PIDE Seminar, October.

Qayyum, Abdul and Mohsin, H (2005). *The Integration of Financial Markets: Empirical Evidence from South Asian Countries*. MPRA Paper No. 2364, posted 2007, available at <http://mpa.ub.unimuenchen.de/2364/>

Taylor, Alan M. (1994). *Domestic Saving and International Capital Flows Reconsidered*. National Bureau of Economic Research, Working Paper, No. 4892.

## Desarrollo y economía: El contexto de la mujer

ORDÓÑEZ-Gladys†\*

*Universidad de Guayaquil, Saeadi, Guayaquil, Ecuador.*

Recibido 6 de Enero, 2014; Aceptado 7 de Julio, 2014

### Resumen

El presente artículo tiene por objeto promover y hacer hincapié en la importancia de incorporar la categoría de género para el análisis económico teniendo en cuenta que esta aplicación no constituye una nueva variable en lo que se ha utilizado en otras partes del mundo desde hace muchos años, y que actúa en forma interdisciplinaria para diversos tipos de investigaciones. Pero su falta de difusión no permite ser parte del programa de estudios de todas las universidades ecuatorianas como un eje transversal y un análisis económico completo.

Las direcciones de trabajo desde la misma aparición de la definición de género, sus teorías relacionadas hasta que lleguen a lo más importante en el campo económico. La definición de género supera las tendencias o preferencias ya que en cualquier estructura de una economía sin embargo, se sostiene. Señalando su aplicación práctica tenemos que mencionar que, en estos momentos, se ha incorporado como parte de las cuentas del presupuesto del Estado en algunos países, así como sus indicadores será la principal fuente para evaluar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en el año 2015. La obra se basa en una recopilación de las teorías más afines y se sustenta de la entrada de estadística de los organismos oficiales que constituyen una iniciativa no presentada antes.

### Género, Estado Orgánico.

### Abstract

The present article looks to promote and emphasize the importance of incorporating the category gender for the economic analysis considering that this application does not constitute a new variable in what is has been used in other parts of the world since many years ago, and that acts in interdisciplinary way for diverse types of investigations. But their lack of diffusion does not allow being part of the study program of all Ecuadorian Universities like a transversal axis and a complete economic analysis.

The work addresses since the same emergence of the definition of gender, their related theories until reach the most important thing in the economic field. The definition of gender beats the tendencies or preferences because in any structure of an economic though, it sustains itself. Pointing out its practice application we need to mention that, in this moments, it has been incorporated as part of the accounts of the quote of the State in some countries, as well their indicators will be the main source to evaluate the fulfillment of the Objectives of the Millennium in the year 2015. The work is based in a compilation of the theories most related and it sustains of the statistic input of official organisms that constitute one initiative not presented before.

### Gender, Organic Condition.

**Citación:** ORDÓÑEZ-Gladys. Desarrollo y economía: El contexto de la mujer. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:13-24

\* Correspondencia al Autor (correo electrónico: goaemprende@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introducción**

Buscar las palabras exactas para resaltar la importancia que tiene incorporar la palabra género en todos los trabajos y análisis que se deriven de la economía, parecería ser una tarea compleja y hasta utópica.

No es una cuestión de semántica, un capricho feminista o una resaca ochentera que todavía dura, es reconocer los logros que la mujer ha conquistado en diferentes campos del saber a través del tiempo. ¿Por qué hablar entonces de género? ¿Por qué hacer la diferencia entre esta definición y sexo? ¿Es una nueva irreverencia postmodernista? ¿Es solo el mejor condumio de una lucha de algunos grupos sociales abanderados por las feministas o las comunidades GLBT?

Aunque el tema todavía genera escalofríos en las esferas más conservadoras y tradicionales o en determinados grupos religiosos, el presente estudio no busca generar controversias, más allá de las que el tema desde siempre provoca. Nos referimos a una investigación objetiva y lo menos sesgada posible. Esto sin dejar de considerar que el tema de género no es nuevo, pero mientras existan personas, instituciones o situaciones en que resulte como el descubrimiento del fuego, siempre será necesario seguir investigando y aportando.

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), género es “al conjunto de seres u objetos establecido en función de características comunes”. También se considera que los sustantivos pueden ser femeninos o masculinos” y se lo toma como un accidente gramatical. (Española, 2013)

En contraparte, la RAE define a la palabra sexo como la “condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas”. Establece también que se refiere a “órganos genitales externos”.

Es decir, referirnos al género es una tarea más compleja porque necesitan encontrarse características comunes, para se puedan agrupar; mientras que el sexo puede reducirse incluso a una condición biológica, a una simple característica externa dada por su condición física desde el nacimiento, como son los genitales.

¿La definición de las palabras se actualiza o tienen la obligación de hacerlo? Esta pregunta parecer ser contestada por Joan W. Scott en su artículo “El género una categoría útil para el análisis histórico” (Scott, 1996).

“Quienes quisieran codificar los significados de las palabras librarían una batalla perdida, porque las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia”. (Scott, 1996)

A partir de esta consideración y del significado propio de cada palabra citada; los términos sexo y género han levantado toda una serie de argumentos para sostener el rol y significado diferente que cumplen, para esto, se han desarrollado a investigaciones, formulado hipótesis, que generalmente han desembocado en teorías.

**Teorías de género**

Con lo anterior se puede sacar a priori consideraciones entre ellas que el género es una categoría histórica y social que define los roles de los individuos y que a partir de estos roles nace una identidad que los vuelve masculinos o femeninos.

Mientras que el sexo es su condición invariable que nace desde su identidad genital, su condición física y biológica. Esto nos lleva a concluir que el género puede mutar y se construye culturalmente; mientras que el sexo es una condición prácticamente invariable y natural.

“El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad”. (Gamba, 2008).

Para el enfoque de Scott, las teorías de género se las puede dividir en el primer grupo que recoge el esfuerzo completamente feminista que intenta explicar los orígenes del patriarcado. La segunda se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas. La tercera, compartida fundamentalmente por posestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones-objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto.

Siendo las primeras teorías cuestionadas ante todo por el manejo del concepto del patriarcado, porque no alcanza a explicar toda la evolución misma de los obstáculos y limitaciones históricas del género afectado, en este caso: la mujer. Y las segundas -como lo indica la misma autora Scott- debería dejar afuera la tipificación de la mujer como “sexo oprimido”, así como en la cuestión de clases que plantea el marxismo no puede basarse solamente en la categoría de oprimidos para la clase de los campesinos.

Para Maricela Guzmán y Augusto Pérez, los estudios parten de diversos campos disciplinares que van desde la Antropología, la Historia, la Biología, la Sociología, la Psicología, etc. De acuerdo con el grado de generalidad y abstracción con que se aborde el problema del género, y en tanto el análisis no parta únicamente de investigaciones empíricas. A este tipo de documentos se les denomina teoría de género. (Guzmán, 2007)

Es importante considerar que en muchos casos las teorías de género -también identificada con teoría feminista- pueden interpretarse no como un cuerpo unificado sino como la suma de muchas investigaciones interdisciplinarias, sin que actúen necesariamente en forma sistemática. Sin embargo, también se cita a Popper, quien consideraba que las teorías son herramientas que pueden juzgarse si son apropiadas o no de acuerdo a los resultados de su aplicación.

Evidentemente la aplicación de género en muchas disciplinas es actualmente una realidad, lo negativo puede estar en que todavía suele manejarse un discurso demasiado subjetivo que le resta el carácter científico, por la falta de recopilación y análisis de datos en determinados trabajos, con un criterio más técnico. Es precisamente donde trabajos de este tipo pueden ayudar. Siendo la economía una ciencia social, género y economía deberían ser complementarios

### **¿Por qué la característica de género en la economía?**

Si se parte de que una aceptación invariable de la división sexual del trabajo bajo las condiciones de aspectos naturales, evidentemente por la condición biológica de la mujer, la esfera de la reproducción es algo solo inherente a mujeres y es algo que solamente debería vincular y preocupar a ellas:

¿Es poblar la tierra y el aspecto demográfico una preocupación de uno de los dos sexos? Como la respuesta es que en ninguna otra especie así se presenta. Aun atendiendo a un enfoque puramente biológico, se debe considerar que la reproducción de la especie humana afecta a ambos sexos.

A continuación se presenta información de las cifras demográficas por sexo en Ecuador, donde

CEPAL/CELADE Redatam+SP 12/27/2013

Ecuador: Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION POR SSEXO  
Crosstab  
por Sexo

Grupos quinquen Sexo

	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	132183	127774	259957
De 1 a 4 años	612122	590198	1202320
De 5 a 9 años	773890	752918	1526808
De 10 a 14 años	782977	756365	1539342
De 15 a 19 años	713548	705989	1419537
De 20 a 24 años	639140	652986	1292126
De 25 a 29 años	586950	613614	1200564
De 30 a 34 años	520891	546398	1067289
De 35 a 39 años	456202	482524	938726
De 40 a 44 años	399230	419772	819002
De 45 a 49 años	366448	383693	750141
De 50 a 54 años	298728	311404	610132
De 55 a 59 años	253106	262787	515893
De 60 a 64 años	196414	204345	400759
De 65 a 69 años	156804	167013	323817
De 70 a 74 años	116203	123888	240091
De 75 a 79 años	78602	86618	165218
De 80 a 84 años	53157	62395	115552
De 85 a 89 años	26734	34001	60735
De 90 a 94 años	10523	14977	25500
De 95 a 99 años	3133	4906	8039
De 100 años y más	698	1255	1953
<b>Total</b>	<b>7 177 683 00</b>	<b>7 305 816 00</b>	<b>14 483 499 00</b>
Relacion %	50	50	100

Procesado con Redatam+SP  
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - INEC, ECUADOR

Figura 1

Se evidencia que en cifras demográficas si existe equidad, es decir el número de hombres y mujeres es muy similar. NO así lo que corresponde a la PEA, donde los hombres tienen una ventaja de 2.29 que cuantitativamente no es tan significativa como lo que corresponde a los aspectos cualitativos donde existen otros aspectos importantes de revisar:

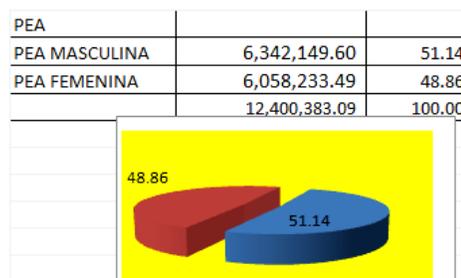


Figura 2

Es decir si el comportamiento de la PEA es muy simétrico como la distribución demográfica... ¿Cuál será entonces el problema? Existe algún problema? Si aparentemente la sociedad y el estado están proporcionando las mismas oportunidades en el mercado laboral. Sin embargo, el costo de oportunidad de la emancipación y progreso femenino, está dado por la doble jornada de trabajo.

Para soportar lo afirmado, contamos con investigaciones realizadas del tiempo de ellas y de ellos (INEC, 2007) y documentos derivados con estadísticas importantes.

Desde un enfoque de equidad y de lo que afecta a las 2 hijas de la Teoría Económica, macro y micro, la doble jornada es precisamente algo que resta de lo que se puede pretender considerar un desarrollo de una sociedad con igualdad de género.

La evidencia de que el enfoque género también afecta a lo macroeconómico puede soportarse en las palabras que la autora Antonella Picchio, quien sostiene que el trabajo de ella sigue, un enfoque macroeconómico, “en la medida de que el bienestar no se conceptualiza en términos de decisiones individuales, sino que se vincula, mas bien, a un cuadro estructural de los procesos de producción, distribución e intercambio de la riqueza.

Si a la matriz de estos procesos se incorpora también el proceso de reproducción social de la población trabajadora en particular” (Picchio, 2001).

Enfoca también lo que se conoce como “trabajo social de reproducción no remunerado”, y la importancia de cuantificarlo. La autora conceptualiza dicho trabajo como “trabajo de cuidado” del mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia” (Picchio, 2001).

En la vida práctica este trabajo de hogar que permite hacer posible la sostenibilidad de la calidad de vida de la población en su totalidad por paradigmas culturales históricos sociales es asumido por la mitad esa misma población. Agrega que “la división entre hombres y mujeres, en el seno de los núcleos de convivencia, del trabajo de reproducción social no remunerado, constituye el núcleo central de la diferencia de género”. Lo que más adelante se evidenciará con investigaciones realizadas como por ejemplo, sobre “el tiempo de ellas y de ellos”. Por lo que el enfoque de toda la renta, debe considerar o plantearse contabilizar el mencionado como trabajo “no remunerado”. No hacerlo omite una parte importante de los costos de producción. Es decir siendo el trabajo de reproducción algo inherente de la especie humana y no de un solo sexo como se lo sostiene desde el principio, deberían existir los espacios, políticas y organización que permitan que el mercado y/o el estado asuman la corresponsabilidad para atender estas necesidades.

En forma real y práctica, a pesar del marco legal existente a nivel mundial y nacional, y a pesar de los avances de la teoría de género, sigue descargándose sobre las mujeres este trabajo que garantiza la atención a las necesidades del marco familiar, generando en ella un desgaste físico e intelectual. Ante esa situación se considera como un importante avance en materia económica, lo que se empezó a cumplir en política económica como es el caso de incorporar en el presupuesto del estado la función k, para abordar la problemática de la equidad de género y dando cumplimiento al artículo 70 de la carta magna del país.

Pero, ¿en qué consiste esta innovación presupuestaria que se aplica desde el año 2009?

La función k.- En dicho instructivo indica textualmente que:

“El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público” (Finanzas, 2010).

Es una partida que está en el catálogo presupuestario que atiende los gastos derivados de la actividad que persigue como objetivo la equidad de género y vigilando también que la actividad pública que gira en torno a esto. El hecho de que el interés de la equidad de género forme parte del presupuesto estatal significa que se pretende atender la problemática del grupo femenino en algunos de sus aspectos como: salud, salud sexual y reproductiva y mejorando las condiciones de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Sin embargo lo objetivo de la problemática de género (con riesgo de emitirse un criterio sesgado) se soporta precisamente en lo que puede ser considerado lo más importante o medular del individuo: la parte productiva y laboral.

Sobre esto, resulta enormemente valioso el informe que con una buena sinergia emiten el trabajo de Encuesta realizada por El INEC y CONAMU “El tiempo de ellos y ellas” (ya mencionado)

En dicho documento se evidencia la poca equidad y la desigualdad que existe entre el uso del tiempo de ambos sexos. Como muestra existe un patrón en la asignación de roles sociales y laborales sin criterios técnicos y solamente cumpliendo ancestrales, culturales e históricas costumbres. Por lo que en función de generar formas de medición se indican 2 importantes conceptos que a continuación se definen:

**Trabajo doméstico no remunerado.-** Comprende las actividades no remuneradas requeridas para el mantenimiento cotidiano de las familias y la crianza de los niños y las niñas, como: los quehaceres propios del hogar, el cuidado de los niños, ancianos, enfermos, y otras actividades domésticas sin remuneración.

**Trabajo remunerado.-** Comprende el conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado.

Considerando al final que la suma de estos dos elementos constituyen lo que se denomina Carga Global de Trabajo, la cual podría ser definida como la suma del total de horas dedicadas al trabajo remunerado más el total de horas dedicadas al trabajo no remunerado.

Y el mencionado documento lo determina en horas promedio semanales (INEC C. E., 2007).

Es decir el informe deja claro la invisibilidad precisamente de esa parte considerada como “trabajo no remunerado” que es la esencia misma de la desigualdad de género, desde donde se puede derivar aspectos relacionados con salud, calidad de vida y bienestar.

Por ejemplo existe una diferencia de por lo menos 22 horas en promedio de las dedicadas en la semana por ambos sexo al trabajo “no remunerado” en el área rural. Es decir las mujeres dedican 22 horas más que los hombres en trabajo no remunerado Y si este mismo informe considera que si el análisis se lo hace por etnia, puede variar hasta 23 horas para el grupo de indígenas. Y en el grupo mestizo esto mejora porque la diferencia es de 15 horas. No obstante siempre la mayor carga horaria es en desventaja no solamente de grupos étnicos vulnerables, sino de grupos femeninos.

Un pronunciamiento del documento mencionado que de alguna manera recoge la intensidad del problema es cuando comenta sobre si en el gráfico es referente la carga global por nivel de instrucción y área de residencia se muestra una triple condición de explotación del tiempo de las mujeres, con el gráfico anterior se revela una dimensión más, “ser mujer, vivir en área rural, tener bajo nivel de instrucción y ser indígenas juntas constituyen la peor condición para la sobrecarga global de trabajo” (INEC C. , 2007)

Más adelante se pretende analizar de manera más detallada y profunda lo referente a indicadores exactos que evidencian lo que se vincula con calidad de vida, costo de oportunidad y otros indicadores relacionados o ligados al último tema que es desarrollo.

No obstante volviendo al mismo informe, allí se estima que el Trabajo doméstico no remunerado frente al PIB, representa un 45% (INEC C. E., 2007).

### **¿Qué escuela de pensamiento económico está en la esencia de la relación Economía y género?**

¿Se lo debe asociar con una visión socialista solamente? “Estas afirmaciones, que a primera vista podrían ser consideradas como socialismo del Siglo XXI, bajo la filosofía de una economía humanista, solidaria y en búsqueda del buen vivir, no difiere del otro extremo doctrinario, donde la “mano invisible” de Adam Smith (1776) “no es la benevolencia” de los agentes económicos, sino la búsqueda racional del interés propio”. Bajo esta visión, no debemos apelar a la benevolencia del trabajo femenino, porque este deberá perseguir su propio interés, generando beneficios de orden intelectual y remunerativo. (Ordóñez, 2012)

Lo mencionado arriba deriva a que un análisis de pensamiento económico debe sustentar la incorporación de la variable género porque sirve precisamente para develar cifras, para mejorar análisis de flujo económico y por un simple principio de equidad que debe regir a la economía.

Sin embargo este análisis que es denominado como “economía feminista” no es tan conocida en nuestro medio, excepto en los ámbitos especializados. Y hay que considerar que prácticamente en todas las escuelas de pensamiento económico al no reconocerse la actividad que se realiza en el escenario doméstico, y que es asumida por mujeres, no se crean espacios teóricos para que ayuden la incorporación real de una economía que realmente sirva para mujeres y hombres.

Por ejemplo, como lo indica la misma autora lo que actualmente ha venido a denominarse “economía feminista” tiene una larga historia que se desarrolla casi en paralelo al pensamiento económico (Carrasco, 2006).

“Hay que reconocer que temas relacionados con el trabajo de las mujeres han sido abordados por los distintos paradigmas económicos (neoclásico, institucionalista, marxista), pero su tratamiento se mantiene dentro de una perspectiva analítica” (Carrasco, 2006). Por ejemplo la misma autora sostiene que en los neoclásicos, las mujeres cumplen un estereotipo, son tratadas como “esposas y madres dentro de una familia nuclear considerada una institución armoniosa; como trabajadoras menos productivas que los hombres en el trabajo de mercado y como dependientes económicamente de sus maridos, los cuales asumen el rol de homo economicus (Carrasco, 2006).

Por su parte en una entrevista, Cristina Carrasco también sostiene que el marxismo tampoco brinda espacios para la valoración del trabajo doméstico porque aun cuando considera que serviría para recuperar la fuerza de trabajo, no establece valor para este tipo de trabajo, por lo que asume que entonces se estaría devaluando la fuerza de trabajo. Pero lo terrible estaría dado quizás en que se devalúa por esta ligado con relacionarlo a una identidad femenina. Y esta misma asignación femenina en un esquema patriarcal la hace susceptible de no ser importante (Carrasco, Economía Feminista, 2012).

En la misma entrevista ella parte de lo que denomina “un falso universal”, donde hace mención a que se suele considerar como universal lo que sirve o es verdad para los grupos de poder dominantes, y en este caso estaría dado por el grupo masculino.

A partir de allí surgen las teorías y símbolos que se dan por válidos. Por lo tanto para los que evalúan trabajo solamente están considerado el que se genera en el trabajo mercantil, desconociendo el que corresponde al trabajo de cuidado o de hogar que ocupa un importante tiempo de los seres humanos, que permite la reproducción de esa denominada fuerza de trabajo. Carrasco sostiene que siempre ha existido, en todo periodo histórico, desde la comunidad primitiva. En dicha entrevista ella sostiene que en España el trabajo doméstico ocupa cada vez más el tiempo de las personas.

Precisamente es allí donde la economía feminista debe actuar para romper la frontera que solo considera como trabajo el que se presenta en el mercado. Y este análisis no tiene solución con la simple incorporación de estadísticas de lo que se hace en el ámbito doméstico. Porque estas mismas estadísticas puede que no existan o su medición sea ineficiente, por la falta misma de un reconocimiento previo a esta actividad como trabajo. Sin embargo de no cumplirse las actividades que se desarrollan en el hogar, muy posiblemente no lograrían los seres humanos ni siquiera garantizar la supervivencia. Pues en las edades extremas de su inicio y final de vida, es cuando más se demanda cuidado de familiares. Estas actividades se han vuelto invisibles para el mercado y estado, que al no pagarlas a quienes las realizan genera un ahorro que se reproduce o afecta el costo de oportunidad de las mujeres.

Porque tanto el mercado como el estado deberían cumplir con el surgimiento de guarderías, cuneros, geriátricos, comedores populares, lavanderías, etc., que atiendan muchas de las actividades que se realizan en el hogar y que ancestralmente sobrecargan las actividades de las mujeres.

### Género y desarrollo

Enfocar la necesidad de implicar en la economía asuntos relacionados con el bienestar de países pobres surge alrededor de la década de los 1940, no obstante tendría que esperarse hasta mucho más tarde para empezar a entender el desarrollo no como algo que se cumple con el simple crecimiento económico. Fue a partir de 1980 y particularmente con la obra profundamente innovadora de Amartya Sen que el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos.

“Es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, a destacar capacidades y opciones que están íntimamente relacionadas y que ambas, a su vez, están estrechamente asociadas a la libertad” (Griffin, 2001).

Son muchos los tiempos que tuvo que vivir la economía solamente considerando el PIB per cápita como único referente de bienestar, pero surge después lo que se conoce como el IDH, es decir Índice de Desarrollo Humano, gracias a la invención de Lord Desai y el propio Amartya Sen. Con este indicador no se deja de lado lo que el PIB obtiene, pero el análisis enriquece porque hace referencia a las capacidades humanas. Y el éxito precisamente estaría dado de poder considerar ambos indicadores como complementarios (Griffin, 2001).

Es justo a partir de 1991 que se introduce el IDH sensible a género.

Y a esto le sigue un informe que demostraba que las mujeres suministran mucho más de la mitad del trabajo que se realiza en el mundo mientras que reciben muchísimo menos de la mitad de los ingresos mundiales. También surgen los indicadores que se conocen como IDG e IPG. El primero que hace mención al Índice de Desarrollo Relativo al Género y el segundo que es Índice de Potenciación de Género y lo que más adelante se consideraran en base al tiempo utilizado por ellas y ellos para los diversos trabajos.

### Indicadores de género

Si bien la carga horaria que se mencionó en el informe realizado por el INEC y CONAMU destaca la desigualdad e inequidad entre el tiempo de mujeres y hombres llegando a ser incluso de casi un día, el mismo estudio también hace mención que no solamente debe medirse lo que es referente al trabajo doméstico sino al tiempo de participación pública, y valida este pronunciamiento con la siguiente lista de indicadores: (INEC C., 2007)

RM =Media del tiempo dedicado al Trabajo remunerado por las mujeres

EM=Media del tiempo dedicado a la Educación por las mujeres

PM=Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por las mujeres

LM=Media del tiempo Libre de las mujeres

DM=Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por las mujeres

RH= Media del tiempo dedicado al Trabajo remunerado por los hombres

EH=Media del tiempo dedicado a la Educación por los hombres

PH=Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por los hombres

LH=Media del tiempo Libre de los hombres

DH=Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por los hombres

En cuanto a la medición de Índice de Igualdad Social IIS, se indica en el mismo informe que es necesario -para que exista una mayor igualdad de oportunidades entre ambos géneros- que las mujeres dediquen menos tiempo al trabajo doméstico y más el tiempo al trabajo remunerado a la educación, al tiempo libre, a las necesidades personales lo que implica que el trabajo doméstico debe ser compartido con los hombres, es decir exista una corresponsabilidad en las tareas domésticas. (INEC C., 2007).

En esta medición también resultó evidente que la mujer obtuvo una mala o desigual ponderación, pues a penas alcanzó el 26,4%. Es decir que el 73,6% es lo que resta al grupo femenino para estar en la misma ventaja que el grupo masculino.

En definitiva todos estos indicadores deben orientarse a medir precisamente esta calidad de vida que es parte de lo que se considera desarrollo para un individuo. Y que como se lee en los indicadores que ya se han diseñado, no solo preocupa conocer el tiempo dedicado a trabajo -sea este remunerado o no- porque también es necesario conocer el tiempo que está dedicando a educación, a participación pública y social. Y también el tiempo que se conoce como tiempo libre u ocio, porque es en realidad el tiempo en que puede recuperar energías físicas y mentales.

En todo este proceso de investigación, se hace preciso cuantificar nuevamente el PIB, atendiendo que realmente no se hace una medición exacta del trabajo real que representa un individuo, porque para producir no puede diseccionar actividades que son propias de la recuperación del estado físico y mental como aseo, preparación de alimentos, cuidado y lavado de vivienda y vestuario.

Mucho se ha mencionado sobre valorar a esta actividad, denominada trabajo doméstico, lo que busca establecer precios y mediciones reales en la economía, sea esto para el flujo circular, para el presupuesto del estado o para las simples relaciones comerciales. No se persigue pagar la contribución del trabajo femenino en las casas, si esto representa perpetuar la división sexual y ancestral de la carga laboral.

Como cita Cristina Carrasco en la entrevista, se cambiaron muchas cosas para las mujeres pero en los símbolos se continúa en lo mismo, porque sigue considerándose como prioridad o condición femenina lo relacionado a la tareas del hogar, volviéndose un lastre que ha traspasado décadas para dejar en plena libertad a la mujer en poder seleccionar su destino.

"La libertad de llevar diferentes tipos de vida se refleja en el conjunto de las combinaciones alternativas de funcionamientos, entre los cuales una persona puede elegir, esta puede ser definida como la 'capacidad' de una persona. La capacidad de una persona depende de una variedad de factores, incluidas sus características personales y varios aspectos de la organización social".

Lo arriba indicado es una definición de libertad para Amartya Sen y es lo que precisamente se quiere buscar para el grupo de mujeres, en donde justamente la reorganización de muchos factores de organización social pueden mejorar el escenario y las condiciones para garantizar el éxito deseado en la laboral, profesional y personal para el grupo femenino.

Si bien antes la problemática feminista podía solamente limitarse a la participación de la mujer en el voto. Si parece que nunca existieron los días en que la mujer tuviera que convencer a los miembros de su familia por el derecho a laborar.

Ahora esos mismos derechos obtenidos la someten a una doble jornada de trabajo porque cómodamente el patriarcado permite que el grupo masculino se beneficie de los nuevos ingresos generados por otro u otros miembros de la familia, pero sin contribuir compensando en el ámbito familiar con una participación más real y efectiva.

Se han superado enormes diferencias, pero todavía existe un camino por recorrer en virtud de establecer costes más reales y consecuentes en la economía. Por ejemplo ya no es la lucha por el voto, es porque realmente tenga el tiempo y la oportunidad de una mejor participación política. Ya no es el derecho a laborar, es el derecho a una remuneración salarial equivalente con la contribución que realiza al PIB.

Según datos de salarios entre hombres y mujeres se puede llegar a precisar que la del último grupo ha mejorado, pero en muchos casos porque se ha deteriorado los niveles de remuneración de hombres. (OIT, 2012).

También se conoce que en Europa, la diferencia salarial está dada en casi el 17%, teniendo la ventaja el grupo masculino.

### **El género en los espacios de educación.-**

Son muy pocos las instituciones que a nivel universitario en nuestro país incorpora la variable género en sus programas y planes de estudio. No obstante existe en la Flacso una maestría denominada 'Género y Desarrollo', cuyo objetivo es "el fortalecimiento de espacios de producción, reflexión y transmisión de conocimientos sobre las desigualdades de género en las sociedades latinoamericanas y sus manifestaciones en las instituciones, prácticas e identidades sociales"

En la Universidad Andina Simón Bolívar sin embargo el tema de género se lo establece como eje transversal para las diferentes cátedras y talleres.

Asimismo, en algunas Facultades de las Universidades de Guayaquil y de la Universidad Técnica de Babahoyo se ha iniciado un proceso de incorporación de la variable género en sus programas de estudio, en las investigaciones, al mismo tiempo que se desarrollan cursos específicos para formar a estudiantes que realizarán pasantías en diversos espacios urbanos y rurales, previo a la obtención del título de pregrado. Estos son ejemplos que es necesario recoger y evaluar sus impactos para incorporarlos y de esta manera estar a la altura de los desafíos que nos plantea este nuevo siglo.

Lo que ocurre con el citado pensamiento económico desde las aulas universitarias de cualquier facultad de economía es por ejemplo un reflejo de falta de enfoque de género, al reconocerse por ejemplo solamente autores y economistas hombres.

Un caso evidente es el que se presenta con la economista Joan Robinson (Villasol, 2007) quien por estar ligada a una época de marcada presencia masculina en las ciencias económicas, su aporte se ve desconocido. No obstante economista de esa época la recuerdan como “La Robinson” e incluso le atribuyen que debió ganar un Premio Nobel por su legado en conocimientos e investigación

“La exposición de la teoría de la empresa en esta parte de sus escritos gozó de grandísima aceptación durante muchos años. En aquella época, junto a sus cinco compañeros varones del Cambridge Circus encontró intereses comunes, pasiones profesionales y personales y también apoyo en su trabajo.

En el mundo exigente y mayoritariamente masculino que le tocó vivir, desde que presentó sus primeras aportaciones, el firme carácter e inconformismo que la caracterizaban le ayudaron para que, salvo en contadas e injustas ocasiones, brillase con luz propia”.

### **Conclusiones**

Las investigaciones realizadas de ingresar la característica género no corresponden a una visión antojadiza de los hechos y se orienta con un soporte académico que permite que la sociedad trascienda en un real y transparente escenario donde los principales miembros: hombres y mujeres, puedan complementarse, vincularse y desarrollarse no solamente dados a partir de su destino sexual, físico y biológico, si no con una identidad propia y autentica en sus espacios históricos, culturales y socioeconómicos.

El trabajo apunta a la necesidad de entender que si la economía es considerada una ciencia social que estudia al individuo y su comportamiento en la producción, distribución y consumo, no puede realizar una ruptura con su objeto de estudio y por lo tanto necesita incorporar la variable género

Que dicho planteamiento orienta a re definir conceptos y teorías económicas, así como políticas y aplicaciones. Que ha surgido el momento histórico en que la ciencia económica busque en su origen etimológico la esencia, para entender la analogía necesaria entre familia y estado, entre las necesidades de ambos y el mercado como mediador en ese flujo que pretende agregar valor que sea útil para todos los agentes económicos y no para uno de ellos solamente.

Que este flujo económico sea capaz de visualizar a los agentes económicos pero en todo el espacio de actividad que involucra, generar bienes y servicios y el mantenimiento del capital humano. Oikos y nomos no se separan, siempre han estado junto desde su concepto, desde el enfoque del problema de escasez hasta mediar los recursos que lograran la satisfacción de las necesidades, que tiene que ser de los dos miembros del lado de la familia, de la producción, del consumo, donde mujeres y hombres coexistan en una era que promueva mejores niveles de vida y un desarrollo pleno y sustentable

Hoy está más evidente la frase de Simone de Beauvoir “No se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 2005) porque el destino laboral, académico y social de mujer, no puede depender de una condición genética o un patrón cultural histórico (aceptado pero no investigado) y en las ciencias económicas como en otras, esa identidad está en producción.

## Referencias

- Beauvoir, S. d. (2005). *El Segundo Sexo*. Cátedra.
- Carrasco, C. (14 de Octubre (se sube a youtube) de 2012). *Economía Feminista*.
- Carrasco, C. (2006). *La economía feminista, una apuesta por otra economía*. 33. Española, D. d. (2013).
- Finanzas, M. d. (15 de Diciembre de 2010). *Función K, Equidad de Género, Instructivo de Utilización*. Quito.
- Gamba, S. (2008). *Mujeres en la Red, Periódico Feminista*. Recuperado el 28 de Febrero de 2013, de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- Griffin, K. (2001). *Desarrollo humano, origen, evolución e impacto*.
- Guzmán, M. y. (2007). Recuperado el Febrero de 2013, de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebi o/30/guzman.pdf>
- INEC. (2012). *Análisis y Proyección de la PEA del Ecuador*.
- INEC, C. (2007). *El tiempo de Ellas y Ellos*. Quito.
- OIT. (2012). *La diferencia salarial entre hombres y mujeres baja, pero no por las razones correctas*. Ginebra.
- Ordóñez, G. (2012). *Mujeres: Seres invencibles o invisibles? UEES, Business, Review*.
- Picchio, A. (2001). Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida. *Tiempos de Trabajo y Género*, (pág. 5). Santiago.
- Scott, J. W. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado en Febrero de 2013
- Villasol, M. C. (2007). Joan Robinson, keynesiana de izquierda. *V Encuentro de Historia del Pensamiento Económico*. Madrid.

## Estrategias comerciales en el desarrollo empresarial del sector pesquero en la Península de Santa Elena

BENAVIDES-Arturo†\*

*Universidad Estatal Península de Santa Elena. Facultad de Ciencias Sociales y la Salud. vda. principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, Ecuador.*

Recibido 9 de Enero, 2014; Aceptado 10 de Julio, 2014

### Resumen

Debido a la composición y la evolución demográfica de nuestro país la pesca se enfrenta a grandes desafíos hacia adelante. El mundo de los negocios está en constante cambio, vivimos en un proceso de globalización que no puede estar fuera. La competitividad existente ha llevado a repensar la forma tradicional de hacer las cosas. La actividad pesquera implica un importante sector de la población económicamente activa, el comercio, el empleo y los ingresos de la pesca y el turismo.

**Globalización, Comercio, Empleo.**

### Abstract

Due to the composition and demographic developments of our fisheries country faces great challenges facing forward. The business world is in constant change, we live in a globalization process which can not be outside. The existing competitiveness has led to rethink the traditional way of doing things. Fishing activity involves an important sector of the economically active population, trade, employment and income from fishing and tourism.

**Globalization, Trade, Employment.**

**Citación:** BENAVIDES-Arturo. Estrategias comerciales en el desarrollo empresarial del sector pesquero en la Península de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:25-41

\* Correspondencia al Autor (correo electrónico: abenavidesr@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introducción**

La península tiene algunos puertos pesqueros: Santa Rosa, San Pedro y Chanduy los más importantes centros de la zona. Hay actividad todo el año y abarca un buen número de pobladores. En el estudio identificamos un total de 22 puertos pesqueros, los mismos que están distribuidos en los cantones de Santa Elena (con 20), Salinas (1) y La Libertad (1). La mayoría de estos puertos tienen acceso marítimo y carreteras asfaltadas.

La actividad pesquera está dividida en tres niveles claramente definidos: La artesanal (con bajo capital y gran cantidad de pescadores), la de barcos tamaño medio (con mayor especialización) y la pesca con alta tecnología. La pesca artesanal es un tipo de actividad pesquera que utiliza técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico. La practican pequeñas embarcaciones pesqueras artesanales en zonas costeras a no más de 12 millas de distancia, dentro de lo que se llama mar territorial.

Se mantiene en regiones poco desarrolladas donde la producción es escasa y sirve básicamente para el autoconsumo; solo una pequeña parte se destina al mercado. Para este tipo de pesca se utilizan botes, chalanas y embarcaciones tradicionales que extraen gran cantidad de especies de peces, mariscos, moluscos y crustáceos.

La de barcos medianos o chinchorreros que utilizan carnada viva y están dotados de suficiente autonomía de viaje. La comercial o de altura, la efectúan en barcos cañeros con cámaras de refrigeración y bastante autonomía de viaje, estos pertenecen a compañías de capital mixto que han instalado fábricas de elaboración de conservas y harina de pescado para el aprovechamiento de la pesca.

En cuanto al sector empresarial hemos identificado caletas con potencial de industrialización de productos en Santa Rosa, Anconcito, Chanduy y en la Zona Norte.

Es el caso que en este mercado se compite actualmente sobre la base del precio, pero esta estrategia no puede ser usada todo el año con la misma intensidad por todas las empresas por igual, lo que hace necesario encontrar otras alternativas estratégicas para seguir compitiendo y no quedar fuera.

La idea central es encontrar el mejor conjunto de estrategias para las empresas del sector pesquero, determinada en función del análisis que se haga de estas tanto interno como externo pues estas empresas no pueden competir solo en función al precio por varios factores.

Lo primero llegamos a detectar con carácter generalizado en este sector, es la insuficiente estructura organizativa y racional de las empresas del sector pesquero.

En la actualidad, son escasas las empresas pesqueras que han llegado verdaderamente a articular su estrategia comercial. Consecuentemente, más difícil es encontrar un Plan Estratégico de las empresas de todo el sector pesquero que provee de lineamientos y objetivos claros en este sector.

Sobre la base anterior, este trabajo busca encontrar un modelo de gestión de estrategias más adecuadas para las empresas de este sector y que pueda servir de guía de análisis para otros sectores.

Algunas de las interrogantes que debemos plantearnos para resolver el presente trabajo de investigación son:

1. ¿Cuáles son las características del mercado del sector pesquero en la Península de Santa Elena?

2. ¿Cuáles son las estrategias de mercado que se emplean en el sector pesquero en la Península de Santa Elena?

3. ¿Cuáles son las características de las empresas del sector Pesquero?

4. ¿Cuáles son las estrategias que emplean las empresas del sector Pesquero?

5. ¿En base a un análisis cual es el conjunto de estrategias escogidas para las empresas del sector Pesquero?

6. ¿Qué estrategias comerciales se aplicarían en el sector pesquero?

Bajo este escenario, creímos necesario desarrollar un modelo de gestión de estrategias basadas en información y en investigación profunda, que sustente la toma de decisiones, y al mismo tiempo provea de soluciones básicas con la finalidad de articular eficientemente los diferentes tipos de pesca del mercado local.

### Situación problemática

Debido a la composición y evolución demográfica de nuestro país la actividad pesquera enfrenta grandes retos de cara hacia el futuro. Los asentamientos de comunidades humanas y las crisis económicas que han acentuado el problema de la insuficiencia de generación de empleos han propiciado presión sobre la Provincia de Santa Elena, y de manera especial a la actividad pesquera. El mundo empresarial se encuentra en un constante cambio, vivimos en un proceso de globalización del cual no podemos quedar fuera.

Existen muchas verdades que se consideraban inamovibles y que hoy no tienen validez. La competitividad existente ha llevado a replantear el modo tradicional de hacer las cosas. La actividad pesquera involucra un importante sector de la población económicamente activa, el comercio, el empleo y los ingresos por la pesca y turismo. La península tiene algunos puertos pesqueros: Santa Rosa, San Pedro y Chanduy los más importantes centros de la zona. Hay actividad todo el año y abarca un buen número de pobladores.

Otros pueblos pesqueros son: Ancón, Anconcito y Palmar.

Se ha podido identificar un total de 22 puertos pesqueros, los mismos que están distribuidos en los cantones de Santa Elena (con 20), Salinas (1) y La Libertad (1). La mayoría de estos puertos tienen acceso marítimo y carreteras asfaltadas.

Se identifican tres niveles de actividad pesquera: la artesanal (con bajo capital y gran cantidad de pescadores), la de barcos tamaño medio (con mayor especialización) y la pesca con alta tecnología.

La pesca artesanal genera la mayor cantidad de empleo, pero maneja inadecuadamente el producto (por falta de tecnología).

En este segmento (Artesanal), la comercialización de los recursos pesqueros se ha basado generalmente en los canales de comercialización, participan en orden secuencial: pescadores, recolectores, acopiadores, mayoristas, comisionistas, transportadores, distribuidores, y minorista (vendedores ambulantes), hasta llegar finalmente al consumidor.

Un análisis detallado de los porcentajes de utilidades en cada nivel, demuestra que las mayores utilidades de la cadena comercial la tienen los intermediarios, mientras los pescadores son los menos beneficiados. El margen de comercialización que queda en manos de los mayoristas e intermediarios, puede llegar hasta el 300% en algunos casos; sin embargo estas cifras contrastan con los reportes de los comerciantes, quienes manifiestan utilidades entre el 16% y el 50%.

La pesca artesanal se realiza a través de diversas embarcaciones de poco calado, en aguas costaneras, y una parte de la misma sirve para su venta en fresco para las necesidades de alimentación de la población, así como para abastecer la demanda de las empresas procesadoras que exportan pescado, cuyas principales empresas no están asentadas en la Provincia de Santa Elena, sino que se ubican en Manabí.

Los pescadores asociados entregan sus productos a las cooperativas y quienes trabajan independientemente venden al intermediario con quienes se hayan comprometido. Los precios entre el productor y el consumidor final se incrementan entre un 50% y 120% y generalmente el pescador no accede a tales datos ni se beneficia de los incrementos.

En cuanto al sector empresarial hemos identificado caletas con potencial de industrialización de productos en Santa Rosa, Anconcito, Chanduy y en la Zona Norte.

Para comercializar los productos las empresas se han sustentado en estrategias tan variadas como:

- 1) Diferenciación,
- 2) Costos,
- 3) Segmentación,
- 4) Entre otros factores.

Las estrategias mencionadas no son adecuadas para todos los casos, por lo tanto habrá estrategias que sirvan para una empresa y no para otra dependiendo esto de varios factores que pasan desde su plana ejecutiva y personal hasta su infraestructura. Es el caso que en este mercado se compite actualmente sobre la base del precio, pero esta estrategia no puede ser usada todo el año con la misma intensidad por todas las empresas por igual, lo que hace necesario encontrar otras alternativas estratégicas para seguir compitiendo y no quedar fuera.

La idea central de este trabajo es encontrar el mejor conjunto de estrategias para las empresas del sector pesquero determinada en función del análisis que se haga de estas tanto interno como externo pues estas empresas no pueden competir solo en función al precio por varios factores.

El mercado de la pesca es un mercado muy competitivo y de márgenes de utilidad elevados, pero debido al proceso recesivo que atravesamos se ha reducido (unidades vendidas), obligando a que las empresas deban ser más creativas en establecer sus estrategias con el fin de seguir compitiendo.

Lo primero que se llega a detectar con carácter generalizado en este sector, es la insuficiente estructura organizativa y racional de las empresas del sector pesquero.

En la actualidad, son escasas las empresas pesqueras que han llegado verdaderamente a articular su estrategia comercial. Consecuentemente, más difícil es encontrar un Plan Estratégico de las empresas, o sea, de todo el sector pesquero que provee de lineamientos y objetivos claros en este sector.

Sobre la base anterior, este trabajo busca encontrar un modelo de gestión de estrategias más adecuadas para las empresas de este sector y que pueda servir de guía de análisis para otros sectores.

Algunas de las preguntas que debemos plantearnos para resolver el presente trabajo de investigación son:

1. ¿Cuáles son las características del mercado del sector pesquero en la Península de Santa Elena?
2. ¿Cuáles son las estrategias de mercado que se emplean en el sector pesquero en la Península de Santa Elena?
3. ¿Cuáles son las características de las empresas del sector Pesquero?
4. ¿Cuáles son las estrategias que emplean las empresas del sector Pesquero?
5. ¿En base a un análisis cual es el conjunto de estrategias escogidas para las empresas del sector Pesquero?
6. ¿Qué estrategias comerciales se aplicarían en el sector pesquero?

Bajo este escenario, es evidente la necesidad de adoptar medidas para el ordenamiento de los recursos pesqueros. Bajo un enfoque comercial es necesario desarrollar un modelo de gestión de estrategias basadas en información y en investigación profunda, que sustente la toma de decisiones.

### Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia de las estrategias comerciales en el desarrollo empresarial del sector pesquero en la península de Santa Elena?

### Justificación de la investigación

La investigación sobre las estrategias comerciales que se aplican en el sector pesquero en la actualidad requiere de un análisis profundo que provea de soluciones básicas con la finalidad de articular eficientemente los diferentes tipos de pesca al mercado local.

La elaboración de un modelo de gestión de estrategias, definirá objetivos y medios necesarios que formulen estrategias comunes que beneficien al sector pesquero. Esto no es una tarea fácil y suele ser un fallo habitual en las organizaciones y, por supuesto, en estas empresas. Cabe señalar aquí lo publicado por Gareth R. Jones, Jenifer M. George en su libro Administración Contemporánea “Una estrategia es la labor mediante la cual los gerentes elaboran un conjunto de estrategias (corporativas, divisionales y funcionales) que permitan a la organización cumplir su misión y alcanzar sus metas. El requerimiento de desarrollo de estrategias comerciales en la actualidad es incuestionable, debido al entorno fuertemente competitivo entre empresas.

Se podrían citar muchos ejemplos de fallo de programas de puesta en práctica con excelentes objetivos, simplemente porque este requerimiento esencial no fue satisfecho”. Es preciso, pues, que toda la comunidad Pesquera sea consciente y solidaria para llevar adelante el modelo mediante la concreción de unos objetivos e indicadores susceptibles de ser medidos y valorados, alineados con esa estrategia, y, en cualquier caso, buscando siempre el objetivo de mejora de la eficiencia y de la competitividad del sector, con la mayor sensibilidad y respeto al entorno y en condiciones de seguridad y protección para los bienes y las personas.

Este hecho constituye un claro déficit en las empresas actuales, considerados estos en el sentido amplio en que venimos hablando, esto es como comunidad Pesquera.

Desarrollando las interrogantes de esta investigación podemos mencionar:

### **¿Características del mercado del sector pesquero en la Península de Santa Elena?**

El mercado del sector pesquero artesanal de la provincia de Santa Elena muestra las siguientes características:

Comprende una amplia gama de uso de modalidades que van desde la ancestral recolección a mano hasta el uso de embarcaciones motorizadas.

Su operación básica es la operación manual de las artes de pesca.

La pesca es una actividad que está regida principalmente por factores de índole social, económica y técnica. El balance e interpretación entre estos factores es esencial para el éxito de una buena operación pesquera.

La pesca de mar puede ser clasificada en doméstica o de la costa y comercial o de altura. La primera la realizan pescadores pobres, los que viven de la captura y venta de pescado y mariscos. Las embarcaciones que utilizan son las balsa, chingo, canoa, bote o lancha, impulsadas unas a remos, otras a vela y actualmente hay algunas que ya cuentan con motor fuera de borda.

Los implementos que usan son la red de playa, atarraya, trasmallo, espinel, arpón, cordel, anzuelo, trampas, challo.

La comercial o de altura, la efectúan en barcos cañeros con cámaras de refrigeración y bastante autonomía de viaje, en los chinchorreros que utilizan carnada viva y están dotados de suficiente autonomía de viaje. Pertenecen a compañías de capital mixto que han instalado fábricas de elaboración de conservas y harina de pescado para el aprovechamiento de la pesca.

Santa Elena con su amplio potencial, ha contribuido de manera decisiva al desarrollo de esta actividad en el país, derivado de una situación geográfica y oceanográfica privilegiada al contar con una extensión considerable de kilómetros de litoral. La pesca se ha constituido en el motor de la actividad productiva en esta provincia, además cuentan con la presencia de embarcaciones industriales y de millares de lanchas artesanales bases que han hecho de la misma un sitio importante en la economía ecuatoriana.

Además es necesario considerar otros aspectos tales como:

- Los pescadores artesanales no tienen ingresos económicos que le permite vivir dignamente, porque la pesca artesanal no es rentable aun cuando existen volúmenes altos de pesca, debido a que los comerciantes imponen los precios porque no saben dónde comercializar la pesca.
- Los comerciantes bajan e imponen los precios, esta forma de comercializar la pesca, precariza el estilo de vida que tienen los pescadores artesanales ya que normalmente salen a faenas de pesca por espacio de tres días y este esfuerzo no se ve representado al momento de recibir sus ganancias.
- No se genera capacidad de negociación para su desarrollo productivo.

- No se sabe dónde comercializar la pesca, si estos problemas persisten la comunidad no tendrá una apertura de desarrollo, más bien cada vez se irán acrecentando los problemas sociales, culturales y económicos de los habitantes de la Provincia de Santa Elena.
- Hemos considerado los siguientes aspectos por los cuales el sector pesquero de la Provincia de Santa Elena se desarrolla lentamente:
  - Los pescadores no crecen como empresarios.
  - Existe monopolio en el mercado demandante (un gran comprador con intermediarios que le sirven).
  - No tienen alternativas de planta, equipos para almacenar y buscar mejores precios.
  - No son sujetos de crédito.
  - No tienen cultura emprendedora.
  - No hay conocimientos para agregar valor al producto primario.

Es decir no existen bases sólidas que les permita crecer a los pescadores como empresarios debido a que existen los intermediarios que imponen los precios cuando hay altos volúmenes de pesca por no tener bodegas de frío y no contar con el apoyo por parte de la instituciones para la cadena de la pesca artesanal al no haber alternativas de procesar la pesca y venderlas como un valor agregado al mercado local, nacional e internacional, dejando a los comerciantes aprovecharse del esfuerzo de los pescadores artesanales que realizan una actividad productiva con alto riesgo. Los pescadores artesanales se ven obligados a participar de un sistema tradicional de comercialización dominado por los intermediarios y también por los márgenes de rentabilidad absorbidos en cada nivel, y por una imposición de precios de compra y condiciones inequitativas de comercio.

Su escasa participación obedece a la débil capacidad de negociación y la inexistencia de alternativas para comercializar la pesca.

### **¿Qué estrategias de mercado se emplean en el sector pesquero en la Península de Santa Elena?**

La Comercialización significa: Dar a un producto condiciones y organización comercial (que tiene fácil aceptación en el mercado) para su venta. También el Diccionario Español indica que: “El concepto de comercializar parte de una preocupación por vender y obtener utilidades” Tomando como referencia estos conceptos existen ciertos aspectos que los comerciantes deben considerar:

- El Mercado está cambiando constantemente.
- La Gente olvida muy rápidamente.
- La Competencia no está dormida.
- El Mercadeo establece una posición para la empresa.
- El Mercadeo es esencial para sobrevivir y crecer.
- El Mercadeo le ayuda a mantener sus clientes.
- El Mercadeo incrementa la motivación interna.
- El Mercadeo da ventaja sobre la competencia dormida.
- El Mercadeo permite a los negocios seguir operando.
- Todo empresario invierte dinero que no quiere perder.

La mayoría de los pescadores artesanales entregan su producción a los comerciantes-armadores o la venden directamente a los comerciantes (mayoristas y minoristas) para su posterior reventa, plantas procesadoras, mercado local y del exterior.

Por las particulares relaciones de dependencia de los pescadores respecto de los comerciantes, aquellos habitualmente comercializan sus productos con el mismo comerciante por cuanto ya mantienen una relación de comercio por muchos años, además de la facilidad que le brinda este al pescador en cuanto a tiempo y dinero inmediato.

Los intermediarios (compradores de playa) son un eslabón fundamental en la cadena de comercialización, pues las empresas no pueden reemplazarlos en la compra directa porque no tienen relación personal con el pescador ni tienen su flexibilidad en la negociación. Además de que el pescador por el desconocimiento suficiente para establecer este tipo de relaciones con las industrias, su comodidad y facilidad de vender su pesca en el instante mismo de su llegada a Puerto.

### **¿Características de las empresas del sector Pesquero?**

Existen un sinnúmero de empresas legalmente constituidas, pero así mismo en conversación con estos empresarios afirman no tener ningún tipo de reglamento o políticas para el funcionamiento en su negocio o micro-empresa. Los micro-empresarios coinciden en tener reglas para los trabajadores.

En dialogo con la Subsecretaria de Pesca en Santa Rosa, se destaca la informalidad de la micro-empresa en Santa Elena. No existe una base de datos sólida de este grupo de empresarios, la Subsecretaría de recursos pesqueros y el Ministerio de Agricultura recalcan que están trabajando en identificarlos y conformar una lista de los mismos.

Los insuficientes conocimientos de los pescadores sobre organización administrativa y actividades financieras impiden que ellos decidan qué hacer con su capital y la rentabilidad obtenida por su actividad pesquera, esto se debe a la falta de asesoría para enseñarles cómo crear una empresa y cuál es la mejor manera de invertir su dinero para que de esta manera tener pronta rentabilidad y utilidad.

Esta falta de conocimientos podríamos atribuirle a la poca importancia de parte de las entidades del Estado para desarrollar adecuadamente este sector

### **¿Qué estrategias emplean las empresas del sector Pesquero?**

Exportan los productos de alto valor comercial provenientes de la pesca marina tales como el camarón, tiburón, atún y otros pelágicos mayores, los venden a comerciantes y empresarios que los procesan como parte de su producción industrial y que en una alta proporción exportan. Los productos de menor valor los venden directamente a comerciantes, consumidores y una parte la reservan para su propio consumo.

El sector industrial comercializa una gama de productos procesados del mar, el 38.30% productos se expenden tal cual salen del mar, mientras que el 29,79% se comercializan en enlatados como atún en aceite, en agua, camarones enlatados, este tipo de empaque conserva por mayor tiempo el producto; el 23,40% de las fabricas comercializan los productos del mar frescos, el 8,51% comercialización de productos congelados.

### **¿En base a un análisis cual es el conjunto de estrategias escogidas para las empresas del sector Pesquero?**

Fortalecer el esquema de trabajo existente entre el sector público y sector privado de manera permanente, basado en un diálogo continuo entre el sector productivo y los actores políticos de los diferentes estamentos del Estado.

Fortalecer el crecimiento de una producción sostenible a través de la incorporación de programas de investigación y desarrollo tecnológico, que beneficie al país, generando una mayor inversión y nuevas plazas de trabajo. Considerando la pesca responsable.

Fortalecer e incentivar la asociatividad, unidad y trabajo en conjunto de los distintos gremios del sector, consolidando la imagen positiva del sector productivo ante las autoridades nacionales y público en general, a nivel local e internacional.

Fomentar un proceso de diversificación productiva con el objetivo de desarrollar y potencializar nuevas técnicas y productos que logren una participación equitativa e inclusiva de un mayor número de productores.

Fortalecer el posicionamiento actual en los mercados internacionales y desarrollar nuevas oportunidades comerciales mediante una estrategia de penetración de mercado, que acerque la industria al consumidor final.

Fortalecer la formalización y el ordenamiento del sector, que le permita al sector productivo generar una coyuntura interna de competencia justa y cumplimiento de todas las obligaciones y regulaciones nacionales y regionales.

Fomentar el desarrollo inclusivo y la participación de la sociedad civil residente en las áreas de explotación pesquera para su desarrollo.

### **¿Qué estrategias comerciales y programas se aplicarían en el sector pesquero?**

El sistema de comercialización adecuado que los pescadores artesanales deben lograr es ubicar su producto de pesca directamente en las fábricas de procesados de pescado con la finalidad de lograr comercializar la pesca obtenida a un precio adecuado, con la finalidad de eliminar al intermediario.

Para conseguir esto deben organizarse y construir o adecuar un lugar que reúna las características idóneas para almacenar la pesca, y por consiguiente tener la posibilidad de comercializar en volúmenes considerables que les represente mayores y mejores ingresos.

Además se deben implementar las siguientes estrategias:

Estrategias de crecimiento: Establecer un programa de evaluación de desempeño de los colaboradores de las empresas

#### Cursos de acción

1. Elaboración de la evaluación del desempeño con indicadores específicos en cada puesto de trabajo.

2. Definir el instrumento y fecha de evaluación de desempeño previamente analizados por el presidente/gerente de la empresa.

3. Garantizar que la evaluación del desempeño laboral se efectúe con base en parámetros previamente establecidos.

4. Presentar al presidente/gerente de la empresa el informe sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones y calificaciones con base en los informes de evaluación.

Estrategia de mejoramiento: La implementación de programas de capacitación ayudará a los colaboradores a ser eficientes.

#### Cursos de acción

1. Invitación a los programas de capacitación por parte de la empresa.

2. Presentación de la capacitación en el cronograma mensual de actividades, clasificado según el área departamental.

3. Presentación de Informe sobre las actividades durante la capacitación.

Establecer y fortalecer canales de comunicación efectiva entre departamentos.

#### Cursos de acción

1. Establecer y mantener una adecuada relación y comunicación formal entre departamentos.

2. Reuniones permanentes con los jefes departamentales donde se dé a conocer los objetivos, programas, proyectos de la empresa.

3. Enviar a todos los departamentos la planificación de cada mes de la empresa.

4. Monitoreo y análisis de la información sobre la empresa.

Definir formas de monitoreo, seguimiento y evaluación a los resultados parciales en cada año de gestión.

#### Cursos de acción

1. Establecer un cronograma sobre las actividades de la empresa concernientes al mes en curso.

2. El departamento administrativo y financiero debe realizar los correspondientes análisis contable y de gestión sobre los resultados parciales de cada periodo.

3. Elaboración de un documento que permita conocer el análisis financiero y de gestión para que posteriormente el representante de la empresa pueda realizar la evaluación.

4. El presidente de la empresa mediante la presentación del análisis financiero y de gestión desarrolle medidas de corrección en busca del desarrollo de la organización.

5. Evaluación de resultados a través de la matriz de seguimiento y evaluación.

Desarrollar programas de vinculación con la colectividad sobre educación ambiental a gremios barriales e instituciones que incluya visitas a las instalaciones de la empresa.

#### Cursos de acción

1. Desarrollar el formato sobre las charlas del cuidado del medio ambiente.

2. Realizar un cronograma en fechas específicas que se pueda realizar estas charlas.

3. Enviar las respectivas invitaciones a las instituciones para que sean participe de este programa.

4. Supervisar que el programa se lleve de acuerdo a las especificaciones planteadas.

**Estrategias de cambio**

Incorporación de un software contable para mejorar los procesos administrativos.

**Cursos de acción**

1. Realizar las respectivas cotizaciones sobre un software que se adecue a las necesidades que requiere cada empresa.
2. Presentar la cotización más conveniente al contador y este a su vez informe al presidente/gerente de la empresa por medio del gerente general para su correspondiente aprobación.
3. Adquisición e implementación del nuevo sistema Administrativo para mejorar la eficiencia en los procesos.
4. Inducción al personal administrativo sobre el adecuado funcionamiento del software para evitar contratiempos.
5. Monitoreo y supervisión del sistema sobre el funcionamiento del sistema.

Construcción de una sala de capacitación para mejorar el desempeño de los colaboradores.

**Cursos de acción**

1. Proponer proyectos de infraestructura factibles sobre construcción de la sala de capacitación.
2. Presentación de los proyectos para un previo análisis ante el representante legal de la empresa.

3. Realizar reunión entre presidente y arquitecto sobre el proyecto viable y para que considere la ejecución de la sala de capacitación.

4. Gestión oportuna para la ejecución de proyectos propuestos por las empresas.

**Implementar políticas**

Las políticas presentadas se establecen para promover las buenas relaciones entre los que conforman la empresa lo cual facilitará la consecución de las estrategias y objetivos del plan estratégico.

**Política general de la empresa**

Crear un ambiente organizacional amigable y agradable con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo y fortalecer las relaciones entre la empresa y cada uno de sus colaboradores.

**a) Políticas de Producción**

- Monitorear que los procedimientos sean cumplidos a cabalidad con la finalidad de que los procesos sean realizados con eficiencia.
- Establecer estándares de calidad para la compra de materia prima directa e indirecta inmersas en el proceso.
- Evaluación periódica del rendimiento de los trabajadores de este departamento.
- Convocar a reuniones periódicas de trabajo a todos los integrantes del departamento.
- Capacitar regularmente al personal con la finalidad de actualizar conocimientos y mejorar los procesos productivos.
- Informar al jefe inmediato si existe alguna anomalía sobre los procesos.

- Considerar que la solución de problemas es responsabilidad de los miembros del equipo de trabajo.
- Hacer que el grupo y equipos de trabajo tome las decisiones dentro de los límites prescritos.

#### b) Políticas del Departamento Financiero

- Desarrollar y establecer el sistema de administración integral de los recursos financieros de la empresa, en cumplimiento a las disposiciones legales en la materia.
- Generar información financiera de los registros contables de la empresa bajo los principios de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, de acuerdo a las políticas y normas que rigen en materia contable y tributaria.
- Todos los registros contables deben estar acordes con las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Suministrar de manera oportuna y eficiente la información financiera y administrativa de la empresa.
- Planificación trimestral de la política tributaria de la empresa.
- Programar, ejecutar y efectuar el seguimiento al presupuesto de ingresos y gastos de la empresa, de manera eficiente y bajo los principios y la normatividad establecidas por el gobierno nacional y la empresa.
- Auditoría anual Contable y administrativa.
- Control interno y externo de procedimientos.
- Administrar y controlar la disponibilidad de las cuentas bancarias de cheques y de inversión, para mantener la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de realización inmediata y evitar la generación de recursos ociosos.
- Capacitación continua del personal administrativo y contable.

- Adoptar las normas y procedimientos para el manejo y control de los activos fijos de la empresa.
- Administrar y custodiar los recursos financieros de la empresa, de manera eficiente, segura y eficaz.
- Vigilar que la documentación soporte de la salida de efectivo cumpla con los requisitos de carácter fiscal y de control interno.

#### c) Políticas del Departamento de Ventas

- Brindar trato justo y esmerado a todos los clientes, en sus solicitudes y reclamos considerando que el fin de la empresa es el excelente servicio.
- Capacitar al personal sobre estrategias de ventas y marketing.
- Verificar la información proporcionada por los clientes existentes.
- Controlar que las políticas de crédito, sean beneficiosas para la empresa.
- Actualizar de forma continua la base de datos de clientes existentes.
- Cumplimiento de los procedimientos de ventas establecidos por la gerencia.
- Realizar evaluaciones periódicas, permanentes a todos los procesos de venta.
- El departamento de ventas debe mantener una relación directa con el departamento de producción a fin de contar con suficiente inventario para cubrir la demanda.
- Llevar un adecuado control y pronóstico de ventas.
- Todas las compras las podrán realizar los compradores autorizados por el Cliente, los pagos deberán ser en efectivo y sólo se aceptaran cheques de las cuentas registradas y autorizadas.
- Todo servicio adicional a la venta tiene costo.
- Realizar publicidad periódicamente por los distintos medios de comunicación.

- No se aceptan cambios ni devoluciones de ventas. Salvo algunas excepciones muy bien justificadas en las cuales se aplicará un descuento del 5% del valor, previa verificación del estado del producto en cuestión por el departamento de producción, administrativo y su autorización por contabilidad. El ejecutivo de ventas encargado del cliente deberá guiarlo en este proceso hasta su término.
- Establecer comisiones para los vendedores de acuerdo a metas de volumen de ventas mensuales.

#### d) Políticas del Departamento de Recursos Humanos

- Contratar personal con experiencia y calidad humana.
- El proceso de selección debe comprender tanto la recopilación de información sobre los candidatos a un puesto de trabajo como la determinación de a quién deberá contratarse.
- Todo empleado al ingresar deberá tener dos meses de prueba.
- Garantizar la diversidad en el puesto de trabajo, ya que permite a la empresa triunfar en los distintos mercados nacionales.
- Mantener y aumentar la fuerza laboral dentro de un nivel satisfactorio de moral y productividad; así como también, ahorrarle esfuerzos y preocupaciones a sus colaboradores.
- Evaluar el desempeño, promocionando el desarrollo del liderazgo a partir de programas formales de evaluación, basados en una cantidad razonable de información respecto a los colaboradores y a su desempeño en el cargo asignado.
- Los sueldos serán acordes a la realidad del sector y de nuestro País.
- Se cumplirá con el pago de todos los beneficios de ley.

- Realizar periódicamente las evaluaciones de desempeño a los colaboradores.
- Responder ética y socialmente a los desafíos que presenta la sociedad en general y reducir al máximo las tensiones o demandas negativas que la sociedad pueda ejercer sobre la organización.
- Diagnosticar y prevenir las enfermedades ocupacionales a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo; así como también brindar y capacitar servicios de primeros auxilios para evitar accidentes en la planta.

#### Reglas

- Asistir puntualmente al área de trabajo.
- Presentar la identificación al ingresar a la empresa.
- Todo el personal deberá seguir cabalmente los procedimientos establecidos por la Gerencia.
- Prohibido ingerir alimentos durante la jornada de trabajo.
- Los colaboradores deben someterse al control de entradas y salidas de la empresa.
- Utilizar uniformes y el respectivo equipo de protección durante el proceso productivo.
- Ningún trabajador podrá tomar material o producto sin previa requisición.
- Solicitar permiso con 2 días de anticipación del día solicitado, esta solicitud de permiso o abandono temporal del puesto de trabajo deberá ser notificada a su inmediato superior, quien otorgara su autorización si lo considera pertinente.
- La inasistencia sin previa justificación será sancionada con el descuento de tres días, exceptuando casos fortuitos.
- Prohibido el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas.
- Mantener la comunicación de cualquier problema directamente con el jefe inmediato.

- Ejecutar responsablemente su trabajo.
- Mantener limpio el área de trabajo.
- Con 3 faltas injustificadas o ingresar con 2 horas de retraso sin justificar se le sancionará directamente.
- Tener la menor cantidad posible de consumo en devolución.
- Respetar los horarios de salida.
- La limpieza de las áreas de trabajo deberá ser responsabilidad del encargado de turno.

#### Programas proyectos

Programa 1: Implementación y Construcción de una sala de mejoramiento de capacitación, Infraestructuras e incorporación de un equipo de software contable, adquisición de una cámara frigorífica.

#### Beneficios:

- Agilizará los procesos administrativos.
- Mejora la imagen corporativa de la empresa.
- Incrementa los sistemas de producción.
- Amplia infraestructura para capacitar a nuevo personal.

Tiempo de ejecución: 5 años

Programa 2: Capacitación al personal de las empresas

Objetivo: Integrar al recurso humano de las empresas, aplicando permanentemente programas de capacitación que coadyuven al desarrollo integral de la empresa, brindando beneficios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores.

#### Beneficios:

- Ayuda al personal a identificarse con los objetivos de la organización.

- Mejora la relación jefes-trabajadores.
- Agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Contribuye a la formación de líderes y dirigentes.
- Eliminar los temores de incompetencia en los trabajadores.

Tiempo de ejecución: 4 Años

#### Programa 3: Plan de Marketing

Objetivo: Dar a conocer los productos que ofrece la empresa mediante distintos medios publicitarios para lograr reconocimiento a nivel nacional.

#### Beneficios:

- Ampliar nuevos mercados
- Comportamiento de la competencia
- Fidelizar los clientes
- Incorporación de nuevas estrategias competitivas
- Mejora el posicionamiento en el mercado

Programa 4: Programa de Responsabilidad Social Empresarial

Objetivo: Contribuir con la comunidad por medio de proyectos sociales para lograr disminuir la contaminación ambiental.

#### Beneficios:

- Concientizar a la comunidad para lograr disminuir la contaminación ambiental.
- Contribuir con el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Incentivar la creación de brigadas para mejorar la calidad de vida de la población.

**Proyectos empresariales:** Estos proyectos se refieren a todas las acciones que deben realizarse para cumplir con una necesidad definida.

Los proyectos son una acción temporal que tiene principio y fin, que utiliza recursos identificados (humanos y materiales) durante su ejecución, y que tiene un costo; deberá tener recursos presupuestados y una hoja de balance independiente a la de la compañía, referentes a los resultados esperados del proyecto.

Los proyectos tienen como objetivo aprovechar los recursos para mejorar los ya existentes, llegar a la efectividad, mejorar las condiciones de trabajo, pudiendo estos ser a corto, mediano o a largo plazo.

**Procedimientos:** Se deben establecer los procedimientos de las empresas, para lo que se seguirá el orden de las acciones requeridas permitiendo de esta manera realizar un trabajo de forma correcta.

**Diagramación:** Se utilizara la diagramación hacia las actividades diarias tanto del proceso como el ingreso de dinero, de esta manera se llevará un control adecuado y se dará agilidad a los respectivos trámites que realiza la empresa.

**Monitoreo y supervisión:** El monitoreo y supervisión es un conjunto de actividades de gestión que va a permitir a las empresas verificar si los programas y proyectos van marchando según lo planificado de acuerdo a esto se va controlando el avance de los programas y proyectos en su ejecución.

Para lograr resultados exitosos en cada uno de ellos se va a monitorear lo que se está ejecutando.

Mediante el monitoreo y supervisión el presidente de la empresa y colaboradores conocerán cada una de sus labores fomentando el trabajo en equipo estableciendo comunicación con cada uno de ellos.

El monitoreo en las empresas se debe constituir no solo como un instrumento de supervisión administrativo (verificación de actividades, metas), sino como una herramienta de gestión que permite tomar decisiones estratégicas sobre la base de un análisis del entorno y observación del avance y cumplimiento, de los objetivos propuestos en los planes.

**Seguimiento y control:** El seguimiento, control y evaluación se efectuará sobre la base de indicadores establecidos en el POA. Estos permitirán conocer los niveles de efectividad, eficacia y eficiencia logrados por cada unidad.

**Presupuesto:** Se debe establecer un presupuesto acorde al cumplimiento de la mejor manera de cada una de las actividades, programas y proyectos que se hayan establecido.

## **Conclusiones**

Podemos mencionar que la Planificación Estratégica constituye un sistema gerencial fundamental para el desarrollo del sector empresarial porque permite a los colaboradores ejecutar de manera eficiente y eficaz cada una de las actividades, mediante una debida planificación y control.

Las estrategias metodológicas permiten establecer las técnicas de investigación para lograr obtener resultados a los objetivos planteados.

Es tan necesario conocer los factores tanto interno como externo que nos rodean y que van a influir en el desarrollo de las empresas e iniciativa, el análisis FODA ayuda a definir las estrategias de crecimiento y mejoramiento las cuales sirven como base para alcanzar el desarrollo empresarial.

Es de mucha importancia que los colaboradores tengan conocimiento de las políticas establecidas en la empresa ya que son guías que permiten tomar decisiones para llevar a cabo las actividades y la administración de manera planificada y organizada para el logro de los objetivos y para el cumplimiento de las metas en un determinado tiempo.

Toda empresa debe realizar programas y proyectos en función de sus actividades ya que se logrará que los colaboradores de la empresa brinden un servicio de calidad de esta manera una excelente atención al cliente siendo esto esencial para el progreso de las mismas.

### **Recomendaciones**

Para lograr ser competitivo es necesario responder a los constantes cambios del entorno, para esto es necesaria la ejecución del plan estratégico adecuado a las metas y estrategias visionarias de sus propietarios. Se recomienda a las empresas aplicar las estrategias metodológicas para lograr obtener los resultados sobre la gestión administrativa en cuanto a la empresa y sus colaboradores. Se sugiere a las empresas adoptar el análisis de FODA que es una herramienta analítica que facilita sistematizar la información que posee la organización sobre la gestión administrativa, el cual detalla las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean a las empresas, con el fin de definir su capacidad de los colaboradores y sus recursos.

Se recomienda implementar las evaluaciones de desempeño continuamente, ya que se puede valorar el desempeño que ha tenido el colaborador durante el período de trabajo. Efectuar reuniones con los colaboradores dando a conocer de esta manera el cumplimiento de las políticas y que conozcan que son parte fundamental para el progreso y desarrollo de la empresa. Se sugiere que se realicen los programas y proyectos con un equipo de colaboradores capacitados y orientado en las actividades que realiza cada una de estas empresas.

### **Referencias**

ÁLVAREZ TORRES MARTÍN G. Elaboración de Políticas y Procesos (2005).

ÁLVAREZ TORRES MARTÍN G. Manual de Planeación Estratégica. Panorama Editorial, México (2006).

Análisis de la Producción y Comercialización del Sector Pesquero y Acuicultor en la Provincia de Manabí 2008.

Cámara Nacional de Pesquería, Ecuador Pesquero Diciembre-Enero 2013.

Cámara Nacional de Pesquería, Ecuador Pesquero Mayo-Julio 2013.

CAMPO Y DANIEL M. Gestión Emprendedora: Estrategias y Habilidades para el Emprendedor Actual. Ideas Propias, España (2006).

CARRIÓN M. Y JUAN. Estrategia: de la Visión a la Acción, ESIC Editorial, España (2007).

CUMMINGS Y WORLEY. Desarrollo organizacional y cambio International Thompson Editores, México (2007).

Diagnóstico del Sector de Pesca y Acuicultura de la República de Ecuador, INP 2007.

Estrategias Alternativas de Comercialización para la Asociación de Pescadores 20 de Agosto de la Parroquia Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, 2011.

Estudio de Factibilidad para la Creación de una cooperativa de Ahorro y Crédito para los Pescadores Artesanales en la Provincia de Santa Elena. 2012.

GARETH R. JONES, JENIFER M. GEORGE, Administración Contemporánea (2008).

Plan Estratégico 2009-2013 Dirección de Pesca y Acuicultura del Gobierno Vasco.

Secretaria Nacional de Senplades, “plan nacional para planificación y desarrollo el buen vivir”, 2009-2013 (2009) ley de pesca y desarrollo pesquero y su reglamento, promulgados en 1974.

United Nations Industrial Development Organization. Diagnóstico del sector pesca y acuicultura de la República del Ecuador.

Zapata Bernardo, Fierro Miguel. Diagnóstico del sector pesquero y camaronero. Año 2005.

## La organización comunal en la Península de Santa Elena: contexto y desafíos

TUAZA L.† & SÁENZ C.

*Universidad Estatal Península de Santa Elena, Avda. principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, Ecuador.*

Recibido 7 de Enero, 2014; Aceptado 11 de Julio, 2014

### Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la situación actual de los municipios de la provincia de Santa Elena Ecuador, desde un enfoque etnográfico para la organización comunitaria. Las preguntas básicas que abordarán el tema en cuestión son: ¿Cuáles son los principales conflictos que atraviesan los municipios de hoy? ¿Qué significa ser un plebeyo? ¿En qué medida es la organización de la comunidad en una respuesta social, económica y política efectiva de los miembros de la comunidad? ¿Qué jugadores de acoplamiento se han relacionado con el proceso de organización de la comunidad? ¿Cuáles son los nuevos retos de las comunidades? Reflexión consta de tres partes: la entrada de la descripción geográfica de Santa Elena, la dinámica de organización de los municipios y la Federación de Municipios de la Provincia de Santa Elena se lleva a cabo. En la segunda etapa se ha indicado, el papel de la organización de la comunidad en cuanto a la búsqueda de socios estratégicos en el campo y la perspectiva de desarrollo organizacional. En una tercera etapa, los principales problemas que enfrenta la organización de la comunidad y, finalmente, se describen, a modo de conclusión de los retos que se plantean a las comunidades en el contexto político y social actual en el país.

### Dinámica Organizacional, Comunidades y Provincia.

### Abstract

This paper aims to analyze the current situation of the municipalities of the province of Santa Elena Ecuador, from an ethnographic approach to community organization. The basic questions that will address the issue in question are: What are the main conflicts that cross the communes today? What does being a commoner? To what extent is the community organization in an effective social, economic and political response of community members? What engaging players have been linked with the community organizing process? What are the new challenges facing the communities? Reflection consists of three parts: input the geographical description of Santa Elena, the organizational dynamics of the communes and the Federation of Municipalities of the Province of Santa Elena is performed. In the second stage are indicated, the role of community organization in terms of finding strategic partners in the field and organizational development perspective. In a third stage, the main problems faced by the community organization and finally described, by way of conclusion the challenges that the communities in the current political and social context in the country arise.

### Organizational Dynamics, Communities, Province.

**Citación:** TUAZA L. & SÁENZ C. La organización comunal en la Península de Santa Elena: contexto y desafíos. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:42-60

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

### La Provincia Peninsular de Santa Elena

La Provincia de Santa Elena tiene la extensión territorial de 3.762,8 km<sup>2</sup>, distribuidas entre los cantones: Santa Elena con 3.668,90 km<sup>2</sup>, Salinas con 68,7 km<sup>2</sup> de extensión, y La Libertad con 25,2 km<sup>2</sup>.<sup>1</sup> De la totalidad de este territorio, aproximadamente el 80% es propiedad de las comunas. Limita al norte con la Provincia de Manabí, al sur con el Océano Pacífico, al este con Guayas y al oeste con el Océano Pacífico (Villón, 2011). La mayor parte del territorio es plano, pero conforme se distancia del mar en la cordillera Chongon-Colonche, ubicada al este y sur-este de la provincia, alcanza la altura máxima de 300 m.s.n.m. Casi todo el territorio está cubierto de escasa vegetación de arbustos, cactus, sauces, entre otros. Según la versión de los antiguos comuneros, en el pasado había más árboles, consecuentemente el número considerable de precipitaciones fluviales al año, pero, por la tala de árboles que demandó la construcción del ferrocarril a inicios del siglo pasado, la reconstrucción de Guayaquil tras el incendio de 1896 y la fabricación del carbón aceleró la desertización, provocó la sequía y la decadencia de los caudales de los ríos Ayampe, San José, Olon, Manglaralto, Culebra, Cadeate, Caridad, Simón Bolívar, La Ponga, Valdivia, California Hernán Sánchez, Zapote, Grande (San Pablo), Viejo, Hondo, Salado, La Seca, Zapotal, Tugaduaja y Engunga.

Las condiciones climáticas en la Península de Santa Elena oscilan entre 23 y 25 grados, con una mínima de 15 grados entre los meses de julio y agosto, y una máxima de 39,5 grados en los meses de febrero y marzo.

<sup>1</sup>Gobierno Provincial de Santa Elena. 2013. "Territorio provincial". Documento electrónico disponible en [www.gobiernodesantaelena.gob.ec](http://www.gobiernodesantaelena.gob.ec).

Este cambio es ocasionado por la corriente cálida de El Niño que se desplaza entre los meses de diciembre hasta abril desde Panamá hacia la zona central del Ecuador, la corriente fría de Humboldt, que influye entre los meses de mayo a noviembre que al encontrarse con la corriente cálida de El Niño, origina una corriente de aire húmedo que se dirige hacia el este, perdiendo humedad por el efecto de las elevaciones de Chongon-Colonche.<sup>2</sup>

La población de la Provincia de Santa Elena en el 2010 fue de 308.693<sup>3</sup> habitantes, aunque esta cifra varía dependiendo de las épocas de la concentración de la actividad turística. De este porcentaje de habitantes la mayoría se concentra en los cantones de La Libertad, y en Santa Elena. Esta concentración masiva se explica por el crecimiento del fenómeno migratorio del campo a la ciudad.

Los habitantes de las comunas han tenido que abandonar su lugar de origen y trasladarse mayoritariamente a la Libertad y a Santa Elena, debido a que el medio rural ofrece escasas posibilidades de trabajo y la generación de los recursos, mientras que en las ciudades mencionadas encuentran empleo, pueden educar a los hijos y soñar con cierta movilidad social.

En el territorio rural de Santa Elena están situadas las comunas. Cada una tiene su respectivo espacio territorial delimitado por la Secretaría de Tierras y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

<sup>2</sup>Ídem.

<sup>3</sup>INEC (2013). "Resultados del Censo 2010 de Población y vivienda en Ecuador: Fascículo provincial de Santa Elena. Documento disponible en [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec).

Se puede distinguir dos tipos de comunas identificadas por la actividad productiva que poseen y por la ubicación geográfica: las comunas pesqueras, aquellas que está situadas a la orilla del mar y las comunas agrícolas y ganaderas que están ubicadas en el territorio continental y en las montañas de la cordillera Chongon - Colonche.

La provincia peninsular se distingue de otras regiones del país por la pesca y la crianza del camarón, la agricultura y ganadería, el turismo y la industria petrolera. La ubicación espacial de Santa Elena bañada por las dos riberas del océano Pacífico, permite la pesca y el desarrollo de la explotación camaronera. En las montañas, sus habitantes dedican a la crianza de ganado vacuno, caprino, porcino y pollos. En Ancón y en La Libertad se explota el petróleo y se procesa. Cabe recordar que en la Parroquia Ancón se inició la explotación petrolera hace más de cien años y en La Libertad está situada la Refinería de Empresa Estatal Petroecuador. Actualmente, el gobierno nacional construyó en la Comuna Monteverde la planta procesadora de gas licuado más grande del país. El turismo es otra de las actividades productivas que tiene la Península de Santa Elena. En Ecuador y América Latina, Santa Elena es conocida por sus playas de Salinas, Montañita, Ayague y Olón que son frecuentemente visitadas por turistas nacionales e internacionales.<sup>4</sup>

Dentro de la dinámica productiva, los comuneros peninsulares cercanos al mar se dedican a la pesca artesanal, mientras que los miembros comunitarios de las montañas cultivan las tierras, preparan el carbón, crían vacunos, caprinos, porcinos y pollos.

<sup>4</sup>Estos temas será escasamente desarrollados debido a que el objetivo del análisis está relacionado con el tema organizativo y político.

Las mujeres elaboran las artesanías, trabajan en el comercio informal, preparan alimentos, producen pollos y chanchos; en estos últimos años han formado las cajas solidarias y comunitarias que permiten activar la producción, mejorar los niveles de ingreso económico y disminuir la dependencia de los esposos. No obstante, los bajos costos de los productos que en ciertos casos no cubren el valor de la inversión, la escasa fertilidad del suelo, la ausencia de las líneas de crédito tanto del Estado como de las instituciones financieras privadas ha obligado a los comuneros migrar hacia Guayaquil y a La Libertad, tal como se profundizará más adelante.

Santa Elena es una provincia de reciente creación. En el pasado formaba parte de la Provincia del Guayas. A decir de Guillermo Santa María, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), “los peninsulares veían como normal depender del Guayas y particularmente de Guayaquil. El guayaquileño por su parte miraba a la península como su propiedad. El hombre peninsular era su empleado y guardián de la propiedad, la esposa y sus hijos eran cocineros y sirvientes.

Durante la época de vacaciones y los feriados en Guayaquil, los peninsulares tenían que dejar de transitar por las principales vías de la provincia. Los domingos se interrumpían el paso de Guayaquil hacia la península para permitir el libre tránsito de los guayaquileños”.<sup>5</sup> Por su parte, Rómulo Méndez, antiguo dirigente de la Federación de las Comunas del Guayas considera que “los guayaquileños trataban a la península cómo su patio trasero”.<sup>6</sup> A esto se une el exceso centralismo que existía para resolver los problemas jurídicos y gestionar las políticas públicas.

<sup>5</sup>Entrevista a Guillermo Santa María, UPSE (19-11-13).

<sup>6</sup>Entrevista a Rómulo Méndez, Santa Elena (08-10-13).

Méndez agrega “todo se hacía en Guayaquil, la distancia hacia perder mucho tiempo y había problemas que no se resolvían”. Sin embargo, a mediados de la primera década del tercer milenio se empezó a sentir el rechazo a la dependencia territorial, política y administrativa hacia la Provincia del Guayas. Si bien es cierto, al principio no hubo la movilización social protagonizado por un movimiento social, entre estos la Federación de las Comunas del Guayas, mayoritariamente conformada por las comunas peninsulares, sin embargo, paulatinamente la necesidad de provincialización tuvo acogida en toda la población. La propuesta de emancipación y la consecuente formación de la provincia se gestó a decir de Santa María “en las aulas universitarias de la UPSE, profesores y estudiantes se dieron cuenta de la urgente necesidad de separarse de Guayaquil”.<sup>7</sup> La protesta social y la emergencia de la acción colectiva tuvieron su momento de arranque, cuando el prefecto del Guayas de aquel entonces decretó el cobro de cinco dólares por vehículo para autorizar el uso de la carretera que conecta Guayaquil con la península.

Esto generó malestar y la inmediata movilización de los peninsulares hacia las calles de La Libertad, Salinas y Santa Elena exigiendo la inmediata separación del Guayas. En el mes de octubre del 2007 se trasladaron hacia la Comuna Villingota, cerraron el paso a los vehículos procedentes de Guayaquil, reclamando la declaración de Santa Elena como nueva provincia del Ecuador. “Todos nos fuimos a Villigota, por primera vez nos sentimos unidos, porque aquí no es fácil organizarnos. Todos nos identificamos como cholos peninsulares con deseos de ver a nuestra tierra libre de la dependencia guayaquileña”, sostiene Daniel Molina, estudiante de UPSE.

<sup>7</sup>Entrevista a Guillermo Santa María, UPSE (19-11-13).

La demanda de la provincialización planteada por los peninsulares tuvo la acogida y el apoyo inmediato del presidente de la República, Rafael Correa Delgado. El 7 de noviembre de 2007 se publicó en el Registro Oficial, la aprobación del Congreso Nacional en la que se creó la Provincia de Santa Elena, estableciendo como capital, el cantón de su mismo nombre.<sup>8</sup>

La elevación de la Península de Santa Elena a provincia, a decir, de los miembros comunitarios y los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de esta de esta región de la patria ha permitido la generación de políticas públicas significativas del gobierno nacional: se ha mejorado la infraestructura vial, la construcción de la planta de procesamiento del gas licuado, construcción de subcentros de salud, las escuelas, el apoyo a los micro empresarios y agricultores a través del crédito 555 del Banco Nacional de Fomento, la entrega de los bonos de desarrollo humano, la creación de departamentos administrativos de los principales ministerios, el rescate de la cultura y la memoria histórica.

Uno de los elementos claves que demuestra este último es la recuperación de San Biritute, “monolito de 2.35 metros de alto, tallado en conglomerado marino de la formación tablazo” que en el pasado constituía “un ícono de las culturas ancestrales (...) asentadas en la zona de la Península de Santa Elena”<sup>9</sup> y patrimonio de la Comuna Sacachún, pero a inicios de la segunda mitad del siglo pasado fue trasladado hacia el museo de la Ciudad de Guayaquil. “Gracias al Presidente Correa pudimos rescatar lo que siempre nos pertenecía. Ahora San Biritute está en el lugar que le corresponde.

<sup>8</sup>Registro Oficial, # 206, Quito, miércoles 7 de noviembre de 2007.

<sup>9</sup>Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, regional 5.

Él forma parte de nuestra comunidad, acá se viene a pedir la lluvia, las mujeres piden tener hijos.

Acá vienen gente de otras partes a suplicar para tener hijos”, sostiene Francisco Tigrero, antiguo dirigente de la Comuna Sacachún. Aunque la recuperación de este monolito fue gestionada por la prefectura de Santa Elena como expresión de la independencia de la provincia peninsular. En los procesos de la lucha social en pos de la reivindicación, no sólo les interesa a los actores insertos en la dinámica de la contienda acceder a sus derechos, alcanzar los objetivos que mantienen por mucho tiempo en la acción colectiva, sino que la disputa se orienta también por “el elemento simbólico” (Geertz, 1990). En esta perspectiva, no es extraño encontrar en los levantamientos indígenas, que los actores, a más de conquistar el territorio, romper con la dependencia de los antiguos amos, llevan al santo o a la santa a su comunidad e incorporan a su imaginario cotidiano (Bretón 2012).

Entre las política públicas emprendidas por el gobierno nacional está la construcción del Embalse San Vicente. Con esta obra se pretende fomentar la producción agropecuaria en la zona de la Parroquia Simón Bolívar<sup>10</sup> y Colonche. La construcción de esta obra está a cargo de la Empresa Hidalgo, Hidalgo.

Esto permitiría también la dotación de agua potable a las comunas de Bellavista del Cerro y Santa Ana que carecen del líquido vital, esperan la visita semanal de los tanqueros que venden el agua a un costo de \$2,25 el pequeño tanque de 55 galones.

<sup>10</sup>Parroquia conocida por sus habitantes con el nombre de Julio Moreno, porque, hasta 1939 se les conocía con ese nombre (Acta de reunión del Consejo Cantonal de Santa Elena, febrero de 1939).

La activación de la producción agropecuaria se ve favorecida por el Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental y Social de forma Sostenible del Ecuador (PIDASSE) que ejecuta el MAGAP, junto con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santa Elena.

En el marco de esta iniciativa, el marzo de 2012, los comuneros de Cerezal de Bellavista, Las Balsas, Sacachún, La Barranca de Julio Moreno, Juntas del Pacífico, Bajada de Chanduy, San Miguel del Morro y San Lorenzo del Mate recibieron los sistemas de riego instalados en 500 hectáreas de cultivos y se firmaron convenios con las comunas Zapotal, Pechiche, El Azúcar y Daular para el sistema de riego en un área de 10.000 km<sup>2</sup> aproximadamente.<sup>11</sup> Además el gobierno ha construido la escuela del milenio en la Comuna Limoncito.<sup>12</sup>

### La organización comunal

Casi el 80% de todo el territorio de la Provincia de Santa Elena está distribuida por sesenta y ocho comunas. Si bien es cierto, estas comunas en términos políticos interactúan directamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias, conocidos como Juntas Parroquiales y como los municipios,<sup>13</sup> sin embargo, tienen su propia organización y su gobierno.

<sup>11</sup>Diario el Comercio, “El proyecto Pidasas da riego a 500 hectáreas”, edición del 11/03/2012.

<sup>12</sup>Hay otras obras que ejecuta el gobierno nacional, entre estos la reconstrucción del aeropuerto en Salinas, no obstante, este ensayo describe las políticas públicas relacionadas con las comunas peninsulares.

<sup>13</sup>La mayor parte de las comunas se relacionan con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Elena, debido a que en este municipio están situadas geográficamente.

Se rigen por “la Ley de Organización y Régimen de las Comunas expedita en el año 1937” (Álvarez 2001, 7), durante el gobierno de Alberto Enríquez Gallo y por el reglamento interno de cada comuna, aprobada por la asamblea general de comuneros y reconocido por el MAGAP.

Las comunas de la Provincia de Santa Elena, a decir de Silvia Álvarez, “son unidades sociopolíticas de carácter estable, identificadas por su asociación a un territorio sobre el que se tiene derechos exclusivos, y un tipo de asentamiento nucleado, del cual se forma parte a través de relaciones sociales fundamentalmente de parentesco que integra a sus miembros mediante canales institucionalizados de cooperación y ayudas mutuas” (Álvarez, 2002,11).

Sin embargo, las personas procedentes de otras partes del Ecuador, aún del extranjero pueden llegar a ser comuneros, ya sea por medio de la alianza matrimonial con algún miembro comunitario, o por medio de un tiempo de permanencia de tres a cinco años en la comuna.

En las comunas de Jambelí, Villingota, San Marcos, Loma Alta, Sinchal, Barcelona y Juntas del Pacífico el requisito fundamental para pertenecer a la comuna es el matrimonio con una comunera o comunero, al respecto señala José Lima dirigente de San Marcos, “si alguien quiere ser comunero, bienvenido, pero antes tiene que casarse con uno de los nuestros, sino no tiene derechos”.<sup>14</sup> En las comunas de Puerto de Chanduy, el Tambo, Prosperidad y Montañita las personas que aspiran a la condición de comunero pueden hacer por el tiempo de permanencia y en virtud de la buena conducta.

En este sentido, señala Henry Rodríguez, expresidente de Puerto de Chanduy, “hay gente que viene de otras partes, arriendan un cuarto, una casa por un año, dos o tres años, se acerca a la autoridad comunal, participa de las reuniones y las diversas actividades organizadas por la comuna durante ese tiempo, demuestra honradez, puede solicitar ser miembro. Presenta a la asamblea comunal un escrito, donde expresa su deseo de ser aceptado como comunero, entonces, se estudia, se ve la conducta que tiene esa persona, se recibe como parte de la organización comunal y se asigna un solar para que pueda construir su casa. Si la conducta es negativa no se acepta”.<sup>15</sup> Sin embargo, al conferir la potestad de tener un solar y construir la casa, la comuna no vende la tierra, concede el derecho de uso y goce. “no podemos vender la tierra, es propiedad comunal, solo se da el certificado de uso y goce”, agrega Rodríguez.

Al frente del gobierno comunitario está el cabildo, elegido anualmente por la asamblea general de comuneros por medio de votación popular. Dura en el cargo por el periodo de un año, pero puede ser reelegido por otro año, si su gestión ha sido satisfactoria para todos los miembros comunitarios.

Una vez que se elige al cabildo, la nueva autoridad comunal, notifica al MAGAP su elección y la lista de electores, requisitos con los cuales son reconocidos legítimamente autoridades comunales.

Asimismo son presentados a la Federación de las Comunas de la Provincia de Santa Elena, organización del que se referirá más adelante.

<sup>14</sup>Entrevista a José Lima, Colonche, (17-10-13).

<sup>15</sup>Entrevista a Henry Rodríguez, UPSE, (15-10-13).

El gobierno comunitario es el encargado de la administración política y organizativo de la comuna, gestiona del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia la ejecución de las obras infraestructura vial, educativa, sanitaria; de los organismos de cooperación no gubernamentales los diversos proyectos de desarrollo referente a la pesca, el mejoramiento de la agricultura y ganadería, cajas de crédito, las iniciativas de trabajo en las artesanías... cobra las cuotas anuales por el uso del suelo, administra la casa comunal, procura mantener el orden entre los miembros comunitarios, convoca a las reuniones mensuales, representa a la comuna ante las autoridades, asisten a las reuniones de la Federación de Comunas. A decir de Rómulo Méndez, “en cada comuna hay el cabildo central y las diferentes comisiones especiales para fiestas, tierras, turismo y deportes”.<sup>16</sup>

Las reuniones comunales constituyen en los espacios deliberativos importantes en la vida comunal (Tuaza 2012). Los problemas relacionados a la vida de los comuneros, los litigios de tierras, las solicitudes de ingreso, el cobro de cuotas prediales, los acuerdos alcanzados en la Federación de Comunas con respecto a las nuevas leyes del gobierno o diferentes aspectos organizacionales, la alianza política con un determinado candidato o partido político, el manejo de los recursos naturales, la ejecución de obras de infraestructura, las fiestas patronales, los proyectos de desarrollo propuestos por el gobierno y las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) son debatidos en estas asambleas.

Generalmente, las reuniones comunales se efectúan la primera o el segundo domingo de cada mes, varía de acuerdo a la realidad de cada comuna y de la disposición de los miembros.

<sup>16</sup>Entrevista a Rómulo Méndez, Santa Elena (08-10-13).

### La Federación de las Comunas de la Provincia de Santa Elena

La Federación de las Comunas de la Provincia de Santa Elena (FEDECOMSE) fue creada el 6 de junio de 2009 y adquirió la vida jurídica, el 18 de noviembre de 2010. Esta Organización de Segundo Grado (OSG) está conformada por cuarenta y cinco comunas, de un total de sesenta y ocho que posee la provincia peninsular. Hasta dos años después de la provincialización de Santa Elena, las comunas miembros formaban parte de la Federación de las Comunas del Guayas, OSG fundada el 13 de noviembre de 1965 con el propósito de defender la propiedad comunal que empezó a ser cuestionada por los grupos económicos poderosos referente a “la validez de los títulos de tierras, o iniciando acciones jurídicas para expulsar a los indígenas que solo tenían posesión” (Álvarez 2001, 274).

Además la organización tenía como objetivos “fortalecer las bases, proponer, crear y ejecutar proyectos, facilitar los procesos de democratización para promover el desarrollo sustentable y el perfeccionamiento de la zona”.<sup>17</sup>

Entre los motivos de la creación de la Federación de Comunas de Santa Elena, los principales representantes de esta OSG sostienen, “cómo se formó la nueva provincia, no podíamos seguir considerándonos Federación de Comunas del Guayas, debíamos tener un nuevo nombre que nos identifique con la provincia. La mayor parte de las comunas filiales de la federación éramos nosotros.

<sup>17</sup>Federación de las Comunas del Guayas (1995). “Convenio de cooperación y asistencia técnica entre el Programa de Manejo de los Recursos Costeros (PMRC) y la Federación de las Comunas del Guayas”.

La Federación tenía su sede aquí en Santa Elena. Así que separándose del Guayas, asumimos un nuevo nombre. La verdad es que no tenemos nada en contra de la Federación de las Comunas del Guayas, queremos ser Santa Elena y eso es todo”.<sup>18</sup>

La Federación de las Comunas de la Provincia de Santa Elena en cuanto OSG es reconocido por el MAGAP e inscrito en el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).<sup>19</sup> En el pasado las comunas peninsulares en virtud de su filiación a la Federación de las Comunas del Guayas formaron parte de la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). De la pertenencia a esta organización nacional, Rómulo Méndez expresa, “fuimos orgullosamente parte de la CONAIE.

Recuerdo que en el año 1990, en el congreso nacional de la CONAIE celebrada en ciudad de Guayaquil solicitamos la afiliación y fuimos aceptados”.<sup>20</sup> Como parte de su identificación y filiación con esta organización de carácter étnica, fue la definición identitaria de pueblo Manta Huancavilca. Posteriormente crearon junto con los Éperas, los Chachis, los Mantas y los Tsachilas la Confederación de las Organizaciones Indígenas de la Costa Ecuatoriana (COICE) con sede en Santo Domingo de los Colorados, hoy Santo Domingo de los Tsachilas. Rómulo Méndez, en aquel entonces, presidente de la Federación de las Comunas del Guayas fue elegido como el primer presidente de COICE. Sin embargo, en los actuales momentos, la FEDECOMSE mantiene cierto distanciamiento de la COICE y de la CONAIE.

Entre las razones de esta desvinculación, sería según Francisco Reyes Franco, actual presidente de FCSE “por los inconvenientes que éstas organizaciones tienen con el gobierno del presidente Rafael Correa, las bases dijeron que “no, mantengamos de ladito hasta que pase algunos problemas que tiene la CONAIE”, entonces, no hemos tomado alguna decisión. Serán las bases que digan que hacemos (...) por lo pronto no hemos hablado con el compañero Cholango”.<sup>21</sup>

La FEDECOMSE tiene su sede en la Ciudad de Santa Elena, está presidida por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un síndico, dura en sus funciones por cuatro años, pero pueden ser reelectos por otro periodo.

Generalmente esta organización está conformada por todos los cabildos de cada una de las comunas. Sus miembros se reúnen mensualmente. Al inicio de cada año entre los meses de febrero y marzo realizan la asamblea anual, donde discuten los problemas de la organización y preparan el plan anual de trabajo.

En términos económicos la FEDECOMSE dependen de los aportes de las comunas miembros que anualmente pagan sus derechos de filiación. “Cada comuna contribuye con 75 dólares americanos”.<sup>22</sup> Adicional a los aportes de las comunas, la organización solicita el apoyo a MAGAP, al Ministerio de Cultura, a la Secretaria de la Gestión de la Política, al Instituto de Economía Social y Solidaria, al Municipio de Santa Elena para realizar cursos de capacitación en organización, participación política y emprendimientos comunitarios.

<sup>18</sup>Entrevista a Francisco Reyes, Santa Elena (08-10-13).

<sup>19</sup>Pueblos Indígenas en Ecuador, ww.codenpe.gob.ec

<sup>20</sup>Entrevista a Rómulo Méndez, Santa Elena (08-10-13).

<sup>21</sup>Entrevista a Francisco Reyes, Santa Elena (08-10-13).

<sup>22</sup>Entrevista a Francisco Reyes, Santa Elena (08-10-13).

Al respecto señala Reyes “no tenemos fondos del gobierno, pero nos comunicamos con el señor Presidente de la República y él orientó a que las direcciones provinciales que hay acá nos apoye, es decir, que si necesitamos algún taller con referente a la cultura que vayamos a la Dirección de Cultura, si necesitamos algo de producción al MAGAP, si necesitamos algo de apoyo logístico que vayamos al municipio (...) pero del municipio no tenemos una partida. Esta institución apoya con un asesor jurídico y la secretaria de planta”.<sup>23</sup> En el pasado la federación recibía de alguna manera los aportes de las ONGD, pero en estos momentos sus dirigentes no poseen contacto con las instituciones de cooperación.

La FEDECOMSE mantiene como objetivo principal la lucha por la defensa del territorio comunal. Se calcula que “más de 25 mil hectáreas de tierras comunitarias de las provincias de Santa Elena y Guayas fueron objeto de invasiones, traspasos irregulares y ventas ilegales”<sup>24</sup> bajo diferentes figuras jurídicas en los últimos treinta y cuatro años. De ahí que, a decir de Manuel Rivera, ex dirigente de la federación, “hoy nuestra tarea es buscar la nulidad de las escrituras en los casos de traspasos de terrenos comunales a propietarios privados”.<sup>25</sup>

En esta perspectiva, la federación continúa asesorando jurídicamente a las comunas en los litigios de tierras, pero al mismo tiempo, la agenda de fortalecimiento organizativo y el impulso a la productividad constituyen en los principales objetivos que persigue.

En los diálogos mantenidos con los dirigentes se evidencia la preocupación por crear fuentes de trabajo en las comunas a fin de evitar la migración de los comuneros hacia los barrios periféricos de La Libertad y de Guayaquil.

Históricamente, la federación de las comunas ha sido el aliado estratégico en la ejecución de las políticas públicas tanto del gobierno nacional como de los gobiernos locales en el medio rural.

Los principales diarios de Guayaquil \_el Expreso, el Telégrafo\_ y de Santa Elena \_Tierra Colorada, La Península\_ recogen entre sus páginas reportajes referentes a la legalización de tierras, la construcción de transvase,<sup>26</sup> las reuniones con los funcionarios del gobierno,<sup>27</sup> firmas de convenio con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), con el MAGAP y la concretización de las iniciativas de desarrollo productivo artesanal y agropecuario<sup>28</sup> destacando el protagonismo de la federación de las comunas.

Jimmy Candell Soto, Rector de la UPSE y ex alcalde de Santa Elena, considera que “la federación de las comunas ha sido un actor importante en el desarrollo de la provincia. Los dirigentes de esta organización permitieron ejecutar varias obras de infraestructura en las comunas. Ellos proporcionaban información de primera mano, solicitaron las obras y así se pudo cambiar la realidad social”.<sup>29</sup>

<sup>23</sup>Ídem.

<sup>24</sup>Diario El Hoy, “Gobierno alista expropiaciones”, edición del 25 de mayo de 2009.

<sup>25</sup>Entrevista a Manuel Rivera, diario El Hoy, edición del 25 de mayo de 2009.

<sup>26</sup>El Expreso (1991). “El Transvase será para los comuneros”, edición del 22 de agosto.

<sup>27</sup>El Telégrafo (1991). “Ministro de Agricultura se reunión con los comuneros de Santa Elena, edición del 11 de agosto.

<sup>28</sup>Opinión Tierra Colorada (2004). “Participación comunitaria para impulsar el desarrollo”, edición de enero y febrero, # 34.

<sup>29</sup>Entrevista a Jimmy Candell Soto, UPSE, (4-12-13).

El protagonismo de la FEDECOMSE en el proceso de fortalecimiento organizativo de sus bases, en la promoción y ejecución de las iniciativas de desarrollo se puede evidenciar también en la firma de convenios con las diversas instituciones y ONGD.

En 1995 firmo con el Programa de Manejo de los Recursos Costeros (PMRC) el convenio de cooperación y asistencia técnica con el intención de “organizar y capacitar en desarrollo organizacional a las señoras evisceradoras de pescado de la Comuna Valdivia, talleres de formación de vigilantes comunitarias de recursos costeros, conservación de manglares en Palmar y reforestación en Montañita, la defensa de la biodiversidad, análisis y difusión de la ley de comunas, encuentros a los comuneros microempresarios”.<sup>30</sup>

Del trabajo conjunto con PMRC continúan funcionando las hospederías comunitarias, espacios en que los comuneros cercanos al mar acogen a los turistas.

En julio de 2000 firmó el Acuerdo de Cooperación con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) a fin de “contribuir a la implementación de estrategias de desarrollo sostenible, conservación del ambiente y de organización social productiva”<sup>31</sup> por medio de capacitaciones a los comuneros y la consecución de los recursos técnicos y financieros.

Con el apoyo de la ESPOL a través del Programa de Desarrollo de la Península de Santa Elena (PDPSE) en las comunas el Zapotal, Pechiche y San Rafael sembraron los espárragos y pimiento, en Prosperidad, el Tambo, El Real, Sayá, Manantial de Chanduy y San Pedro promovieron el desarrollo agroforestal, el cultivo de maíz, mejoraron el sistema de riego; mientras que en Loma Alta, Barcelona y Sinchal promovieron la explotación y el secado de la paja toquilla. Además, con la cooperación de la ESPOL construyeron aulas escolares, subcentros de salud comunitaria, mejoraron la infraestructura vial (PDPSE, 2010:118-120).

La FEDECOMSE, desde noviembre de 2000 hasta julio de 2004 firmó convenios<sup>32</sup> y ejecutó los proyectos de desarrollo en la mayoría de las comunas con el auspicio del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), “financiado con recursos del Contrato de Préstamo 464-EC-FIDA celebrado el 4 de septiembre de 1998 entre la República del Ecuador y el Fondo para el Desarrollo Agrícola (FIDA)”<sup>33</sup> y el contrato # 4277 con el Banco Mundial.

En el marco del trabajo conjunto con PRODEPINE, Oficina Regional de Costa Sur, la FEDECOMSE coordinó con las comunas beneficiarias la rehabilitación de la Albarrada de Enyamuco en Manantial de Chanduy, la Albarrada San Javier en la Comuna Tugaduaaja.

<sup>30</sup>Federación de las Comunas del Guayas (1995). “Convenio de cooperación y asistencia técnica entre el Programa de Manejo de los Recursos Costeros (PMRC) y la Federación de las Comunas del Guayas”.

<sup>31</sup>Federación de las Comunas del Guayas (2000). “Acuerdo de Cooperación entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la Federación de Comunas de la Provincia del Guayas”.

<sup>32</sup>Existen varias instituciones de cooperación que han trabajado de cerca con la Federación de Comunas. No obstante, se ha seleccionado en este trabajo alguno de estas que los comuneros resalta.

<sup>33</sup>PRODEPINE (2003). “Convenio entre el PRODEPINE Oficina Regional Costa Sur, la entidad ejecutora Federación de las Comunas del Guayas y la Comuna Tugaduaaja. La Libertad.

Construyó el sistema de agua potable en Montañita, Olón, Valdivia- San Pedro, Zapotal, Pechiche- El Real,<sup>34</sup> Barcelona- Sinchal-Carrizal, Pechiche-Unión y Progreso.<sup>35</sup>

Adicionalmente PRODEPINE promovió la creación de las cajas solidarias dirigidas principalmente por las mujeres. Muchas de estas cajas continúan funcionando, tal como demuestra el testimonio de Juana Romo, Presidenta de la Caja Solidaria Trabajadoras del Nuevo Milenio, “recibimos del PRODEPINE el capital semilla \_1200\_ dólares\_ nosotras dimos 300.

Con esto comenzamos a trabajar dando créditos. Hicimos otros trabajos para seguir aumentando el capital: rijas, bingos, preparamos y vendimos comida, así fuimos creciendo. Al ver que progresamos PRODEPINE nos premió con 1500 dólares más. Hoy tenemos más de 11.000 dólares como capital sin contar los créditos, y este dinero gana intereses mensual y anualmente”.<sup>36</sup> Similar a esta versión, Eva Rosales de la Comuna Jambelí, señala, “el PRODEPINE a través del Economista Carlos Sáenz nos entregó el capital semilla de 1200 dólares. Empezamos la caja entre 15 personas, seguimos este mismo grupo, pero también han aumentado nuevas socias. Gracias a este proyecto podemos tener trabajo, salir de las ocupaciones solo de la casa, sentirnos libres de nuestros maridos.

Ellos también se sienten contentos, cuando ven que generamos ingresos”.<sup>37</sup>

<sup>34</sup>PRODEPINE (2001). “Inversiones Rurales: subproyecto de beneficio comunitario, Federación de Comunas del Guayas”. La Libertad.

<sup>35</sup>Diario La Península (2004). “CODENPE-PRODEPINE: Subproyectos ejecutados en la regional Costa Sur”, edición del mes de junio.

<sup>36</sup>Entrevista a Juana Romo, Zapotal, (20-11-13).

<sup>37</sup>Entrevista a Eva Rosales, Jambelí, (20-8-13).

La FEDECOMSE y las bases comunales entraron en contacto con las OSGD, solicitaron su intervención ejecutado los proyectos de desarrollo. Así en las comunas de la zona norte, la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Guayaquil, presidido por el Padre Mariano Merchán promovió la organización de las tejedoras de paja toquilla, de los agricultores y artesanos. Al respecto sostiene Guillermo Santa María, “hubo un trabajo importante de la Iglesia, el Padre Merchán apoyo a las iniciativas locales, había monjas españolas que estaba con las mujeres. Me acuerdo que en Colonche trabajaba una misionera española, a quien la llamábamos “la condesa”, pues ella pertenecía a la aristocracia madrileña e invirtió su fortuna en el apoyo a las comunidades de la zona donde ella trabajaba. Desde luego los proyectos que más funcionaron pertenecían a la iglesia”.<sup>38</sup> Por otra parte, Plan Internacional, ejecutó los proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa, los programas de asistencia a niños y adolescentes en coordinación con las comunas. Por las gestiones realizadas por las comunas, pero al mismo tiempo por la intervención de la FEDECOMSE se promovió el Proyecto gestión de sistemas integrales de producción y comercialización sostenible en Colonche y Manglaralto, fomento a la producción paraíso de las artesanías, con el financiamiento del Gobierno de Navarra y con la participación del Centro de Promoción Rural, Ayuda en Acción y Coordinadora General de Comunidades de Trabajo.

De este proyecto los comuneros consideran, “hay oportunidades de trabajo aquí mismo, se evita la migración hacia Guayaquil, hay mejores ingresos económicos, la comunidad se fortalece”.

<sup>38</sup>Entrevista a Guillermo Santa María, UPSE (19-11-13).

La FEDECOMSE y las comunas filiales trabajaron de cerca con el Centro de Promoción Rural, ONGD de principios cristianos, especialmente, a decir de Guillermo Santa María, organización de desarrollo “de la corriente de la teología de la liberación”, con financiamiento de Alemania, el gobierno de Navarra y otras instituciones religiosas. Desde la oficina de Palmar CPR ha impulsado la creación de las microempresas, la instalación de pequeñas fábricas de embutidos, la construcción de criaderos de pollos en la mayoría de las comunas de Colonche, Manglaralto. Asimismo ha brindado la asesoría jurídica en litigios de tierras y conflictos comunales. CPR en 1997 se constituyó en un aliado estratégico de Ayuda en Acción, una ONGD española con recursos del Gobierno de las Islas Canarias. Estas dos organizaciones de cooperación trabajaron directamente con las mujeres, en cuanto que las comuneras han demostrado disposición al trabajo y los proyectos manejados por ellas han sido rentables.

Con las mujeres organizaron cursos de capacitación, formación de microempresas de producción avícola, de confección de prendas de vestir y ropa deportiva, de elaboración de artesanías en paja toquilla y sampán de plátano, de panadería y pastelería en la Comuna Cadeate, de comercio y de hospedarías, cabañas y restaurantes.<sup>39</sup> Varias de estas iniciativas han sido rentables en términos de sostenibilidad, continúan funcionando y las beneficiarias de estos proyectos demuestran satisfacción. Las comunas filiales a la FEDECOMSE, una vez que concluyó la intervención de PRODEPINE, encontraron el apoyo de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Social (FEDESOS), una institución privada preocupada por los sectores populares organizados, creada en 1977.

<sup>39</sup>CPR (2013). “Ayuda en Acción”. Documento disponible en [www.ayudaenaccion.org.es](http://www.ayudaenaccion.org.es).

Esta ONGD tomando como base las experiencias de intervención de PRODEPINE, viene trabajando con las organizaciones de mujeres en áreas de generación, validación y transferencia de tecnologías alternativas, capacitación productivas para micro empresas rurales, organización de programa de apoyo humanitario, de seguridad alimentaria, asesoramiento técnico, investigación participativa, sistematización, formulación y elaboración de proyectos de desarrollo sostenible, difusión de derechos ciudadanos y de jóvenes de ambos sexos.<sup>40</sup>

Las comunas peninsulares, especialmente de la zona norte gestionaron la intervención de Fundación Natura. Esta ONGD trabajó en las comunas de Manglaralto y Colonche con los recursos económicos provenientes del Fondo Ecuatoriano Canadiense, reforestó con plantas nativas la región montañosa, promovió programas de capacitación a las mujeres en derechos humanos, emprendimientos comunitarios, procesamiento de paja toquilla, las artesanías. Esta organización de cooperación operó desde mediados de la década de los noventa del siglo pasado, hasta a mediados del primer decenio del tercer milenio.

Desde luego, no todos los proyectos han logrado trascenderse en el tiempo. Existen iniciativas como las cajas solidarias en manos de las mujeres que continúan, pero otros emprendimientos no han logrado tener cierto grado de sostenibilidad. No obstante, la presencia de varios organismos de cooperación y sus propuestas de desarrollo económico responden a la capacidad de agencia de las organizaciones comunales.

<sup>40</sup>FEDESOS (2013). “fines y acciones de la organización”. Documento electrónico disponible en <http://ongtierranueva.wordpress.com/la-fundacion/fines-y-objetivos/>.

En un periodo \_principalmente durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado\_ caracterizado por la ausencia estatal (Castell, 2001) y la promoción de la inversión privada como paradigma efectiva al funcionamiento del mercado, los comuneros encontraron en las ONGD aliados estratégicos que garanticen la supervivencia, inviertan recursos, capaciten a los miembros, propicien la apertura de mercados alternativos, promocionen la producción local a escala nacional e internacional y establezcan nuevas redes de intercambio y comercialización.

### Los principales problemas que enfrenta la organización comunal

Los problemas sociales, económicos, políticos que enfrentan las comunas peninsulares son múltiples. Aunque desde la provincialización de Santa Elena el Gobierno Nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de esta porción del Ecuador han multiplicado sus acciones en pos del mejoramiento de la infraestructura vial, educativo, sanitario, sistemas de riego y agua potable, industrial y turístico, sin embargo, en las comunas de la montaña las vías permanecen sin asfalto, no tienen el servicio de agua potable, ni centros de atención médica. Como hemos expuesto, las dificultades que atraviesan las comunas son varias.

No obstante, para mayor precisión en los acápite siguientes se señalaran los problemas relacionados con la organización comunal, la FEDECOMSE y de paso con el tema del desarrollo.

La FEDECOMSE y sus comunas filiales, continúan luchando por la defensa del territorio comunal.

En los años 1982 y 1983, durante el gobierno de Osvaldo Hurtado se legaliza la propiedad comunal de la tierra (Álvarez 2001), paradójicamente, en esos mismos años, el Estado por medio del IERAC facultó también el traspaso del territorio comunal a favor de propietarios privados, quienes instalaron las grandes empresas de producción agropecuaria, camaroneras, procesadoras de pescado, entre otras. Si bien es cierto que la actual Constitución (2008) prohíbe la venta de los terrenos comunales, sin embargo en la práctica se sigue vendiendo las tierras. A decir de Guillermo Santa María, “hay escrituras tras escrituras sobre el mismo territorio”.<sup>41</sup> Pero ¿Quiénes son los responsables de la venta de los terrenos comunales? Según las entrevistas que se ha podido realizar a los moradores de Juntas del Pacífico, Sacachún, Barcelona, Valdivia, Loma Alta, San Marcos y Montañita serían los mismos dirigentes comunales, aquellos que han vendido una parte de la propiedad comunal en perjuicio de los demás comuneros. Por otra parte, aparecen los invasores de tierras que se sitúan en las fronteras comunales y provinciales (Maldonado 2011). Este es el caso de la invasión de más de doscientas hectáreas de tierras por parte de la familia Arguello en la Comuna Loma Alta, cercano a los límites con la Provincia de Manabí.

Hay conflictos por la tierra en Chanduy, Juntas del Pacífico, San Marcos, San Pedro, Ayangué, San Pablo, Valdivia y Villingota.<sup>42</sup> En caso de Chanduy, la familia Mazzini es dueña de más de 5000 hectáreas de terreno, los comuneros que allí viven solo tienen pequeñas parcelas.<sup>43</sup>

<sup>41</sup>Entrevista a Guillermo Santa María, UPSE, (19-11-13).

<sup>42</sup>Diario El Hoy (2009). “Gobierno alista expropiaciones”. Quito, Edición del 25 de mayo.

<sup>43</sup>Ídem.

En la Comuna Valdivia, según el testimonio de la Sra. Presidenta del lugar, la Compañía Mar Fragata de los hermanos Gómez Aguirre consideran que son dueños de 267 hectáreas.

La FEDECOMSE con el propósito de defender la propiedad comunal tiene el departamento de asesoría legal en su sede central. No obstante, las acciones jurídicas emprendidas por este organismo son escasos y de poca efectividad. Actualmente, según Francisco Reyes, presidente de la FEDECOMSE, “el Municipio de Santa Elena paga los honorarios del abogado, pero no hay más recursos. Por otra parte, en estos últimos años la FEDECOMSE no recibe los aportes del mundo de la cooperación”.<sup>44</sup> En el pasado, a decir de Rómulo Méndez, “la federación podía firmar convenios con organizaciones de apoyo social”.<sup>45</sup> El apoyo económico y logístico recibido de las instituciones de cooperación, permitía a la organización procesar las diversas demandas de las comunas filiales, pero en estos días la ausencia de estas alianzas estratégicas con los organismos de cooperación imposibilita la capacidad de respuesta.

En esta perspectiva, manifiesta Gudy Yagual, presidenta de la Comuna Valdivia, “la verdad es que esperé mucho de la Federación de Comunas.

En los litigios de tierras que tenemos con los hermanos Gómez Aguirre, esperé que la FEDECOMSE como organización madre de las comunas ofrezca su apoyo. Pero no hubo apoyo, no hubo la solidaridad ni del presidente de esta organización”.<sup>46</sup>

<sup>44</sup>Entrevista a Francisco Reyes, Santa Elena, (08-10-13).

<sup>45</sup>Entrevista a Rómulo Méndez, Santa Elena, (08-10-13).

<sup>46</sup>Entrevista a Gudy Yagual, Comuna Valdivia, (17-10-13).

En la mayoría de las comunas adyacentes al mar se puede visibilizar la presencia de las empresas camaroneras, avícolas, turísticas y hoteleras. Estas han creado fuentes de trabajo, detienen la migración, no obstante, causa preocupación a los comuneros, porque con el transcurso del tiempo se apoderan de las tierras comunales.

Según José Basilio de la Comuna San Pablo, “las empresas ofrecen trabajo, manifiestan que operaran en la propiedad comunal por corto tiempo, ofrecen ayudas a los comuneros, pero cuando pasa mucho tiempo aparecen como si ellos fueran los dueños legítimos”.<sup>47</sup> En la Comuna Villingota, la Empresa Avícola Rey Pollo arrendó por un año dos hectáreas de terreno, sin embargo, llevan más de cuatro años. En Montañita el conjunto de las iniciativas de desarrollo turístico y hotelero está en las manos privadas; la comuna ejerce escaso control sobre estas. Al respecto, el vicepresidente de esta comuna sostiene, “los hoteles, los servicios turísticos no son nuestros. Con la ayuda de las instituciones nosotros tenemos las cabañas comunitarias, pero no tenemos suficientes recursos, entonces, vienen gente de Colombia y Cuba para levantar buena infraestructura y negocios. Los dirigentes anteriores han autorizado la presencia de esta gente, no se puede hacer más nada. Lo bueno es que pagan algo a la comuna”.<sup>48</sup>

En efecto, los mecanismos de alcanzar el beneplácito de los comuneros por parte de las empresas privadas se da a través de entrega de caramelos a los niños por motivos de navidad, en ciertos casos la organización de caravanas médicas, el ofrecimiento de plantas ornamentales, el pago anual a la comuna y el auspicio de las fiestas.

<sup>47</sup>Entrevista a José Basilio, Comuna San Pablo, (10-11-13).

<sup>48</sup>Entrevista al vicepresidente de Montañita, (12-11-13).

Martha Tomalá de Puerto de Chanduy recuerda, “la camaronera que está aquí regala cada año caramelos a los niños, a veces traen médicos, entregan arbolitos para sembrar. En la fiesta patronal dieron la banda, el discomóvil. Así nos ayudan”.<sup>49</sup> Similar a esta experiencia, Carmen Ascencio de Villingota señala, “En nuestra comunidad, la empresa ANDEC<sup>50</sup> viene desde hace años enterrando los desechos de hierro. Los comuneros ya no dicen nada, porque cada año, gracias a Dios traen médicos que nos atienden, entregan regalos, nos dan cualquier cosita. El señor que vive cerca de la vía, desde hace un año tiene su huerto, él vino de Manabí, también es bueno, suele entregar cualquier ayuda a la comuna, entonces no hay porque estar peleando”.<sup>51</sup>

La mayor parte de los medios de producción, las mejores tierras con regadío y los parajes turísticos emblemáticos son manejados por las empresas privadas. Desde luego, las comunas con el auspicio de los organismos de gobierno y las instituciones de cooperación han buscado competir a las iniciativas de los empresarios, sin embargo, no han logrado crear capacidades de competencia. “No contamos con suficientes recursos económicos, no hay fácil acceso a las líneas de crédito.

Hace más de dos meses solicitamos al Instituto de Economía Popular y Solidaria, créditos para microempresarios, pero no encontramos la apertura”,<sup>52</sup> son las razones que explican las limitaciones que tienen los comuneros a la hora de generar capacidades competitivas con las empresas privadas.

<sup>49</sup>Entrevista a Martha Tomalá, Puerto de Chanduy, (16-11-13).

<sup>50</sup>Acerías Nacionales del Ecuador, SA. Empresa dedicada a fabricar y vender acero. Entierra los desechos de hierro en la Comuna Villingota.

<sup>51</sup>Entrevista a Carmen Ascencio, Villingota, (14-08-13).

<sup>52</sup>Entrevista a Astolfo Cruz, Chanduy, (17-10-13).

Si bien es cierto que durante la época caracterizada por la ausencia estatal del medio rural, las comunas peninsulares y la FEDECOMSE buscaron el apoyo de las organizaciones de cooperación para competir de alguna manera con las empresas privadas, sin embargo, las diversas iniciativas de desarrollo fracasaron. Esto se explica a decir de Guillermo Santa María a que las comunas “no se han preparado suficientemente para la productividad.

Se han consolidado como una organización de corte social y cultural”.<sup>53</sup> Por otra parte, también se debe a que en el mundo del desarrollo y en el campo de la cooperación se imponen agendas y programas foráneos a los potenciales beneficiarios (Bretón, 2001; Tuaza, 2011).

Por otra parte, se piensa que los trabajos comunitarios orientados al desarrollo es algo propio de las instituciones, mientras que los potenciales beneficiarios deben acoger con escasa posibilidad de cuestionamiento. El día 12 de diciembre de 2013 se celebró en Manglaralto, la primera expoferia de agricultura orgánica. Paralelamente se realizó el taller de economía popular y solidaria. El objetivo central la firma de acuerdos. Previo a esta firma hubo palabras de los funcionarios de las diversas dependencias del gobierno y de las ONGD, particularmente de Cooperzione Internazionale.

Al concluir los discursos y la firma de convenio, ya al final del evento, el técnico del consejo provincial manifiesta, “los compañeros de la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos de Manglaralto, creo que tienen espacio. Ahora pueden hablar”.

<sup>53</sup>Entrevista a Guillermo Santa María, UPSE, (19-11-13).

Esta frase revela que las decisiones en temas de economía popular y solidaria, los proyectos de intervención es un asunto de afuera y de los técnicos de las instituciones que “apoyan”, mientras que los comuneros participan de oyentes y aceptan las reglas de juego establecidos desde afuera. No pueden presentar su voz, sino simplemente para expresar su gratitud y su acuerdo con los objetivos establecidos sin su intervención.

Por otra parte, la organización comunal sufre un proceso de deterioro, situación conocido por Tuaza (2009) como “el cansancio organizativo”. En el caso de las comunas de Santa Elena el declive de la organización comunal se debe a que en estos últimos años, la autoridad del cabildo es mínima y atraviesa la situación de desprestigio, porque en algunas comunas se responsabiliza a este órgano dirigencial como la gestora de la venta de tierras a empresarios privados. A esto se une la ausencia de generación de nuevos cuadros de dirigentes. Existen comunas en que el mismo dirigente permanece al frente de los miembros comunales por más de quince o veinte años. Estos miran con temor la aparición de nuevos dirigentes. A decir de Henry Rodríguez, quien asumió la presidencia de la Comuna Puerto de Chanduy a los dieciocho años, “los dirigentes mayores miran con recelo a los jóvenes, intentan poner tropiezos a fin de que las gestiones realizadas por los jóvenes fracasen”.<sup>54</sup> En el caso de la comuna Valdivia, los dirigentes que presidieron los destinos comunales hasta 2012, impidieron que la nueva presidenta asuma su cargo, argumentando que “no tiene experiencia”.

La autoridad del cabildo se ve debilitada también por las múltiples iniciativas de desarrollo y organización que aparecen en el espacio comunal.

Cada organización de cooperación que interviene en las comunas instituye grupos con sus respectivas directivas. Así en la Comuna Jambelí durante el periodo 2008 – 2013 se han creado cinco organizaciones: el grupo de las mujeres artesanas, el banco de mujeres, las productoras de aves, y los productores agropecuarios identificados con CPR y FEDESOC.

El cabildo comunal no tiene potestad sobre estos grupos y sus representantes. Los miembros se identifican con la pequeña organización y escasamente con la comunal. Al respecto, Eva Tomalá, miembro del banco de mujeres sostiene, “yo prefiero ir a mi grupo, aquí tengo apoyo. No sé qué será de los cabildos y de la comuna como no se sabe que hacen, no hay motivo para asistir a estos”.<sup>55</sup>

En contraste a los representantes de las pequeñas organizaciones que cuentan con los recursos proporcionados por el mundo de la cooperación y el aporte mensual de los miembros. El cabildo comunal no cuenta con recursos. Si bien es cierto que como en las comunas de Barcelona, Sinchal y Puerto de Chanduy cobran los aportes anuales por los derechos de uso y goce de los solares y los espacios comunales \_las tiendas, bares\_ sin embargo, no cuentan con suficientes ingresos. Además, los dirigentes no cobran por la representación de la organización comunal.

Sólo en el caso de la Comuna Montañita, mensualmente, el cuerpo dirigencial recibe la bonificación de doscientos dólares mensuales. Esta situación es similar a la FEDECOMSE, sus representantes no tienen la remuneración mensual ni anual. Los escasos recursos que recibe esta OSG dependen de los aportes de setenta y cinco dólares anuales depositados por las comunas filiales.

<sup>54</sup>Entrevista a Henry Rodríguez, UPSE, (15-10-13).

<sup>55</sup>Entrevista a Eva Tomalá, Jambelí, (20-07-13).

Para cursos, talleres y encuentros solicitan el patrocinio de las instituciones del gobierno y de los GAD de la provincia.

La organización comunal se debilita asimismo por la escasa participación de los comuneros en la vida comunal. “En Barcelona somos más de dos mil habitantes, pero pocos asisten a la reuniones mensuales. Hay asambleas donde participan cuarenta, cincuenta personas. Esto no corresponde al número de pobladores. La mayoría de la gente viven en la comuna, pero no se sienten miembros de esta organización”, señala Carlos Bacillo, vicepresidente de la Comuna Barcelona. Por otra parte, debido a los problemas de la migración, muchos de los hombres, especialmente los jóvenes migran hacia Guayaquil y La Libertad a trabajar como albañiles y cargadores en los mercados. Esta situación provoca que la vida comunal, los procesos organizativos, la participación política y el trabajo en el hogar solo sea responsabilidad de las mujeres. A decir de Guillermo Santa María, “el comunero no hace la vida en la comuna. Las asambleas comunales están llenas de comuneras, esposas de comuneros. Los esposos si son de la directiva, dedican a gestionar, pero ya a vivir la vida comunal es la mujer comunera”.<sup>56</sup>

La organización comunal y la FEDECOMSE se debilitan además por la creciente tendencia de su estructura organizativa y funcional hacia el tema político. A decir de Manuel Mera, “las comunas y la federación de comunas sirven de base para los intereses políticos. Cada partido y sus candidatos buscan a los comuneros en tiempos de campaña. Para seguir funcionando como organización la federación busca el auspicio de quienes están en el poder”.<sup>57</sup>

Sin duda esta dependencia hace que esta OSG y sus filiales no tengan su propia voz, sino que se acomodan a los discursos políticos coyunturales, sacrificando sus objetivos, en cuanto, organización social. A esto se añade la situación de los actuales dirigentes que a más de ser de la FEDECOMSE están comprometidos con el actual régimen y con cargos de representación pública en la escena del estado. El presidente actual de la federación es al mismo tiempo vocal de la Junta Parroquial de Manglaralto. En las elecciones del 2014 se presentará como candidato a concejal rural de Santa Elena. Sin duda, la politización de los movimientos sociales, la creación de nuevos espacios burocráticos como las Juntas Parroquiales restan fuerza en la toma de decisiones sobre la vida comunitaria (Sánchez-Parga 2007) y al mismo tiempo sobre las OSG.

En conclusión, la apuesta por la organización comunal sigue siendo uno de los desafíos fundamentales. En América Latina la organización social que emergió y se fortaleció en “los márgenes del Estado” (Das y Poole 2008) en el contexto de la aplicación de las políticas emanadas del consenso de Washington, posibilitó generar estrategias de trabajos comunitarios orientados a garantizar la supervivencia y resistencia en medio de la crisis económicas, la historia particular del Ecuador, solamente la organización social ha permitido que los campesinos negocien sus derechos, alcancen ser atendidos por el Estado (De la Torre, 2007), que la constitución reconozcan sus legítimos derechos y aspiraciones. Los mismos principios de interculturalidad, plurinacionalidad, las circunscripciones territoriales autónomas reconocidos por la Constitución 2008, es fruto de la larga lucha social protagonizada por los indígenas y campesinos.

<sup>56</sup>Entrevista a Guillermo Santa María, UPSE, (19-11-13).

<sup>57</sup>Entrevista a Manuel Mera, UPSE, (20-10-13).

La organización comunal ha permitido en el caso de las comunas peninsulares a defender su territorio, a crear iniciativas de desarrollo económico con miras a resistir los impactos provocados por la crisis económicas, a buscar aliados estratégicos que permitan consolidarse en cuanto organización y a dar respuesta a las necesidades de cada uno de los miembros.

Con respecto al tema del desarrollo, como dice Fander Falconí, “ya no es materia que compete solo a los economistas, a los académicos, a los mandatarios, a los funcionarios públicos o a los tecnócratas. Compete a la ciudadanía, pues es la que está involucrada desde su cotidianidad, en la cultura, en la educación, en los servicios, en sus organizaciones, en las instituciones a los que acude y pertenece” (Falconí, 2014: 233). En efecto, sin la participación organizativa toda iniciativa está condenada al fracaso, las diversas políticas de intervención se convierte en una expresión de buenas voluntades que se quedan en el mundo de las ideas.

Se puede discutir ampliamente sobre los defectos de la organización comunal, pero hasta nuestros días no hay otro organismo que representen los intereses de los comuneros y de los campesinos. Ni el Estado por sí solo, ni los organismos de cooperación al desarrollo intervienen en el medio rural directamente, sin que haya una gestión previa de las organizaciones comunales y las OSG.

En esta perspectiva no se puede olvidar la consideración de las Comunas y su Federación como “aliados efectivos de desarrollo”.<sup>58</sup>

<sup>58</sup>Entrevista a Jimmy Candell Soto, UPSE, (4-12-13).

No podemos ver a los espacios organizativos como un andamiaje útil sólo para la consolidación de un determinado proceso político, sino como instrumentos que permiten concretar las iniciativas de desarrollo y la construcción de sociedades que apuesta por vencer las brechas de inequidad y que aceleran los procesos de una seria democratización política y económica.

### Referencias

Álvarez, Silvia (2001). *Huancavilcas a comuneros: relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena*. Quito: AbyaYala, CODENPE y PRODEPINE.

\_\_\_\_\_ (2002). “Etnicidades en la Costa Ecuatoriana”. Quito: AbyaYala, CODENPE y PRODEPINE.

Bretón, Víctor (2001). *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos. Ensayo sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo*. Quito: FLACSO y Universidad de Lleida.

\_\_\_\_\_ (2012). *Toacazo en los Andes equinocciales tras la reforma agraria*. Quito: FLACSO, AbyaYala, Universitat de Lleida, GIEDEM Antropología e historia.

Castell, Manuel (2001). “¿El Estado imponente?”. En *El poder de la identidad*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI. P.271-339.

CODENPE (2012). *Pueblos indígenas del Ecuador*. Documento electrónico disponible en [www.codenpe.gob.ec](http://www.codenpe.gob.ec).

CPR (2013). “Ayuda en Acción”. Documento disponible en [www.ayudaenaccion.org.es](http://www.ayudaenaccion.org.es).

Das Veena, Deborah Poole (2008). "El estado y sus márgenes: etnografías comparadas". En *Cuadernos de antropología social* # 27. Buenos Aires: UBA.

De la Torre, Carlos (2007). "Entre el corporativismo y las ciudadanías débiles". En Víctor Bretón et (eds), *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Catarata.

Escuela Politécnica del Litoral (2010). *Programa para el desarrollo de la Península de Santa Elena*. Guayaquil: ESPOL.

Gobierno Provincial de Santa Elena. 2013. "Territorio provincial". Documento electrónico disponible en [www.gobiernodesantaelena.gob.ec](http://www.gobiernodesantaelena.gob.ec).

Falconí, Fander (2014). *Al sur de las decisiones. Enfrentando la crisis del siglo XXI*. Quito: Editorial El Conejo.

Federación de las Comunas del Guayas (1995). *Convenio de cooperación y asistencia técnica entre el Programa de Manejo de los Recursos Costeros (PMRC) y la Federación de las Comunas del Guayas*. Santa Elena: FCPSE.

\_\_\_\_\_ (2000). *Acuerdo de Cooperación entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la Federación de Comunas de la Provincia del Guayas*. Santa Elena: FCPSE.

FEDESOS (2013). "fines y acciones de la organización". Documento electrónico disponible en <http://ongtierranueva.wordpress.com/la-fundacion/fines-y-objetivos/>.

Geertz, Clifford (1990). *La interpretación de las culturas*. Madrid: Gedesa.

INEC (2013). "Resultados del Censo 2010 de Población y vivienda en Ecuador: Fascículo provincial de Santa Elena. Documento disponible en [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec).

Maldonado, Decio (2011). *Ecuador: historia de despojo y rapiña sobre las tierras comunales en la Península de Santa Elena*. Documento electrónico disponible en [www.librerred.net](http://www.librerred.net).

PRODEPINE (2003). *Convenio entre el PRODEPINE Oficina Regional Costa Sur, la entidad ejecutora Federación de las Comunas del Guayas y la Comuna Tugaduaja*. La Libertad.

\_\_\_\_\_ (2001). *Inversiones Rurales: subproyecto de beneficio comunitario, Federación de Comunas del Guayas*. La Libertad.

Sánchez-Parga, José (2007). *El movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: CAAP.

Tuaza, Luis Alberto (2009). "Cansancio organizativo". En Carmen Martínez Novo (Compiladora), *Repensando los movimientos indígenas*. Quito: FLACSO y Ministerio de Cultura.

\_\_\_\_\_ (2011). *Crisis del movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: FLACSO.

\_\_\_\_\_ (2012). *Etnicidad, política y religiosidad en los Andes centrales del Ecuador*. Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo de Chimborazo.

Villón, José (2011). *Historia de los límites de la Provincia de Santa Elena*. Santa Elena: Gobierno Descentralizado de la Provincia de Santa Elena.

## **Análisis econométrico de políticas económicas de inversiones en el Ecuador mediante vectores-autoregresivos en un entorno financiero, económico y crediticio en el periodo 1996-2012**

OLIVES-Juan†\*

*Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud Universidad Estatal Península de Santa Elena, Avda. principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, Ecuador.*

Recibido 13 de Enero, 2014; Aceptado 14 de Julio, 2014

### **Resumen**

Este trabajo analiza el efecto de la inversión pública sobre la inversión privada en el Ecuador durante el período 1996-2012 para cada uno de los períodos presidenciales en este periodo. Dos relaciones de estas variables se distinguen. La primera ve un efecto de desplazamiento entre la inversión pública y privada, es decir, la realización de la primera provoca el movimiento de la otra. Los segundos estimaciones un efecto -en el hacinamiento, la realización de la inversión pública genera externalidades positivas para la ejecución de la inversión privada. Además, se analizan los principales determinantes de la inversión privada a través de un modelo empírico utilizado en los estudios recientes en los países en desarrollo. Procedimientos econométricos se aplicaron como análisis de cointegración, exogeneidad débil y superexogeneidad. Este último análisis es importante saber qué variables son estructuralmente invariantes obviando la crítica de Lucas. Entre las principales conclusiones se establece: tanto a corto como a largo plazo en este periodo de estudio la prevalencia de hacinamiento y diferentes discrepancias para cada una de las políticas implementadas en cada período presidencial. Los resultados de los tests de exogeneidad débil y superexogeneidad ponen de relieve la importancia de la inversión pública, el PIB (Producto Interno Bruto), tipo de cambio real, los créditos otorgados y la tasa de interés real como instrumentos de la política económica.

**Producto Interno Bruto, Tipo de Cambio Real, Créditos.**

### **Abstract**

This paper analyzes the effect of public investment on private investment in Ecuador during the period 1996-2012 for each of the presidential terms in this period. Two relations on these variables are distinguished. The first sees a crowding -out effect between public and private investment, ie the realization of the first causes the movement of the other. The second estimates a crowding -in effect, conducting public investment generates positive externalities for the implementation of private investment. In addition, we analyze the main determinants of private investment through an empirical model used in recent studies in developing countries. Econometric procedures were applied as cointegration analysis, weak exogeneity and superexogeneity. The latter analysis is important to know which variables are structurally invariant obviating the Lucas critique. Among the key findings is set: both the short and long term in this study period the prevalence of crowding and different discrepancies for each of the policies implemented in each presidential term. The results of the tests of weak exogeneity and superexogeneity highlight the importance of public investment, the GDP (Gross Domestic Product), Real Exchange Rate, the credits granted and the Real Interest Rate as instruments of economic policy.

**Gross Domestic Product, Real Exchange Rate, credits.**

**Citación:** OLIVES-Juan. Análisis econométrico de políticas económicas de inversiones en el Ecuador mediante vectores-autoregresivos en un entorno financiero, económico y crediticio en el periodo 1996-2012. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:61-84

\* Correspondencia al Autor (correo electrónico: j\_olives@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

### Antecedentes

Una de las variables que hace posible el dinamismo de las economías es la formación bruta de capital fijo tanto pública y privada, siendo esta última de carácter interno y externo.

La inversión privada es de relevancia para un país porque deriva muchos beneficios y oportunidades entre las que se menciona el impulso que da al desarrollo de la economía mediante modelos de negocios y gestión que construyen y dan valores en sentido social, económico y relación con el medio ambiente, además de mejorar todo tipo de servicio que puede ser de carácter público como privado como las redes de comunicación, salud, educación, vivienda, entre otros.

La importancia que de esta variable puede verse en la mejora continua de las sociedades, promueve el trabajo individual o asociativo mejorando así en entorno personal, familiar y comunitario.

Un crecimiento en esta variable provocaría directamente un beneficio a nivel de país muy relevante por las diferentes secuelas que arrastran su generación y que ya han sido mencionadas.

Es por ello que es de gran importancia conocer el dinamismo y significancia de las variables que la pueden explicar con el afán de prestar mucha atención a las mismas e inclusive asumiendo teorías econométricas se puede verificar su posible invarianza estructural para la creación de políticas económicas que ayuden a mejorar el crecimiento económico.

En todo el transcurso de la historia de nuestro país, han existido grandes inconvenientes para fomentar la inversión, no se ha logrado establecer un adecuado ahorro privado o público de tal manera que se ha recurrido al endeudamiento de origen externo o a su vez la retracción de la demanda mediante la caída del consumo privado para que de este modo se logre financiar los proyectos privados y públicos, recursos que de cierto modo han sido insuficientes. Por todo lo antes mencionado se puede entender porque la lenta aceleración del crecimiento productivo del país en el siglo pasado, excepto dentro del entonces conocido periodo desarrollista durante 1950 y 1980.

Alrededor del periodo de agro exportación la inversión se ha visto relegada sin contar los pequeños periodos donde la inversión pública impulsó al desarrollo de esta variable, como se destaca en la primera administración de Alfaro en 1897 donde se generó de manera abrumadora la obra pública mediante la construcción del ferrocarril en el trayecto Guayaquil-Quito, para lo cual el Estado recurrió a la deuda externa para su financiamiento.

Décadas más tarde, surgió un desarrollismo en el sector público y privado el cual desencadenó en gran medida las inversiones, pero luego, la inserción del modelo neoliberal disminuyó de manera abrumadora el gasto público y con esto la inversión, de tal manera que destinó a que el sector privado se encargue del desarrollo de la formación bruta de capital fijo y que fomente el desarrollo de la economía mediante el sustento de políticas crediticias y fiscales determinada por el Estado.

Al mencionar las exportaciones específicamente en el caso del cacao y su comercialización se indujo a fomentar la inversión de tal modo que se trasladó al sistema financiero nacional, formando grandes nichos económicos, y que de este modo exista una inversión que se destine a la construcción de cacaoteras sector que en esos momentos se localizaba en auge ampliando en gran medida la frontera agrícola existente, pero basado en el entorno político mal formado, los mercados externos e internos en la época se basaron en que gran parte de los capitales no se destinan a la mencionada inversión productiva por lo que se mantuvo las plantaciones actuales de la época, excepto los recursos que se destinaron al aumento de la producción arroceras y otros productos que luego de la postguerra ayudaron a resurgir a la economía de entonces.

Las importaciones no ayudaron a generar un ingreso sustentable de divisas que forme parte del ahorro público y que solventase a la inversión. El frágil crecimiento de la producción en 3,8% en ese periodo y junto a los problemas internacionales de recesión, los conflictos bélicos y políticos iniciaron que la inversión del sector privado sea insuficiente específicamente en el sector industrial, el cual se encontraba en problemas excepto los espacios destinados a las industrias textiles que utilizaban insumos y tecnologías coloniales, la industria del sector azucarero y tabaquero que conforman la excepción de esta medida. (BCE, 1990)

El apogeo bananero en 1948 impulsó el financiamiento de la industrialización en el país, de tal modo que la inversión creció un 5% en el periodo 1961 a 1970.

En 1967 se duplicó la formación bruta de capital fijo con respecto a 1961, es decir pasó del 8% a 16%, al igual que las cifras referentes a las exportaciones que evolucionó alrededor del 71% con respecto al mismo año, hasta la producción interna se incrementó significativamente en una cifra de 4,5 puntos con relación al año anterior. (BCE, 1990)

Este repunte de cifras macroeconómicas se relacionó con las grandes evoluciones de construcción e infraestructura que en ese momento se encontraba puesta la atención en promocionar la industrialización. Durante este periodo existió un conjunto industrial someramente débil, medida que se prevé mediante las grandes preventas, algunas barreras en contra de la competencia, preferencias, entre otras medidas establecidas por el Estado que siguiendo este espejismo sostuvo una errónea industrialización privada en gran medida por la carencia de ayuda estatal mediante políticas de competitividad.

El hallazgo de los yacimientos de petróleo en la zona del oriente y la continuada explotación por parte del sector público indujo al incremento del gasto de dicho sector mediante inversiones realizadas. Durante 1971-1980 se invirtió en grandes obra de infraestructura e ingeniería civil dentro del territorio nacional, hidroeléctricas, aumento de edificaciones para las diferentes administraciones públicas, puentes, caminos, carreteras, escuelas, en fin, se impulsó la inversión pública gracias al petróleo y su explotación, llegando a tal punto que dicha variable durante el periodo en curso fue una de las más altas del país en esa época, cifra que redondeaba los 22 puntos donde solamente fue superada por el periodo de 1976-1980 con un valor de 23%.

Durante el transcurso de esta época la inversión bordeó los 11 puntos. (BCE, 1990)

La aceleración del sector industrial necesitaba el accionar del sistema financiero el cual le otorgue créditos oportunos y en cifras significativas que logren financiar las inversiones. Estas condiciones no estuvieron al alcance del periodo de agro-exportación y es proveniente de seis décadas retrasadas específicamente en 1963 donde se reguló y estableció normas, deberes y atribuciones del sistema financiero donde el principal objetivo era el de solventar los financiamientos tanto a mediano como largo plazo a las inversiones del sector público en especial al sector industrial.

A finales de los años 70 el entorno económico del país se oscureció, debido a la producción y su crecimiento además de las exportaciones en relación con la oferta monetaria para atenderse de manera oportuna las importaciones y hacer posible el crédito. Internacionalmente el precio de los barriles de petróleo se estancaron en cifras altas, para los empresarios y actividades del estado no tuvieron ningún problema en la obtención de créditos y más aún si lo hacían en el sistema financiero internacional debido a su situación de ser agentes de créditos por su excelente calificación y buen entorno social.

Para mantener las tasas de interés en medio de la represión interna financiera resultó en la desaceleración del ahorro, y en base a la sobrevaluación cambiaria de estos años se sobreestimó la inversión y por ende la demanda de los créditos, razonablemente para el periodo considerado entre 1981 y 1985 la inversión cayó al 17% continuando así hasta finales de esta década para luego terminar en 1990 con 13%.

De las causas antes mencionadas y con el aumento de las tasas prime hicieron que se vea afectado las tasas de inversión disminuyendo significativamente en esta década a 16% en relación con la anterior de 21% donde habría disminuido en cinco puntos. (BCE, 1990).

El aumento de la deuda externa mediante las transferencias del sector privado al público y en conjunto con lo antes mencionado provocó que el estado no logre cumplir con las deudas adquiridas aumentando la deuda externa provocando el desaliento de las inversiones tanto públicas como privadas.

Los mandatarios en conjunto con las autoridades monetarias se propusieron obtener recursos saludables mediante los cuales se pueda volver a reaccionar de manera positiva la producción del país bajo la obtención de créditos otorgados a largo plazo además de inversiones públicas. Las alternativas consideradas consistían en acaparar recursos mediante la eliminación de los subsidios, endeudamiento externo, aumento de los impuestos directos y las tasas de los servicios burocráticos, la consigna era sustentar un adecuado ahorro público y privado delimitando el consumo e impidiendo el aumento de los salarios dando como origen la carístia en la población en general ampliando la brecha entre los ricos y pobres, la caída de la producción per cápita y con todo esto que se desplome aún más la pésima redistribución de los recursos.

Durante el periodo de 1991 a 1995 las inversiones se impulsaron mediante las construcciones dinamizando así otras actividades productivas.

En este último quinquenio del siglo se recupera levemente la inversión en 1,4 puntos porcentuales y aunque se indujo al incremento del ahorro no se provocó que la población capte créditos a largo plazo y que opte por el consumo, precisamente por el temor a que las tasas de interés aumente repentinamente aún más desestimando la inversión y desalentando la producción y más bien el capital extranjero que en corto plazo fomentó el ahorro externo por encima de los 4 puntos porcentuales pero a su vez provocó ciertas distorsiones a finales del siglo XX en el sistema financiero puesto que los capitales entran y salen con las mismas frecuencia, los tal llamados capitales golondrinas. (Uquillas, 2005)

Durante la primera década del nuevo siglo se evidencio una atracción entre la dolarización y el renacimiento de un crecimiento de los precios del petróleo. Para el periodo comprendido entre el 2001 y el 2006 según las cifras citadas por (Carrera, 2013) la inversión promedio fue alrededor del 19% del Producto Interno Bruto recalando la superioridad de la inversión privada en casi un 80% del total. Pero la inversión pública toma un giro en cuanto a su crecimiento referencial, es decir, para el periodo 2007 – 2012 esta supera los 50 puntos porcentuales del total de las inversiones del país cuyo promedio bordeo los 23 puntos con relación al Producto Interno.

Está marcada referencia denota claramente la política emprendida desde sus inicios del actual gobierno, que consiste en generar obra social y nuevos emprendimientos basados en los lineamientos del Buen Vivir acompañado de un buen nivel de precio del petróleo como garantía de ello.

### **La inversión en una economía solidaria.**

Según los artículos escritos alrededor de este concepto y basados en lo que reza el artículo 1 de la Ley de la Economía Popular y Solidaria que las normas y diferentes practicas tanto individuales y colectivas de prácticas económicas de producción y comercio deber ser realizadas en un marco de armonía con la naturaleza prevaleciendo antes que la acumulación de capital y el lucro propio la calidad y crecimiento de los trabajadores, proveedores y de los consumidores finales.

Y es que los números en cifras oficiales señalan que para el mediados del 2012 este sistema genera aproximadamente 3.500 millones de dólares de ingresos para el país y un 70% de plazas de trabajo. Este porcentaje gira en torno a los diferentes de unidades productivas entre los cuales se cita pequeñas entidades de producción agrícola, cajas de ahorro y bancos comunales.

El gobierno ha impregnado una nueva época con este slogan a las comunidades y organizaciones, pero, la lucha debe ser incesante para que no quede tan solo como una fiebre estacional. La robustez de esta economía se ve debilitada en parte por la mala organización y poca referencia sobre qué hacer para emprender una nueva o idea existente.

Y en parte no se lo culpa al gobierno, sino al idiosincrático modo de que tienen las personas en recordar a la fuerte acumulación de capital y riquezas individuales de una economía repetida por los gobiernos anteriores, y es que aun las largas noches neoliberales forman parte del paisaje renuente al olvido en algunos casos.

La acumulación de buenos aciertos en cuanto a esta política que ha venido empleando el gobierno desde sus inicios aun no garantiza una buena relación a largo plazo entre las inversiones públicas y privadas, puesto que se teme que lo sucedido a finales de la década del 60 la tan llamada “Falsa Industrialización” recaiga nuevamente en la memoria de esta generación. Pero también es cierto que es un nuevo episodio, con restricciones aduaneras, disminuciones de subsidios, tarifas energéticas con posibles tendencias a la baja, y más que actúan como una oz que hará el nuevo campo industrial en el Ecuador.

### Entorno macroeconómico de la inversión.

La literatura económica utiliza un método simplificado para determinar dicho nivel de inversiones a precios constantes, el cual es las variaciones del stock de capital de las empresas del sector privado. Primero lo que se determina es el nivel de capital óptimo que para una empresa es llamado “k” para luego verificar las dinámicas y ajustes sobre esta variable. Este nivel marcado como “deseado” de la variable capital no es directamente observable a con la información disponible, lo que se supone es una graduación inclinada a lo que sería un capital observado y deseado considerando una determinada estructura de costos en cada movimiento de ajuste, es decir, para cada nivel de inversión en capital se incurriría en costos económicos de utilización de recursos. Por ende, la inversión es lo que se deriva de este ajuste a cada nivel de lo que se pretende ser un nivel deseado de capital. Manifestado en formula se tiene lo siguiente:

$$I_T = f(k_{t-1}, k^*) \quad (1)$$

Donde el subíndice t refleja el tiempo en una frecuencia determinada, y al tener un rezago se está concluyendo que el nivel deseado de capital dependerá de lo invertido anteriormente. (Estiben, 2000)

### Los tres tipos de inversión

Según las reflexiones de Caballero y Nickell los diferentes ajustes de capital pueden expresarse de acuerdo a la siguiente clasificación:

- En primer lugar, están las empresas que realizan inversiones en mantenimiento, estas son de forma continua con el único objetivo es de mantener el capital en buen estado y funcionando eficientemente.
- En segundo lugar, están las empresas que varían gradualmente el ajuste de capital enfocándolos en mejoras tecnológicas y capacitación del recurso humano.
- Y en tercer lugar, están las inversiones realizadas con poca frecuencia y en grandes periodos de tiempo, usualmente las que poseen un alto costo de adopción o reemplazo. (Caballero & Nickell, Monografía, 1997; 1978).

La reflexión existente es que en los actuales momentos existe uno más que está marcando la diferencia de acuerdo a las tendencias políticas de una región, y es la inversión de grado asociativo-productivo, lo cual es conducido y generado actualmente por el gobierno mediante el Plan Nacional Del Buen Vivir y la Economía Popular y Solidaria.

### Desarrollos modernos de la inversión.

Los desarrollos modernos de la inversión se especifican en un ambiente intertemporal, es decir se plantea que el sector privado maximice sus valores actuales basados a referencias descontadas tanto presentes como futuros de los beneficios y egresos que se incurra asumiendo la existencia fija de costos de ajuste de capital. Siguiendo esta premisa, están los modelos de inversión conocidos como el ratio "q" en las que se especifica una tasa de requerimiento óptimo de inversión, a partir del cociente entre los valores de mercado de la organización privada y los costos de reposición del ya capital existente.

Estas últimas décadas se ha enfatizado en estudiar la inversión basado en un tipo de contraposición: los costos de ajuste del capital deseado, partiendo de la teoría de la q de Tobin (1969) y que indica que "la tasa de inversión óptima es una función del ratio "q", el precio sombra del capital instalado." (Tobin, 1969)

Es importante incluir en los estudios de inversión la incidencia de las condiciones financieras y más aun con detallando las imperfecciones del mercado de capital en las que se toma las decisiones de invertir o estar renuente a hacerlo. (Modigliani, 1958), establece en sus estudios que los capitales perfectos, las decisiones de invertir son no dependientes del proceso de obtención de financiamiento de los organismos privados. Esto es lo que se denomina Teorema de Modigliani (1958) en el cual profundiza en las imperfecciones de los capitales financieros, en la volatilidad que pueda tener ante lo relativo de los costos de captación de fondos internos y externos disponibles.

En estas circunstancias las empresas pueden verse oprimidas a la toma de decisiones en inversión por falta de recursos financieros y de un mercado financiero muy volátil. La irreversibilidad del capital se conjuga con la variabilidad de la incertidumbre y al no captar mayores recursos para seguir financiando una inversión esta resulta ser muy costosa al momento de querer deshacerse de esta.

### Planteamiento del modelo teórico de inversión

#### Modelo de inversión en base a elementos y variables institucionales

Según las consideraciones de Servén y Solimano (1992), hay consideraciones que deben incluirse en el análisis de las inversiones privadas, estas son: el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de interés real, la inversión pública, los créditos otorgados, la deuda externa, el tipo de cambio real y la estabilidad macroeconómica. Además se incluye la variable Inversión Extranjera Directa en el país para conocer su relación e influencia. Como punto de partida de un análisis empírico, se cree que ésta es una descripción satisfactoria del problema. (Servén & Solimano, 1992)

Según Caballero (1993), la inversión es irreversible principalmente para los países en crecimiento, donde el mercado de bienes secundario de capital es imperfecto y hay varios tipos de costos de ajuste transaccional. Si se admite dicha hipótesis, la presencia de incertidumbres puede tener una gran influencia a la hora de tomar la decisión de invertir, pues si el futuro es incierto, cualquier aumento de la capacidad productiva presente, puede dejar a la empresa con un exceso de capital, que no se podrá eliminar sin costos.

Eso explicaría por qué las empresas pueden resultar un poco renuentes al momento de realizar grandes inversiones, incluso durante periodos auspiciosos.

En este sentido, la estabilidad económica, la dependencia de moneda y la credibilidad de las políticas desempeñarían un papel importante en estimar la inversión.

Para los fines del presente estudio, la variación de las tasas de inflación se utilizan como aproximación para evaluar las condiciones de incertidumbre en la economía. (Caballero, Monografías, 1993)

$$I_{privada} = \Phi(Y, i, I_{pública}, Cred, IED, TCR, \pi, DE_{priv}) \quad (2)$$

Y: Con arreglo a la teoría neoclásica de la inversión, que tuvo su origen en el trabajo de Jorgenson (1963), el valor del cúmulo de capital preferencial de una empresa competitiva es una función positiva de su nivel de producto, pudiendo considerarse este último una aproximación del nivel de demanda. Si este resultado se extiende a niveles agregados se establecería el producto de un país como una medida del nivel de demanda de todo el sector.

i: Variable que la teoría neoclásica considera relevante en las decisiones de inversión es la tasa de interés real, que en este caso representaría el costo de uso del capital o el costo del crédito para la empresa. Dado que un aumento de los intereses contribuye a desincentivar la inversión, cabría esperar una relación negativa entre las dos variables.

I. Pública: La inversión pública puede tener un efecto negativo o positivo. Según el signo del coeficiente se determina el impacto del sector público sobre la inversión privada.

Si es positivo indica una relación de complementariedad, en caso de ser negativo refleja una relación de sustitución.

Cred: Movimiento en el mercado crediticio, variable cartera de crédito, lo que obedecería a la asimetría de información entre prestamistas y prestatarios y a una cierta fragilidad del mercado de capitales y de las intermediaciones financieras. En general, se puede decir que algunos sectores de los mercados de capital emergentes, como los financiamientos de largo plazo y el mercado de futuros, son poco desarrollados, lo que limita el financiamiento de la inversión privada al uso de créditos bancarios y a los empréstitos externos.

IED: Su representatividad en el modelo empírico se debe a una evaluación en su comportamiento externo en relación a las inversiones nacionales provenientes del sector privado.

TCR: Dado que representa uno de los componentes que determinan el costo real de las importaciones, el tipo de cambio puede influir en el nivel de la inversión privada. Una desvalorización cambiaria aumenta los costos reales de adquisición de los bienes de capital importados, con lo cual se reduce la rentabilidad del sector privado y la inversión puede declinar. Además, una desvalorización cambiaria en términos reales puede provocar una reducción del ingreso real de la economía en su conjunto, disminuyendo también los niveles de actividad y capacidad productiva deseados por las empresas.

II: Para los fines del presente trabajo, la variación de la tasa de inflación se utiliza como una aproximación para evaluar las condiciones de incertidumbre en la economía.

**Deuda Externa Privada:** La deuda externa privada es una de las variables que representa la influencia de las restricciones del crédito externo en el financiamiento de las actividades productivas de los países emergentes. Además, los valores elevados de la deuda exigen en teoría una transferencia de recursos, que antes se destinaban al financiamiento de empresas locales, para pagar los cargos y servicios en el exterior. Esta variable no se estimó dentro del modelo de inversión del presente trabajo puesto que su inclusión modificaba las relaciones tanto de corto y largo plazo por lo que sus resultados no eran acorde a la literatura existente.

### Nomenclatura

A continuación se detalla el significado de la nomenclatura utilizada para estimar el segundo modelo de inversión.

Nomenclatura utilizada	Descripción de las variables
Y	Logaritmo del Producto Interno Bruto
Inv.pub	Logaritmo de la formación bruta de capital fijo del sector público
Inv.pri	Logaritmo de la inversión privada*
Cre	Logaritmo de la Cartera de Créditos
Ied	Logaritmo de la Inversión Extranjera Directa en el país
Tcr	Serie del Tipo de Cambio Real
Inflación (p)	Serie de Inflación
Depri	Logaritmo del Movimiento de la Deuda Externa del Sector Privado
Tasa de interés nominal (r)	Serie de la Tasa de Interés Nominal referencial en dólares

**Tabla 1**

Para esta estimación se utiliza una muestra de datos trimestrales en un periodo comprendido entre: enero 1996 a septiembre 2012 (67 observaciones).

Las cifras originales provienen de los boletines estadísticos mensuales publicados por el Banco Central del Ecuador y en los boletines estadísticos de la Superintendencia de Bancos. Las cifras utilizadas están en términos reales a precios del año 2000.

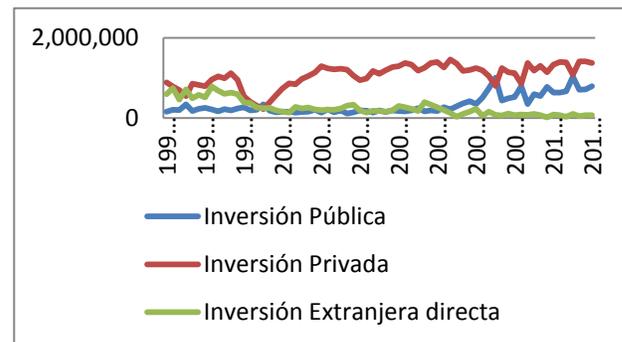
### Estadísticas relevantes

(En miles de dólares del 2000)

Estadístico	VARIABLES		
	Inversión Pública	Inversión Privada	Inversión Extranjera directa
Promedio	328.690,42	1'059.452,89	254.368,47
Desv. Estándar	230.307,70	291.795,92	195.915,94
Máximo	1'029.656,36	1'461.203,87	783.993,44
Mínimo	328.690,42	225.240,46	15.531,67

**Tabla 2** Estadísticos de las inversiones en el Ecuador

(En miles de dólares del 2000)



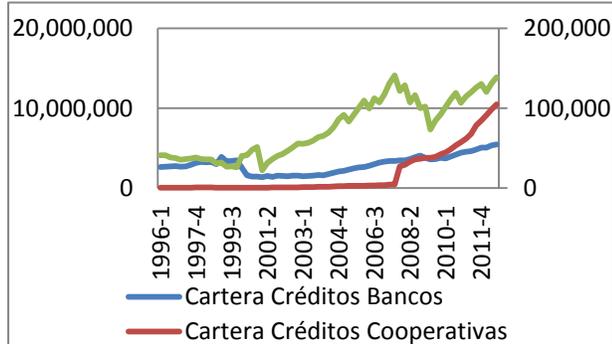
**Gráfico 1** Serie trimestral de las inversiones pública, privada y extranjera

De las variables mencionadas anteriormente se destaca la magnitud de la inversión privada en el periodo estudiado, siendo ésta en promedio superior a las demás inversiones, es decir públicas y privadas. Se enfatiza la tendencia creciente de las inversiones públicas acelerándose a partir del año 2008 en adelante.

En cuanto a las inversiones extranjeras en el país se puede verificar un decrecimiento sostenido de dichos recursos manteniéndose con una cierta estabilidad a mediados del 2008. Además gráficamente se destaca una relación inversa entre las inversiones privadas y públicas.

Estadístico	VARIABLES		
	Cartera Créditos Bancos	Cartera Créditos Cooperativas	Cartera Créditos Mutualistas
Promedio	2'949.421,65	1'759.527,72	75.092,82
Desv. Estándar	1'109.618,98	2'812.342,51	36.799,81
Máximo	5'453.921,62	10'490.704,09	141.131,79
Mínimo	1'372.496,03	40.193,35	22.578,63

**Tabla 3** Estadísticos de la cartera de crédito de los tres principales Sectores institucionales (En miles de dólares del 2000)



**Gráfico 2** Serie trimestral de la cartera de créditos por sector institucional (En miles de dólares del 2000)

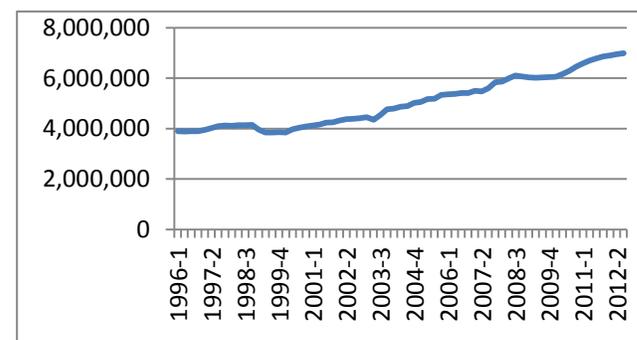
Como se puede observar en las gráficas de las tres variables, existe antes del 2008 una significativa supremacía de los créditos otorgados por los bancos en comparación con las cooperativas y mutualistas, se confirma una vez más el posicionamiento de este sector en el ámbito financiero. En lo referente a tendencias, los créditos de los bancos poseen un crecimiento sostenido luego de lo sucedido en la crisis del 99.

Las asignaciones crediticias de las cooperativas aumentaron muy rápidamente a inicios del 2008 ganando espacio en el sistema financiero hasta los actuales momentos, esto puede deberse a la facilidad de obtener un crédito oportuno en estas instituciones que en los bancos. Las mutualistas a pesar de sus magnitudes crediticias son vitales en la asignación de crédito oportuno, ésta mantiene su crecimiento luego del año 2010.

Actualmente, las tres series poseen un crecimiento tendencial en cuanto a la otorgación de dinero para las actividades de consumo y productivas.

Estadístico	VARIABLE
	PIB
Promedio	5'034.805,21
Desv. Estándar	1'002.171,03
Máximo	6'987.976,00
Mínimo	6'987.976,00

**Tabla 4** Estadísticos del Producto Interno Bruto (En miles de dólares del 2000)



**Gráfico 5** Serie trimestral del Producto Interno Bruto (En miles de dólares del 2000)

El producto interno bruto posee un crecimiento sostenido según la gráfica, la producción se destaca debido al otorgamiento de entornos estables de políticas aplicadas por el gobierno actual.

Se destaca el quiebre significativo de las producciones en la crisis del 99 pero luego de ello mantiene en períodos largos su tendencia al alza.

La serie se estanca brevemente en el periodo 2008-2009 debido a la crisis mundial que se azotaba en ese entonces alrededor del mundo.

### Análisis econométrico del modelo a estimar.

#### Test de raíz unitaria.

Antes de trabajar con series de tiempo es necesario conocer si las series son o no estacionarias. Para llevar a cabo este procedimiento se aplica un método econométrico llamado el Test de Raíz Unitaria (UnitRoot Test).

Para esto se aplicó el test de Phillips-Perron para raíz unitaria (Ver Anexos tabla No.1), donde se plantea la hipótesis nula de que la serie a evaluar posee raíz unitaria, es decir no estacionario. Todas las series donde se aplicó dicho test no se rechazó esta hipótesis. Luego, con estas series se las procede a diferenciar con el objetivo de volver aplicar el test de raíz unitaria. El resultado fue que dichas series rechazan la hipótesis de raíz unitaria por lo tanto son estacionarios e integrados de orden uno I (1) excepto la tasa de interés nominal y la inflación. Es de interés que sean del mismo orden de integración ya que es un requisito para aplicar el test de Johansen (1992) para análisis de cointegración.

#### Análisis de cointegración.

Es importante que las series que se van a modelar posean al menos una relación a largo plazo para que puedan ser explicadas y que tengan significación en el modelo.

Para el análisis de cointegración, se debe utilizar series que posean el mismo orden de integración, para luego determinar la existencia o no de una relación de cointegración entre estas variables, en consecuencia, que posean una combinación lineal de éstas, que sea estacionario y que posea información a largo plazo. Solo se utiliza las variables integradas de orden uno I (1), que se revelaron estadísticamente significativas en la determinación de la inversión privada: Producto (PIB), tipo de cambio real, cartera de créditos, inversión pública y la tasa de interés real.

Se estimó un VAR con la selección óptima de rezagos y las variables que en niveles se consideraron no estacionarios, y de acuerdo a este resultado se procede a realizar el análisis de cointegración por el método de Johansen (1992). A continuación se presenta los resultados:

Relaciones	Estadístico de traza	Valor Critico (0.05)	Valor Critico (0.01)
Ninguna **	164,82	109,99	119,80
A lo más 1 relación **	110,74	82,49	90,45
A lo más 2 relaciones**	78,76	59,46	66,52
A lo más 3 relaciones**	51,54	39,89	45,58

**Tabla 5** Análisis de cointegración con el método de Johansen: Var ( 1)

De acuerdo con estos resultados existe una relación de cointegración. Los coeficientes de cointegración normalizados se muestran en el cuadro siguiente para dar a conocer la relación que existen entre las variables del sistema en el largo plazo.

Invpri	Y	Invpub	Ter	Cre	I	Ied
1.00	-1,97	0,14	1,91	0,30	2,64	0,18
Desv.Estandar	(0,13)	(0,18)	(0,30)	(0,14)	(0,41)	(0,04)

**Tabla 6** Coeficientes de cointegración normalizados.

De tal forma que la ecuación cointegradora a largo plazo es la siguiente<sup>59</sup>:

$$Invpri = 1.97Y - 0.14 Invpub - 1.91Ter - 0.30Cre - 2.64i - 0.18 led \quad (3)$$

The structure of the paper is as follows. Section 7.2 introduces the general framework to our analysis, with initial attention to the distinction between the particular cases of stationarity and nonstationarity defined in the usual way as I(0) and I(1) processes. Section 7.3 introduces the case of a nonlinear nonstationary process, the bilinear unit root (BLUR) process, which falls within the class of STUR processes, but that with suitable normalization (weak BLUR) have a closed-form limiting representation that includes, as a particular case, the fixed unit root process. This section also includes the study of the consistency and asymptotic distribution under weak BLUR of some widely used semi-nonparametric residual-based tests for the null hypothesis of stationarity against the alternative of a fixed unit root, and we will show that these test statistics have nontrivial power against this form of nonstationarity. Section 7.4 introduces a new test procedure to consistently distinguish between a fixed and a stochastic unit root when the alternative is a (weak) BLUR process. Section 7.5 present a small application of this new test procedure. Finally, all the proofs are collected in the appendixes.

Los resultados que presenta la estimación de largo plazo por el método de Johansen (1992) son congruentes con la literatura económica existente.

<sup>59</sup>Se incluye la variable Inversión Extranjera Directa (IED) para conocer su relación con la inversión privada según recomendaciones externas al presente trabajo. Se excluye a la Deuda Externa Privada por motivos metodológicos, ya que su inclusión deriva en cambiar el modelo estimado y provoca inferencias errantes y no congruentes con la literatura económica.

La relación que existe entre el Producto Interno Bruto (PIB) y la inversión privada es positiva, de tal modo que, un aumento de la actividad económica del país estimula de manera positiva al incremento de las inversiones privadas. Este resultado es similar a la del primer modelo que se estimó.

Se manifiesta además, que la relación que existe entre la inversión privada y la inversión pública es negativa, es decir indirecta. De tal forma que existe un desplazamiento entre estas variables en el largo plazo, dando evidencia de la presencia del efecto crowding-out, resultado que se puede corroborar también en el primer modelo.

Según el modelo estimado, existe una relación inversa entre el tipo de cambio real y la inversión privada.

El impacto negativo del tipo de cambio real, representa una desvalorización cambiaría de tal forma que aumenta los costos reales de adquisición de los bienes de capital importados, con lo cual se reduce la rentabilidad del sector privado y por lo tanto su inversión puede declinar.

El impacto negativo de la Cartera de Créditos<sup>60</sup> se debe inferir con mucho cuidado puesto que su relación según el modelo es indirecta o negativa, esta información no es congruente con la literatura económica pero dicho resultado puede ser por pérdida de información relevante al formar la base de datos.

<sup>60</sup>En la variable Cartera de Crédito incluyen los datos proporcionados por los bancos privados, cooperativas y mutualistas. Esta ineficiencia en datos se debe que no existen datos completos para las demás fuentes de financiamiento y cubren un rango menor al periodo establecido para el presente trabajo.

La tasa de interés real y la inversión privada mantienen una relación inversa, es decir influye negativamente sobre la inversión desincentivando su actividad ya que representa el uso de del capital o el costo del crédito para la empresa privada.

Para un análisis más detallado entorno a la inversión, se procede a incluir la variable de Inversión Extranjera Directa y verificar su relación e interacción con la inversión privada en el corto y largo plazo. La ecuación cointegradora muestra que en el equilibrio la relación entre estas dos variables es inversa o negativa, de tal forma que se puede inferir que existe una discrepancia o desplazamiento entre estas dos inversiones.

Una vez conocida la relación de cointegración a largo plazo, es necesario conocer la dinámica que mantiene cada variable relacionada con el sistema en el corto plazo. Según los procedimientos del método de Johansen (1992) se plantea un vector de corrección de errores el cual posee información importante para establecer dicho comportamiento en el horizonte establecido.

Error de Corrección	$\Delta$ (Inversión Privada)	$\Delta$ (PIB)	$\Delta$ (Inversión Pública)	$\Delta$ (TCR)	$\Delta$ (Créditos)	$\Delta$ (i)	$\Delta$ (IED)
$\hat{u}t-1$	-0.21	0.00	0.37	0.01	0.17	-0.21	-0.47
t*	[-2.12]**	[ 0.01]	[ 3.14]**	[ 0.48]	[ 3.40]**	[ -5.15]**	[-1.49]

**Tabla 7** Vector de corrección de errores

Como se mencionó anteriormente, el coeficiente  $\hat{u}t-1$  muestra la discrepancia que existe entre cada variable en su presente y largo plazo, por lo que el número que presenta es el valor que se va ajustando gradualmente cada trimestre. Según los resultados, los coeficientes de ajuste  $\hat{u}t-1$  en la ecuación que se muestran significativos para el sistema son: la Inversión Privada, la Inversión Pública, los Créditos y la Tasa de Interés Real.

Estas variables son las que reaccionan para que el sistema en el largo plazo sea estable. Por lo tanto, el valor de 0.218 que corresponde a la Inversión Privada, es la discrepancia entre el logaritmo del producto presente y de largo plazo que conduciría a una reducción en la actividad de esta variable para trasladar al sistema hacia el equilibrio en el largo plazo. El coeficiente 0.379 de la Inversión Pública indica que ante una alteración del sistema, esta variable aumenta su dinamismo para contribuir positivamente y mantenerse estable en el largo plazo. En el caso de la Tasa de Interés Real, el coeficiente de ajuste indica que alrededor de 0.211 de la discrepancia entre el logaritmo de esta variable en el presente y largo plazo (equilibrio) se elimina cada trimestre. El coeficiente de ajuste de los créditos se mostró significativo, es decir que ante una perturbación en el sistema el valor de 0.175 se añade cada trimestre entre la discrepancia de esta variable en el presente y largo plazo para conducir al sistema al equilibrio.

Para un análisis más específico del modelo de corto plazo, se utiliza a continuación el Modelo de Corrección de Errores estimado por el método de cointegración de Engle-Granger (1987). A continuación los resultados:

Variable dependiente:  $\Delta$  (Inversión privada)

Variable	Coefficiente	Desv. estándar	Estadístico t	Prob.
$\Delta$ MCE	-0,35	0,12	-2,88	0,00*
$\Delta$ INVPRI(-1)	0,25	0,08	2,98	0,00*
$\Delta$ INVPRI(-2)	0,34	0,11	3,02	0,00*
$\Delta$ INVPUB	-0,50	0,04	-11,41	0,00*
$\Delta$ INVPUB(-2)	0,16	0,06	2,52	0,01*
$\Delta$ Y	3,41	0,82	4,12	0,00*
$\Delta$ CRE(-2)	0,01	0,13	0,13	0,89**
$R^2 = 0,72$		Durbin-Watson = 1,68		

**Tabla 8** Modelo de corto plazo de la inversión

OLIVES Juan. Análisis econométrico de políticas económicas de inversiones en el Ecuador mediante vectores-autoregresivos en un entorno financiero, económico y crediticio en el periodo 1996-2012. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

El coeficiente de MCE, es la velocidad de ajuste del sistema, es decir, muestra que tanto se demorará la ecuación (sistema) ante un shock o perturbación para retornar a su condición de equilibrio de largo plazo. Según los resultados, la velocidad de ajuste es un poco lenta, al poseer un valor de 35%. Este es la cifra que se va a ajustar restando la diferencia cada trimestre para llegar a la condición de equilibrio.

Otra variable que esta significativamente presente en el modelo de corto plazo de la inversión privada son los desfases de la misma variable, estas son:  $\Delta$ INVPRI (-1) y  $\Delta$ INVPRI (-2). La relación que existe con sus desfases es positiva o directa, lo cual manifiesta la presencia del efecto de irreversibilidad en bienes de capital, ya que la inversión realizada en periodos anteriores afecta positivamente a la inversión del periodo actual (valor contemporáneo). Un resultado importante es la que refleja la variable contemporánea de la inversión pública sobre la inversión privada. La relación que existe entre estas variables es negativa o inversa, lo que manifiesta que el corto plazo la inversión pública desplaza a la inversión privada, es decir da evidencia de la presencia del efecto crowding-out. Por lo tanto, el sector público como el privado compiten por la retención de recursos, tanto físicos como financieros, o incluso produciendo bienes comerciables que afectan a los productos provenientes del sector privado, lo cual refleja el efecto de desplazamiento. Pero dicho resultado es un poco ambiguo, al igual que los resultados del primer modelo de corto plazo de inversión, el valor de su desfase es positivo, por lo que sería subjetivo el hecho de interpretar dicha relación, puede ser que exista momentos o inversiones que sean desplazadas o complementadas en poco tiempo mostrando empíricamente esta evidencia mediante las estimaciones.

El Producto Interno Bruto, muestra poseer una relación directa con la generación de Inversiones Privadas. La variable Cartera de Créditos no parece ser significativo tal como lo dice la literatura existente, esto se puede deber a la pérdida de información crediticia al tan solo tomar los datos de tres sectores financieros por la escasez de información existente. Esta disparidad puede ser deducida también como una ineficiencia entre la disponibilidad de crédito al momento de financiar proyectos privados de inversión o en la dirección en la que va destinado el crédito en un periodo demasiado corto de plazo lo cual indica que no serán utilizados para la actividad de inversión sino para gastos que generarán utilidad nula.

### Test de Exogeneidad Débil

Como se procedió en la ecuación estimada, el test de exogeneidad débil se realizará basado sus mismas especificaciones. A continuación se testea dicha hipótesis:

Coeficientes alpha	
$\alpha 1 = 0, \alpha 2 = 0, \alpha 3 = 0, \alpha 4 = 0, \alpha 5 = 0, \alpha 6 = 0$	
Chi-cuadrado	43,26
Prob.	0,00

**Tabla 9** Restricciones de Cointegración

Con el arreglo a los resultados parametrizados, no se rechaza la hipótesis de que los coeficientes de ajustes ALPHA de las variables inversión privada, inversión pública, PIB, tipo de cambio real, créditos, tasa de interés real e inversión extranjera directa son significativos.

Por lo tanto los procesos marginales generadores de estas variables contienen información relevante para la relación de cointegración.

El resultado muestra que la ecuación cointegradora de largo plazo manifiesta parámetros ineficientes.

Se aplica el mismo test para los parámetros en el modelo de corto plazo según las especificaciones del método de Engle-Granger (1987). Ver Anexo No. 5

Según los resultados, las variables que resultaron exógenas débiles son: el PIB, Inversión Pública, la Inversión Extranjera Directa, los Créditos, la Tasa de Interés Real. Por lo tanto la variable Tipo de Cambio Real, provoca ineficiencia al momento de realizar sus respectivas inferencias económicas en el modelo de corto plazo.

### Súper-exogeneidad

Otra utilidad de los tests empíricos de exogeneidad para el tema que se plantea reside en la identificación de las variables macroeconómicas que pueden utilizarse como instrumentos de política; es decir, de aquellas cuyos cambios de estructura no afectan los parámetros del modelo.

Así, se estaría sujeto a la crítica de Lucas (1976), pues ésta sostiene que, bajo la hipótesis de expectativas racionales, los parámetros estimados a partir de un modelo econométrico no se mantendrían. La ocurrencia de cambios de política llevaría a los agentes a modificar sus comportamientos, a fin de adecuarse a la nueva realidad. En consecuencia, los modelos econométricos no podrían utilizarse para fines de formulación de políticas económicas. La manera más común de verificar la invarianza estructural de los parámetros de un modelo condicional consiste en verificar la significación del cuadrado de los residuos estimados en los modelos marginales dentro del propio modelo.

Este tipo de test fue propuesto por Engle y Hendry (1993). Para aceptar la superexogeneidad, el cuadrado de los residuos no debe ser estadísticamente significativo.

Variable	Coefficiente	P-Value
PIB	-5.20	0.16*
INV.PUB	-0.12	0.70*
TCR	-1.23	0.18*
CRE	0.39	0.30*
I	-0.58	0.31*
IED	-0.48	0.00

**Tabla 10.** Resultados de la aplicación del test de súper-exogeneidad en los modelos marginales.

Según los datos para el segundo modelo de inversión privada, todas las variables se consideran invariantes estructuralmente a excepción de la Inversión Extranjera Directa cuyo coeficiente resultó ser significativo en su mismo modelo marginal.

### Análisis econométrico por periodo presidencia

Durante la última década del siglo pasado y la primera del nuevo nuestra historia ha sido impactada por varios sucesos económicos de magnitud catastrófica cuyos procesos crearon un gran espacio entre el desarrollo económico y los ecuatorianos, el feriado bancario y toda su descendencia, la dolarización y la salida de millones de compatriotas son algunos de estos procesos. El comportamiento de la economía debe verse reflejada en los indicadores macroeconómicos, aunque algunos economistas creen que los mismos puedan mantener tendencias erróneas de percepción y de cálculo estos al fin y al cabo son las radiografías de un país tanto interna como de manera externa.

Se precisa detallar un análisis vista del comportamiento de la inversión por cada uno de los periodos presidenciales reflejando la realidad de los sucesos con el contraste de dichas variables. El método utilizado es un análisis econométrico de ecuaciones por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) donde se refleja el comportamiento o relación entre variables y más no la variación cuantitativa de la misma. De la misma forma que las ecuaciones antes citadas, se modelizará el análisis manteniendo como variable explicada a la inversión privada.

#### **Abdala Bucarán (10 de Agosto de 1996 – 11 de Febrero de 1997)**

$$Inv. priv = -0.64 Inv. Pub + 1.41 Pib \quad (4)$$

$$t \quad -6.43 \quad (17.47)$$

$$r^2 = 0.93$$

Durante este periodo presidencial según la modelización de la inversión privada, las variables que la explican fueron la inversión pública y el producto interno bruto. En cuanto a la primera variable se puede verificar que posee una relación negativa o inversa en relación con la inversión privada predominando el efecto expulsión entre estas inversiones.

Se evidencia la relación positiva entre la inversión privada y el producto interno, esto persigue las conclusiones de la teoría económica tradicional, por ende a mayor producción interna las inversiones se ven estimuladas de manera directa tendiendo a aumentar.

La evidencia teórica sugiere que un mecanismo para la generación de las inversiones son los créditos, a pesar de ello en el modelo de este periodo presidencial no resultó ser significativa.

La evidencia escrita menciona que durante este periodo el gobierno mantuvo muy restringidos los créditos hacia el sector público como privado.

A pesar de que se impulsó el ahorro con la erradicación de impuestos e incluso a los bienes suntuarios no se evidencia la significancia del crédito en la inversión privada. Además se impulsó un Plan Nacional de Crédito para cultivos de ciclo rápido la variable y su relación no resultó ser importante.

El gobierno empezó a privatizar el sector turístico, construyó varios complejos turísticos populares para ser concesionados por el sector privado, además la construcción de carreteras, nuevos aeropuertos y otras infraestructuras incrementando las inversiones públicas y que según el análisis econométrico, verificando el signo negativo del coeficiente, estas provocaron la presencia del fenómeno expulsión o competencia de recursos con la inversión privada.

#### **Fabián Alarcón (11 de Febrero de 1997 – 10 de Agosto de 1998)**

$$Inv. priv = -0.30 Inv. Pub + 1.17 Cre \quad (5)$$

$$t \quad -2.60 \quad (12.11)$$

$$r^2 = 0.87$$

El gobierno de este periodo recibió un país en una profunda crisis, un déficit fiscal de alrededor de los 1,400 millones de dólares, sueldos públicos atrasados y con deudas corrientes vencidas, altas tasas de interés y una desaceleración económica cerca del 0.3% de crecimiento, todo esto provoco implementar medidas urgentes para evitar que el país cayera por un precipicio, claro inevitable en los próximos años.

Según el análisis econométrico de este periodo, las variables que explican a la inversión privada son nuevamente la inversión pública con una relación inversa manteniendo su efecto de desplazamiento y una variable inesperada que son la de los créditos otorgados con una relación positiva o directa.

La presencia del efecto desplazamiento entre las inversiones privadas y públicas puede explicarse debido a que a pesar de que el gobierno este envuelto en una grave crisis debió hacerse responsable de la recuperación de parte de los sectores afectados por la crisis y por el fenómeno del niño, es decir tuvo que invertir en reconstrucción de carreteras, creación de puentes, y recuperación de infraestructuras como escuelas, hospitales, entre otros, lo cual provoco que compitiera con el sector privado en recursos tanto físicos como humanos debido a que de la misma forma este debía de recuperarse seguramente sustentado por peticiones de préstamos a los sectores financieros privados.

La profunda crisis de este periodo y más aún agudizada por el fenómeno de niño presente en el país no afecto a los créditos otorgados según los análisis estimados. Esto pudo suceder porque al ser créditos otorgados se registraron las necesidades requeridas de las personas para recuperarse del duro golpe del fenómeno del niño acontecido en este periodo, es decir si soy parte del sistema financiero activo y poseo un requerimiento urgente de cuidar mis bienes o recuperar algo altamente necesario acudo al crédito para optar por remediar lo acontecido, de la misma forma se perdieron fuentes de producción especialmente en el sector agrícola pero d algún modo se debió incurrir a pedir préstamos para superar esta crisis estacional.

Al estar el gobierno muy duramente golpeado con déficit y sin esperanzas de un financiamiento a mediano plazo se pudo haber recurrido sin pensar en las consecuencias al crédito otorgado por el sector financiero privado.

#### **Jamil Mahuad (10 de Agosto de 1998 – 21 de Enero de 2000)**

$$\begin{aligned} Inv. priv &= -208.88 - 0.82 Inv. Pub + \\ 15.28 Pib t & 6.88 - 2.86 (-6.29) \quad (6) \\ r^2 &= 0.94 \end{aligned}$$

Durante este periodo presidencial se evidencia la peor crisis que ha vivido el país en las últimas décadas, feriado bancario, congelamiento de los depósitos, hiperinflación, salvataje bancario, dolarización, entre otros. Al inicio de su periodo presidencia Jamil Mahuad tuvo una gran popularidad reconocido por gesto de cariño y aprecio en todas partes del país, un claro ejemplo de ello fue en la plaza de toros de Quito donde el pueblo que lo vio como alcalde de la ciudad lo levantase en hombros esperando que fuera la solución del problema económico en la cual estaba sumido el país repitiendo la aceptable campaña como alcalde, pero sus decisiones y la implementación de políticas poco rentables demostraron lo contrario.

Según la perspectiva econométrica, durante este periodo la inversión privada tuvo a la inversión pública y al Producto interno bruto como variables explicativas. Se mantiene la relación de desplazamiento entre las inversiones y positiva, tal como lo dice la teoría, la relación con el Producto interno. Durante este periodo presidencial, la economía tuvo un comportamiento muy volátil, los indicadores macroeconómicos se dispararon y las explicaciones teóricas existentes y congruentes arrojaron resultados sesgados.

Por tal motivo, es poco lo que se puede rescatar, y en cierto modo la dolarización fue una medicina considerada peor que la enfermedad, cabe destacar que marco un inicio de estabilidad económica y que hoy por hoy salir de ella sería un suicidio.

### **Gustavo Noboa Bejaran (23 Enero de 2000 – 15 de Enero del 2003)**

$$\begin{aligned} \text{Inv. priv} &= 1.38 \text{ Pib} + 1.24 \text{ Cre} - 1.42 \text{ De} \\ &\quad - 0.15 \text{ IED} \\ t \quad 3.04 \quad 2.53 \quad -9.90 \quad (-1.49) &\quad (7) \\ r^2 &= 0.94 \end{aligned}$$

Este periodo presidencial fue inicialmente marcado por una crisis financiera extremadamente dañina, por lo que se debía implementar diferentes vías con soluciones rápidas que establezcan un entorno auspicioso de la economía. La creación de varias leyes como las famosas “Trole I y II” impulsaron entre otras cosas la aceptación del dólar como moneda, la unificación salarial y una modernización del estado mediante un nuevo ordenamiento jurídico. La estimación econométrica sugiere que durante este periodo presidencial, la inversión privada esta modelizada o influida por variables como: el Pib, los Créditos otorgados, la Deuda externa y las Inversiones extranjeras directas. En cuanto al Producto interno, mantiene su relación directa con la inversión en cuestión. Los créditos otorgados muestran ser significativos, esto puede ser explicado por el buen entorno financiero tanto interna como externamente que se vivió en el país por la aplicación de las muy sonadas leyes “Trolebús” que impulsaron los compromisos entre el gobierno y los organismos internacionales de crédito con el afán de impulsar las inversiones en todos los ámbitos posibles y fortalecer el mercado de capitales para destacar la participación y crecimiento de los sectores financieros y bancarios.

Además, la existencia de estas leyes crearon una relación no distraída de las obligaciones que mantiene el estado con sus partidarios extranjeros, por lo que la presencia de las diferentes deudas externas salían claramente a flote y los ceñían en la mente del gobierno, esto explica por qué la variable Deuda externa resulta ser significativa para las inversiones privadas en este contraste.

Además, cabe indicar que la soberanía del país se vio en juego para este punto con las leyes aplicadas, pues destacaba que las diferentes concesiones no tenían un área específica de marco referencial, pues si se debía talar una pequeña reserva por un bien comercial se lo debería hacer, sea esta o no una empresa nacional o extranjera. Esto provocó que empresas del extranjero viniesen al país para generar recursos. Todo lo que se menciona anteriormente se refleja en la significancia de la variable Inversión extranjera directa, esta mantiene una relación inversa o de desplazamiento, según el signo negativo del coeficiente, con la inversión privada, es decir generan un ambiente competitivo de recursos tanto financiero y humano.

### **Lucio Gutiérrez Burbua (15 Enero del 2003 – 20 de Abril del 2005)**

$$\begin{aligned} \text{Inv. priv} &= -0.37 \text{ Inv. Pub} + 0.57 \text{ Cre} \\ &\quad + 0.64 \text{ Pib} \\ t \quad -4.25 \quad 6.17 \quad 5.83 &\quad (8) \\ r^2 &= 0.94 \end{aligned}$$

Para el periodo presidencial de Lucio Gutiérrez, las estimaciones econométricas manifiestan que aún se mantiene el efecto desplazamiento entre la inversión pública y la privada, la presencia como variable significativa de los créditos otorgados y con su relación acorde a la teoría económica, además del impacto positivo del Producto interno bruto.

Este gobernó se caracterizó por mantener una línea liberal, mantenerse aliados con el país del norte y estar a expensas de los diferentes organismos internacionales de crédito y rodeado de nepotismo latente a vista y paciencia de los ecuatorianos, todo esto añadido el despojo del apoyo indígena hizo que el gobierno tambaleara hasta su derrocamiento. La economía se desprendió de los avatares políticos de ese entonces y marcaba su propio ritmo de movimiento lejos de los novatos cambios de carácter decisional del presidente y su gabinete.

#### Alfredo Palacios (20 de Abril del 2005 – 14 de Enero del 2007)

$$\begin{aligned} \text{Inv. priv} &= +0.64 \text{ Pib} \\ t &-4.25 \\ r^2 &= 0.12 \end{aligned} \quad (9)$$

El gobierno del presidente Palacios surgió en medio de discursos y medios rectificadores de idealismos, es decir del “dictócrata” y capitalismo a las sendas izquierdistas reformando en primer lugar las injerencias de las fuerzas políticas en la justicia interna y prevalecer las inversiones sociales antes de cualquier desembolso de dinero para saldar cuentas fuera de nuestra frontera.

En cuanto al análisis econométrico, solo se manifiesta una variable significativa para la formación de las inversiones privadas, esta es el Producto interno, manteniendo su relación positiva según los textos económicos. A pesar de todos los cambios y sugerencias del pueblo ecuatoriano no se evidencio cuantitativamente una relación entre las inversiones, la existencia de las mismas en el campo de electrificación y de explotación hidrocarbúrica no intervinieron ni en recursos ni en tiempo con las inversiones del sector privado.

Los créditos no fueron significativos a pesar de que se promovió una política social t productiva, quizás porque para ese entonces fue un sueño adquirido por el entonces ministro de Economía Rafael Correa.

#### Rafael Correa Delgado (15 de Enero del 2007 – Actualidad)

$$\begin{aligned} \text{Inv. priv} &= +1.13 \text{ Pib} - 0.53 \text{ Inv. Pub} \\ &\quad + 0.23 \text{ Cre} - 0.03 \text{ Ied} \\ t &-10.56 \quad 4.46 \quad 22.76 \quad (-1.79) \\ r^2 &= 0.88 \end{aligned} \quad (10)$$

La presidencia del actual gobierno inicia con el cumplimiento de cada una de sus propuestas de campaña, entre las cuales se tiene reducción de sueldos de altos cargos burocráticos, llevar a cabo una consulta popular y construir una Asamblea que elabore una nueva carta magna, lucha contra la “Partidocracia” orquestada por los integrantes de los partidos tradicionales.

Según la ecuación econométrica desde que se posicionó el gobierno hasta la presente fecha se pone en manifiesto cuatro variables que modelizan a la inversión privada. El primero es el Producto interno que con su aumento tendencial guía y solventa la creación de la inversión privada. El gobierno desde sus inicios ha implementado la política de inversión social, empezando con el aumento del bono de desarrollo humano, generación de asociaciones productivas, construcción de viviendas, un plan de creación y adecuamiento de carreteras en todo el país, impulsa la comercialización mediante créditos productivos entre otras cosas, renovó la asignación de partidas con el afán de sobrellevar un Plan Nacional del Buen Vivir en cada fuerza productiva, familia, empresa consolidada para ir construyendo según su slogan una verdadera patria revolucionaria.

Los datos existentes sugieren que a pesar de la existencia de inversión pública como política de gobierno, esta no canaliza un efecto de complementariedad con la inversión privada. Lo que se supone es que las inversiones públicas compite con el sector privado en la captación de recursos, aunque lo ideal es que ambas generen una complementariedad se debe trabajar desde el gobierno sabiendo como canalizar mejor los recursos y dar los momentos propicios para que esta condición se dé. Un buen ambiente económico y estable, seguridad jurídica, existencia de inversión social y productiva, todo esto da como origen a que econométricamente los créditos sean significativos para explicar las inversiones privadas. el buen entorno capta la atención internacional por lo que es de esperarse que al menos la inversión extranjera se pose dentro de nuestro territorio y según el modelo citado esta también compite con las inversiones privadas, conclusión que se la puede obtener de acuerdo al signo del su coeficiente.

### Conclusiones

El objetivo del presente trabajo es poner en manifiesto un modelo que explica la inversión privada en Ecuador y verificar el efecto que posee con la inversión pública durante el periodo 1996-2013 además vista por cada uno de los periodos presidenciales se evidencia que variables son significativas de acuerdo a las diferentes políticas implementadas en dichos periodos. Mediante el empleo del test de estacionariedad, cointegración y exogeneidad se trata de obtener un modelo bien especificado que explique la relevancia e importancia de las variables a incluir en las estimaciones, además se emplea el test de superexogeneidad que proporciona información relevante para la conducción de políticas económicas orientadas al incentivo de la inversión privada.

El Producto Interno Bruto (PIB), que en niveles agregados se puede considerar como una medida del nivel de demanda del sector privado, es un factor importante para la estimulación de la inversión privada. Un buen nivel de la economía seguida de una estabilidad genera un ambiente propicio para inducir a los empresarios a realizar actividades de inversión. En el largo plazo se evidencia una relación de desplazamiento o predominancia del efecto crowding-out entre las variables de inversión privada e inversión pública. En este caso, la acción de desplazamiento se pone en manifiesto cuando el capital público generalmente compite con el capital privado en recursos financieros, físicos e intelectuales por lo que se pone de manifiesto una cierta ineficiencia de captación al momento de emprender un proyecto o idea. Se manifiesta que una desvalorización cambiaria afecta a la inversión privada negativamente en el largo plazo disminuyendo su actividad mediante el incremento de los costos reales de adquisición de los bienes de capital importados, lo que genera una reducción de rentabilidad del sector privado y las decisiones de invertir pueden tender a declinar. Se evidencia una contradicción por medio del efecto negativo<sup>61</sup> de los créditos hacia las inversiones privadas, esto se debe a la escasa información sobre carteras de crédito existentes en los registros.

Pero eso no detiene la importancia real de los créditos sobre las inversiones, puesto que ésta impulsa positivamente la realización de la otra, de manera directa, es decir un incremento de las actividades de financiamiento estimulan a los empresarios a realizar actividades de inversión.

<sup>61</sup>Solo se posee información completa durante el periodo de estudio de los bancos, cooperativas y mutualistas.

Por otro lado el crédito existente, además de los fondos propios de inversión de retorno induce a un ambiente próspero para realizar inversiones y a pensar en un mayor número de oportunidades para enfocar positivamente la aprobación de las decisiones de invertir.

La tasa de interés es un factor relevante para la acción de invertir en el sector privado. El efecto que mantiene dicha variable con este sector es negativo, es decir, un incremento de la tasa de interés provocaría una reducción en las inversiones privadas al disminuir los incentivos de los empresarios, puesto que aumentaría el costo de uso del capital o el costo del crédito para las empresas que hacen uso de esta vía de financiamiento para llevar a cabo sus proyectos.

La inversión extranjera directa (IED) en el país, mantiene teóricamente en este trabajo una relación negativa con la inversión privada en el largo plazo. Esto puede indicar que las multinacionales compiten en la utilización de ciertos recursos para sus fines disminuyendo de este modo el mercado de la captación de bienes productivos del sector privado. La irreversibilidad de la inversión privada se evidencia en el modelo de corto plazo puesto que significativamente existen desfases de la misma variable con coeficientes positivos, es decir, la inversión realizada en el periodo anterior afecta positivamente la inversión realizada en el periodo actual. La productividad futura de la empresa aumenta y a su vez la captación de nuevos bienes de capital al adquirir periodos atrás nuevos sistemas de producción e infraestructura. Se evidencia en el corto plazo una relación de desplazamiento o predominancia del efecto crowding-out entre la inversión privada y la inversión pública.

Es decir, el sector público compite con el sector privado por la apropiación de recursos escasos, tanto físicos como financieros o incluso produciendo bienes comercializables que compiten con los productos del sector privado disminuyendo de este modo los incentivos de los empresarios a invertir en ciertos sectores, afectando de manera agregada a la actividad de la misma en el corto plazo. El producto, presente en el modelo de corto plazo muestra que también es un factor importante y coincide con la teoría económica perfectamente. El coeficiente negativo del tipo de cambio real, indican que la caída de las inversiones debida a la desvalorización o depreciación cambiaria ocurre solo en el largo plazo. En los créditos se presentó un coeficiente positivo en el modelo de corto plazo. La ineficiencia de datos sobre esta variable se puede interpretar con la no significancia de su coeficiente. La variable de tasa de interés real, se muestra significativa en el modelo de largo plazo. Mantiene su relación inversa con las inversiones disminuyendo su actividad como motor de crecimiento si se procede a establecer altas tasas de interés en el medio donde se realizará las inversiones.

Además de las conclusiones antes mencionadas se debe considerar lo siguiente: Para la segunda ecuación estimada de inversión de largo plazo las variables que se presentaron ser estructuralmente estables son: el PIB, la inversión pública, el tipo de cambio real y la tasa de interés real. Estas variables no son responsables de cambios estructurales en el modelo de inversión privada, en otras palabras no están sujetas a la crítica de Lucas. Dado que los resultados obtenidos admiten la utilización de las variables explicativas antes mencionadas como instrumentos de políticas se ponen de manifiesto al menos cuatro formas de inducir un aumento de las inversiones del sector privado:

Un aumento del nivel de actividad económica representada por el PIB pone en manifiesto un impacto positivo favorable a la inversión privada. En este caso, el gobierno debe crear políticas de estabilidad para evitar en lo posible el estancamiento de la economía. Mantener un buen crecimiento del país, y por lo tanto una tasa de crecimiento considerable de la producción, estimula un efecto de reciprocidad con las inversiones, dado que el capital es un factor de la producción. Por lo tanto, mientras más se incrementa el capital más crece el producto. El crecimiento de la economía garantiza la absorción de los incrementos de la producción por nuevas captaciones de capital, además mantener políticas fiscales responsables y marcos jurídicos estables son las demás relaciones de sinergias en la cual las inversiones tienden a aumentar.

Se debe fomentar el crecimiento adecuado y eficiente de las inversiones públicas en el país. De este modo se puede influenciar no solo en aumentar el bienestar de las personas beneficiarias de las obras sino además un efecto de complementariedad con la realización de los proyectores de inversión privada con periodos de maduración en beneficios de largo plazo. Invertir en obras de infraestructura, telecomunicaciones o tecnología amplían efectivamente las actividades de inversión aumentando su productividad y desempeño.

Puesto que un aumento de las inversiones influye en la economía, el gobierno debe ser eficiente al momento de recaudar los impuestos del sector privado, de esta forma, en un marco descentralizado los agentes privados deben ser conscientes que una correcta recolección de impuesto, basados en los incrementos de sus beneficios y rentas por nuevas producciones y captación de capital, se convierte en inversión pública vía tributos.

Por lo tanto, el gobierno como planificador central debe tener en cuenta esta relación de vinculación entre estas variables internalizando el efecto externo derivado de que los empresarios competitivos privados no observan el efecto de complementariedad con las inversiones públicas mediante esta vía de rentabilidad social de sus propios impuestos.

Al invertir, el Estado como planificador central debe ser eficiente al momento de captar recursos físicos y financieros para evitar provocar efectos en el corto plazo como: disminuir el mercado de insumos escatimando la adquisición del sector privado, elevar los precios al ser demandados en grandes cantidades afectando el presupuesto privado, incremento de las tasas de interés, etc.

La provisión pública de capital surge como un importante elemento de política para elevar las inversión privadas y las tasas de crecimiento de la economía, al tiempo que se considera como externalidad positiva que los agentes privados no muy habitualmente suelen considerar en sus decisiones al momento de invertir.

El gobierno debe impulsar e invertir en políticas y campañas para fomentar el desarrollo y consumo de factores productivos e insumos nacionales mediante la inserción de nuevos valores a los empresarios, como importes agregados a los insumos, calidad, precios competitivos y garantías para incentivar a los agentes privados a la utilización de los mismos en proyectos de inversión, evitando en lo posible, el efecto de las desvaloraciones cambiarias, presente empíricamente en el modelo, al proveerse de bienes de capital extranjeros.

De no existir la suficiente tecnología para desarrollar los bienes de capital nacionales, se debe implementar un plan de apoyo del gobierno central para importar dichos bienes y distribuirlos en el país a precios considerables a fin de recoger el efecto de las desvalorizaciones cambiarias mediante negociación ejecutiva y acuerdos políticos con el país proveedor. Mantener una estabilidad en las tasas de interés. Si el objetivo es estimular la inversión privada, el gobierno debe perseguir una política de eliminación de fluctuaciones indeseables e innecesarias de la tasa de interés. Además, es importante que exista una reducción de tasas en segmentos de crédito más frecuentes por los agentes privados para llevar a cabo sus proyectos. Otro punto favorable para mantener las tasas de interés estables, es evitar la elaboración de un espejismo de incertidumbre en la economía, lo que provocaría que los empresarios se vuelvan más renuentes en la realización de inversiones o inclusive un racionamiento de los créditos, lo que puede llevar a aplazar la inversión en este periodo a fin de realizarla en un mejor entorno estable y sin la presencia de incertidumbre por parte de las tasas de interés. Se manifiesta la importancia de los créditos como fuente de financiamiento de las inversiones privadas. Por esta razón, el planificador central debe eliminar las restricciones ineficientes en el mercado crediticio lo que llevaría a una simetría de información entre prestamistas y prestatarios que generen una fuerte presencia del mercado crediticio y de las intermediaciones financieras para llevar a cabo los proyectos de inversión del sector privado. El objetivo es incrementar los beneficios de la intermediación entre las que se destaca: la reducción de costos transaccionales, la reducción del riesgo asumido por los agentes económicos y creación de economías de escala en la aplicación del crédito.

Al asumir menos riesgos, el financiamiento de largo plazo debe ser menos delimitado y estar a la par con la eficiente aprobación de los créditos para evitar que los agentes privados confinen sus vías de decisión de invertir a recursos propios que en algunos casos pueden ser insuficientes para financiar en su totalidad sus proyectos.

Por otra parte, para inducir al incremento de las actividades de inversión de los empresarios se debe mantener un nivel de precios adecuados que evite las fluctuaciones de las tasas de inflación y a su vez la discrepancia de las tasas de interés de corto y largo plazo.

Estabilizar la economía puede resultar poseer un ambiente menos incierto al momento de realizar la toma de decisiones por parte de los agentes privados.

Además debe existir una condición de equilibrio entre las empresas privadas y el Estado que garantice no la fricción de producción de productos similares sino el auge de complementariedad de bienes finales siendo parte el gobierno del proceso productivo o asumiendo parte del valor final del bien producido para el rápido consumo estimulando mediante política social a los beneficiarios, aumenta la producción y por lo tanto la necesidad de captar nuevos bienes de capital para cubrir la demanda. Establecer una política e eficiencia en la apropiación de recursos productivos entre la inversión privada y las inversiones provenientes del exterior para evitar un desplazamiento entre estas variables, afectando no solo la escasez de la actividad de inversión sino deteriorando en nivel de la economía frenando su crecimiento.

Además el Estado, como planificador central, debe desarrollar medidas y políticas eficientes que incentiven un buen entorno para la realización de las inversiones privadas donde se garantice la seguridad jurídica, eficiencia de las aduanas, una excelente política comercial y arancelaria, planes estratégicos masivos para inducir la reducción de la corrupción, promover la correcta aplicación de la ley de propiedad intelectual, accesos a servicios básicos más eficientes y promover convenios multilaterales para incrementar los niveles de tecnologías en producción y telecomunicaciones. En definitiva, el gobierno debe valerse de los medios y recursos que fueran necesarios para estimular las inversiones del sector privado, no solo para inducir su crecimiento sino para el desarrollo y progreso sostenido del país.

### Referencias

AGUAYO EVA “*Inversión Pública e Inversión Privada en Bolivia: 1947-1990*”; Estudios

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: *Boletín Estadístico Mensual* años 1996-2012.

BIRCHENALL JIMENEZ: “*Inversión bajo incertidumbre en la industria colombiana*”; pp. 1-5. Año 1995.

CRUZ, B. DE OLIVEIRA Y J.R. TEIXEIRA: “*Impacto de la inversión pública sobre la inversión privada en Brasil: 1947-1990*”; *Revista de la Cepal*, N° 67, LC/G.2055-P, Santiago de Chile. Año 1999.

DE GREGORIO JOSÉ: “*Apuntes de Macroeconomía*”; Tipo de Cambio, pp. 87-103; Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Año 1999.

FERNÁNDEZ VIVIANA: “*Apuntes de Teoría econometría*”; Test de raíz unitaria y análisis de

GONZÁLEZ MANUEL: “*Apuntes de econometría II*”; Series no estacionarias, pp. 2-14. Año 2004.

LÓPEZ ALEJANDRO: “*Un modelo de pronóstico de la formación bruta de capital fijo privada en*

MARTÍNEZ DIEGO: “*Inversión pública y crecimiento: un panorama*”; Centro de Estudios Andaluces y Universidad Pablo de Olavide. Año 2005.

NAVAJAS FERNANDO: “*Inversión y eficiencia contractual: ¿Qué hace distintos a los recursos naturales? Teoría y evidencia para la Argentina*”; Investigación Económica aplicada a Energía, Recursos Naturales y Medio Ambiente. Año 2005.

BCE. (1990). *Cifras económicas mensuales*.

Carrera, J. (25 de 02 de 2013). Inversion, pobre historia 40 años. *Hoy*, pág. web.

Tobin. (1969). *La q de Tobin*.

Uquillas, C. A. (2005). *El fracaso del neoliberalismo en el Ecuador*.

Económicos de Desarrollo Internacional. AEEADE. Vol. 2, núm. 2. Año 2002. *México*”; Función de Inversión, pp. 2-10. Año 2004.

## Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena

VELASCO-Pablo<sup>†</sup>

*Universidad Península de Santa Elena, Avda. principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, Ecuador.*

Recibido 14 de Enero, 2014; Aceptado 17 de Julio, 2014

### Resumen

2014 ha sido declarado como el Año Internacional de la Agricultura Familiar. Casualmente se pondrá en riesgo sobre 8.000 hectáreas en el Valle de Javita. Órgano de gobierno SENAGUA no sólo los recursos de agua, pero la implementación de mega-irrigación y la producción, en lugar de sobre el papel del MAGAP. Las políticas públicas en la producción agrícola en el contexto del cambio de matriz productiva, aparece diáfana. Exportación -orientados y la sustitución de importaciones se priorizará el monocultivo, la alta productividad y la búsqueda de rentabilidad basado en pocos cultivos es privilegiada:; biocombustibles de caña de azúcar; El café robusta, soja semillas transgénicas de maíz amarillo para la balsa y la teca agroindustria, la pasta de tomate.

La implementación de esta política, una zona con escasez de agua, con 69 distritos judiciales, con una población trabajadora sujeta a derechos colectivos contenía constitucionalmente protegido, se hace llamar la atención. Es una oportunidad? O, ¿es una amenaza para la pequeña y mediana producción campesina?

### Matriz de Producción, Agronegocios, Distritos.

### Abstract

2014 has been declared as the International Year of Family Farming. Coincidentally will be put at risk about 8,000 acres in the Valley Javita. SENAGUA governing body will not only water resources but the implementation of mega irrigation and production, rather than on the role of MAGAP. Public policy on agricultural production in the context of changing production matrix, appears diaphanous. Export -oriented and import substitution will be prioritized monoculture , high productivity and the search for profitability based on few crops is privileged; sugar cane biofuels; Robusta coffee, soybean transgenic seed yellow corn for agribusiness raft and teak , tomato paste.

The implementation of this policy, an area with water shortage, with 69 legal districts, with a working population subject to collective rights contained constitutionally protected, it does draw attention. Is it an opportunity ? Or, is a threat to small and medium peasant production?

### Production Matrix, Agribusiness, Districts.

**Citación:** VELASCO-Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:85-107

<sup>†</sup> Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introducción**

El Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) 2014 tiene como objetivo aumentar la visibilidad de la agricultura familiar y la agricultura a pequeña escala al centrar la atención mundial sobre su importante papel en la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición, para mejorar los medios de vida, la gestión de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y lograr el desarrollo sostenible, en particular en zonas rurales.

La meta del AIAF 2014 es reposicionar la agricultura familiar en el centro de las políticas agrícolas, ambientales y sociales en las agendas nacionales, identificando lagunas y oportunidades para promover un cambio hacia un desarrollo más equitativo y equilibrado. El AIAF 2014 promoverá un amplio debate y la cooperación en los planos nacional, regional y mundial para aumentar la conciencia y la comprensión de los desafíos a los que se enfrentan los pequeños campesinos y ayudar a identificar formas eficaces de apoyo a la agricultura familiar.

La agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres.

Tanto en países en desarrollo como en países desarrollados, la agricultura familiar es la forma predominante de agricultura en la producción de alimentos.

A nivel nacional hay varios factores clave para un desarrollo exitoso de la agricultura familiar, como las condiciones agroecológicas y las características territoriales, el entorno normativo, el acceso a los mercados, el acceso a la tierra y a los recursos naturales, el acceso a la tecnología y a los servicios de extensión, el acceso a la financiación, las condiciones demográficas, económicas y socioculturales, o la disponibilidad de educación especializada, entre otros.

**El nuevo rol de SENAGUA en la política de Desarrollo Rural**

Poco a poco, SENAGUA se ha ido convirtiendo en una poderosa institución que a más de las atribuciones que le confiere la Constitución, en el sentido de ejercer la rectoría nacional en la administración de los recursos hídricos, desarrollar la gestión integral e integrada de éstos, promover la protección de las cuencas hidrográficas dando énfasis a la conservación de páramos y bosques nativos, para preservar los acuíferos y la buena calidad del agua en sus fuentes, entre otras, ahora ha visto incrementadas sus competencias en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 5 de mayo de 2013, mediante el cual, SENAGUA se encarga de la gestión del agua cruda, agua potable y saneamiento, y riego y drenaje. De entidad rectora del recurso hídrico, SENAGUA ha pasado a tener injerencia en la contratación y ejecución de los proyectos denominados Multipropósito, tales como el Trasvase Chongón San Vicente que seguramente vendrá aparejado con el diseño y puesta en marcha del Sistema de Riego para irrigar alrededor de unas 8000 hectáreas en el Valle del Río Javita. Para acometer en esta tarea, se han definido algunos lineamientos, entre los que cabe destacar el de crear y fortalecer mecanismos de acceso al agua para riego y su redistribución equitativa para garantizar la soberanía alimentaria, entre otros.

Uno de los resultados del Plan Nacional del Agua tiene que ver justamente con que el acceso al agua, limpia, segura y permanente para consumo humano y el suministro de agua para riego que asegure la soberanía alimentaria, el caudal ecológico y actividades productivas, esté satisfecho.<sup>62</sup>

Asimismo, La autoridad nacional del agua ha establecido que una de las oportunidades de desarrollo que demanda intervenciones en el sector del agua, tiene que ver con la demanda de productos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria, producidos en tierras regables en aumento.<sup>63</sup> Pareciera que las competencias del Ministerio Rector de la Producción Agropecuaria están siendo ocupadas por otra Cartera de Estado. Esto es lo que se podría colegir del texto del Decreto No. 005 de la Presidencia de la República, ya mencionado.

Literalmente, en su Art. 2, establece que se transfiere a la Secretaría Nacional del Agua todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones, delegaciones, representaciones, proyectos y programas que en materia de riego y drenaje ejerce el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Sin embargo, se exceptúan (?) las competencias, atribuciones, programas y proyectos vinculados al uso y aprovechamiento agrícola y productivo del recurso hídrico y su participación en el seguimiento del Plan Nacional de Riego, que ejerce y ejecuta en calidad de ente rector de la política nacional agropecuaria, de fomento productivo, desarrollo rural y soberanía alimentaria.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que con este texto al menos ha surgido una gran confusión en cuanto a los roles de estas dos instituciones. Quien podría dilucidar la siguiente cuestión: ¿Cuáles son aquellas competencias, atribuciones, programas y proyectos vinculados al uso y aprovechamiento agrícola y productivo del recurso hídrico que no se encuentren en el campo de riego y drenaje? O, dicho de otra manera, ¿Acaso existe algún programa o proyecto de riego y drenaje que no esté vinculado al fomento productivo, desarrollo rural o soberanía alimentaria?

Evidentemente, más allá de las formalidades, lo que prácticamente se ha consumado es entregar en manos de SENAGUA la orientación de la producción agropecuaria bajo riego, dejando bajo su control los 16 proyectos más importantes del país, así como favorecer la definición de los modelos de gestión, el tipo de cultivos a instalarse y el destino de la producción, desplazando a la entidad rectora –MAGAP- a los Gobiernos Autónomos Descentralizados competentes en la materia y por supuesto a los campesinos comuneros de la zona del Río Javita, en el caso del caso que nos ocupa.

En su Informe del año 2012<sup>64</sup>, se indica que La Secretaría Nacional del Agua actualmente se encuentra ejecutando 7 Megaproyectos de Infraestructura hídrica que beneficiarán a la población ecuatoriana, entre los que se encuentra el TRASVASE CHONGÓN –SAN VICENTE, el mismo que beneficiará a 85,581 personas y atenderá unas 7,700 hectáreas con riego y agua para consumo humano. La empresa contratista es Hidalgo & Hidalgo.

<sup>62</sup> Secretaría Nacional del Agua. Competencias y Retos en la Gestión del Agua. IAEN. Octubre 2013. Presentación PDF.

<sup>63</sup> *Ibíd.*

<sup>64</sup> SENAGUA. Informe de rendición de cuentas- 2012\_Final Firmado-PDF. Adobe Reader

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

En total SENAGUA se encuentra ejecutando hasta el momento \$1.054,60 Millones de Dólares en la construcción de Proyectos de Infraestructura hídrica en todo el país. Haciendo referencia al Trasvase desde Canal Chongón Sube y Baja a La Presa San Vicente, que se encuentra en ejecución y que según informaciones oficiales concluirá en marzo de 2014, se señala como objetivo, incorporar a las comunidades de la zona de estudio al proceso de desarrollo integral del país, a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que permitan generar oportunidades de producción, empleo, crecimiento económico, desarrollo social, expansión de la economía sectorial, regional y creación de un mercado nuevo de bienes y servicios que coadyuven a desconcentrar la localización de la población, mediante la construcción de sistemas hidráulicos. Cuando alude a los beneficios del citado proyecto, alude a la expansión de la economía de las comunas, el mejoramiento de la salubridad, la producción de cultivos de buena calidad y alta rentabilidad y el desarrollo social con crecimiento económico y gestión sostenible de los recursos naturales, entre los principales<sup>65</sup>. Es decir, claramente, SENAGUA orienta con su política, no solamente el uso racional del agua, sino sobre todo, el sentido mismo de la producción y la economía rural en la zona del proyecto Javita.

### **El cambio en la matriz productiva para el MAGAP**

Nos preguntamos si la política que está impulsando SENAGUA está en armonía con aquella que ha sido resuelta y difundida por el MAGAP en relación con el cambio de la Matriz Productiva, una de las políticas más promocionadas por el Régimen del Presidente Correa en este último período.

Para efectuar este análisis, procedemos a desglosar algunas de las Estrategias establecidas<sup>66</sup>:

En cuanto al Reordenamiento del Sector Agropecuario y que pudiera tener aplicación en la Provincia de Santa Elena, se establece, entre otras, la necesidad de establecer políticas para la reconversión de plantaciones de banano, arroz, maíz y papa<sup>67</sup>. Sería interesante que se considere la necesidad de normar la ampliación de plantaciones de banano y maíz en la provincia, sobre todo atendiendo a la normativa del MAGAP de no aumentar la superficie de banano debido a problemas de saturación del mercado en ciertas épocas del año y a los efectos contaminantes de las fumigaciones en estos cultivos. Cabría señalar también que los efectos del monocultivo intensivo del maíz, en particular la disminución de la fertilidad del suelo y la dificultad creciente para controlar las plagas y enfermedades de este cultivo, en pocos años comenzarán a agravarse, dificultando su continuidad, particularmente debido al incremento de costos y a las dificultades en los procesos de comercialización. Otro de los aspectos que ha sido tomado en cuenta por el MAGAP en el contexto del cambio de matriz productiva guarda relación con la reducción de costos de producción, mediante la puesta en marcha de servicios para el desarrollo de Empresas Rurales, así como la implementación de subsidios localizados, la importación de insumos agropecuarios para regular este tipo de mercados, así como una política de acceso al crédito que beneficie al productor, a través de lo que se está denominando el Nuevo Banco de Desarrollo Rural.

<sup>66</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. El Sector Agropecuario, acuícola y pesquero en el cambio de la matriz productiva. Agosto 2013.pdf. Adobe Reader

<sup>67</sup> *Ibíd.*

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

<sup>65</sup> *Ibíd.*

Este conjunto de políticas públicas que han sido planteadas por el MAGAP<sup>68</sup> podrían ser de enorme utilidad para los pequeños y medianos productores de la Provincia de Santa Elena, siempre y cuando se pongan en marcha, de manera oportuna y accesible.

La formulación de este conjunto de estrategias para modificar la matriz productiva por parte del MAGAP debe ser analizada con detenimiento para el caso de nuestra provincia.

Se plantea la identificación de nuevos mercados, el desarrollo de programas de productividad y competitividad sistémica, mediante acciones que promuevan la integralidad en la producción, el acopio y la comercialización, así como el impulso a las ruedas de negocios, asociatividad y mecanismo de financiamiento.

En cuanto a Innovación Tecnológica para la intensificación sostenible de la producción, se plantean entre otras, las siguientes estrategias: Mecanización para sistemas de labranza cero, siembra directa; Sistemas de riego tecnificado parcelarios y riego computarizado; Masificación del uso de semillas de alto rendimiento, nutrición adecuada, gestión eficaz del agua, uso adecuado de plaguicidas e incorporación de bioinsumos.

<sup>69</sup>Una de las estrategias más interesantes formuladas por el MAGAP en este último período tiene que ver con lo que en este documento se denomina el Impulso a la sostenibilidad ambiental, que implica, entre otras varias, las siguientes estrategias: El reemplazo del uso exclusivo de fertilización inorgánica por alternativas generadas en procesos de investigación del INIAP.

<sup>68</sup> *Ibíd.*

<sup>69</sup> *Ibíd.*

La utilización equilibrada de insumos químicos y bioinsumos (Planta de Bioinsumos); la necesidad de retomar la Rectoría de la asistencia técnica que ha estado cubierta por la lógica mercantilista de las casas comerciales de agroquímicos; el control de post-registro de agroquímicos y restricción de productos de sello rojo; y, los Sistemas integrados de producción (agrícola –forestal-pecuario) (ATPA). Sin embargo de lo atractivo e innovador que se puede encontrar en esta parte del documento en mención, llama poderosamente la atención el hecho de que entre los objetivos no se mencione la contribución a una de las Políticas de Estado más progresistas que se haya podido formular en la Constitución del 2008.

Se conoce como Soberanía Alimentaria<sup>70</sup>. En efecto, los objetivos que menciona el MAGAP para alcanzar el cambio en la matriz productiva tienen que ver con Sustitución de importaciones, Diversificación productiva, Generación de valor agregado, Incremento de la oferta exportable, Incremento de la productividad y calidad, y Producción intensiva en innovación, tecnología y conocimiento. Vale la pena destacar que la inversión prevista para los proyectos registrados en el MAGAP para todo el país, asciende a la suma de 1.583.133.825,66 dólares, entre los cuales se encuentra PIDAASSE II, a ser ejecutado en la Península de Santa Elena.<sup>71</sup>

<sup>70</sup> Soberanía alimentaria. Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

<sup>71</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. El Sector Agropecuario, acuícola y pesquero en el cambio de la matriz productiva. Agosto 2013.pdf. Adobe Reader

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

En relación con otros programas y proyectos a ser ejecutados por el MAGAP en la Provincia de Santa Elena, a continuación se muestra el siguiente resumen, siempre tomado del mismo documento:

Proyecto	Objetivos en relación con el cambio de matriz productiva
Café Robusta	Sustitución de importaciones; Generación de valor agregado; Incremento de la productividad y calidad
Caña de azúcar- Biocombustibles	Generación de valor agregado; Sustitución de importaciones
Soya (y canola) Estrategia 1	Diversificación productiva; Generación de valor agregado
Soya (y canola) Estrategia 2*	Diversificación productiva; Generación de valor agregado
Exportaciones Balsa – Teca	Sustitución de importaciones; Generación de valor agregado
Pasta de tomate (Ubicación potencial 500 ha)	Sustitución de importaciones; Incremento de la productividad y calidad

**Tabla 1**

### **La intervención del Proyecto PIDAASSE en Santa Elena**

La intervención de mayor envergadura que ha efectuado el MAGAP en Santa Elena es el que se denomina como Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola Ambiental y Social de forma Sostenible en el Ecuador (PIDAASSE), el mismo que actualmente beneficia a más de 600 familias de varias comunas de la Península de Santa Elena.

Según una noticia del sitio WEB del MAGAP<sup>72</sup> el modelo de gestión de PIDAASSE se fundamenta en asociar a los comuneros beneficiados en un banco comunal, que funciona como ente financiero, precautelando los intereses comunes en cuanto a las inversiones para la producción, comercialización y desarrollo de algunos elementos comunitarios.

El citado proyecto, que depende directamente de la Presidencia de la República, se basa en un mecanismo conjunto entre el Gobierno, las comunas y la asistencia técnica cubana.

Si bien es cierto que se ha destacado que la productividad del maíz es mucho más elevada que el promedio en la zona, es necesario considerar que el capital de partida, esto es sistema de riego, semillas, insumos, asistencia técnica e incluso labores de preparación del suelo, son cubiertos por el Gobierno. Siendo un proyecto piloto, hasta el momento se han sembrado unas 900 hectáreas, apuntando al objetivo de llegar a las 5000 hectáreas en los próximos años. Actualmente el PIDAASSE trabaja en 15 comunas entre Guayas y Santa Elena, aunque el propósito es ampliarse a otras zonas<sup>73</sup>. Con estas cifras, habría de esperarse que el proyecto ya mencionado cubra las principales áreas de lo que será el valle del Río Javita bajo riego.

Una de las comunas beneficiadas con el PIDAASSE es Zapotal. Aquí se intervinieron unas 58 hectáreas con un paquete tecnológico de alta productividad para el cultivo de maíz. Se han obtenido rendimiento de hasta 160 quintales por hectárea de maíz seco y limpio.

<sup>72</sup> www.magap.gob.ec. Proyecto PIDAASSE beneficia a 615 familias de comunas de Santa Elena y Guayas. Sitio WEB MAGAP. 18 de diciembre de 2012.

<sup>73</sup> *Ibíd.*

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

En este cultivo se implementó un sistema de riego por goteo, el mismo que consiste en un sistema de captación y bombeo, instalaciones de filtrado y conducción y los emisores que son goteros que entregan cantidades reguladas de agua y fertilizantes a las plantas. El canal que va de la Represa El Azúcar a San Rafael es la fuente de provisión de agua y constituye la última parte de la infraestructura del trasvase Daule Santa Elena que se logró construir.

La publicación en mención afirma que la ejecución del proyecto PIDAASSE genera otros beneficios sociales como el retorno de los comuneros a sus lugares ancestrales, aumento de la asociatividad, mejor nivel técnico de los agricultores, aumento en la oferta de jornales de trabajo, revalorización de la tierra en seis veces su valor, mejoramiento de los suelos por el aporte de material vegetal, captación de agua e instalación de sistemas de riego con un ahorro en el consumo de agua de hasta un 40%.

Más adelante quisiéramos comentar algunos elementos en torno al Proyecto PIDASSE. Por ahora solo nos permitimos adelantar que los lotes que están siendo cultivados correspondían a áreas comunales cubiertas de vegetación que se conoce como matorral desértico o bosque espinoso tropical, componentes del gran Bioma denominado Bosque Seco Tropical. El desbroce practicado – cerca de mil hectáreas- parece no importarles a nadie.

Asimismo, vale la pena destacar que el paquete tecnológico utilizado es de lo más “avanzado” en cuanto tiene que ver con la provisión de semillas híbridas, fertilizantes sintéticos y pesticidas químicos. Pareciera increíble que en las tierras vírgenes de las comunas de Santa Elena, las plagas del maíz hubieran sido tan agresivas.

¿Será acaso que el cambio radical del uso del suelo afectó el equilibrio natural? ¿Será de esperar en el futuro ataques severos de plagas y enfermedades con mayor inversión de venenos químicos y de dinero para mantener tan elevada productividad? Y, finalmente, ¿existirán las capacidades locales para mantener un modelo altamente subsidiado en el futuro? El tiempo lo dirá.

### **Algunos elementos de la realidad del campo en la provincia**

Según un análisis efectuado por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, en septiembre del año pasado<sup>74</sup>, en Santa Elena se encuentra la siguiente realidad:

- Existen 6741 unidades familiares agropecuarias con ventas anuales de hasta 38.880 dólares. Es decir, en el mejor de los casos, este es el universo con el cual se pueden desarrollar proyectos de carácter productivo;
- El ingreso promedio mensual de una familia (a nivel nacional) es de 194 dólares, lo cual implica que estamos hablando de una economía típicamente de subsistencia, o que puede ser catalogada como popular y solidaria;
- Los tres principales productos que se cultivan son frutas, legumbres y hortalizas. Ello quiere decir que la producción está destinada al consumo y a la venta en mercados locales o regionales;

<sup>74</sup> Análisis de la agricultura familiar (Segmento ventas anuales de hasta \$ 38.880). Instituto de Economía Popular y Solidaria. Septiembre de 2013. Presentación Power Point

- Solamente el 2% es socio de una cooperativa o asociación artesanal o agropecuaria. Este dato choca con el hecho de que una gran mayoría de la población pertenece a una comuna, pero no se la concibe como una organización para la producción;
- El 89% de la producción agropecuaria se destina para la venta y apenas un 11% va para el autoconsumo. En contraste, a nivel nacional el 77% de la producción agropecuaria se destina para la venta. Esta información quizá revela que en Santa Elena, que está entre las provincias que superan la media nacional en cuanto a porcentaje destinado a la venta frente al autoconsumo, la necesidad de contar con recursos de la producción agropecuaria para solventar las necesidades de la familia es muy significativa;
- Sin embargo, en esta provincia, la producción agrícola está entre las menos costosas (21% de gasto en relación con la producción). Si se compara con Imbabura (41%), Pichincha (38%) y Guayas (36%), se puede concluir que en Santa Elena, quizá debido a carencias financieras o a dificultades en el acceso al crédito, se invierten menos unidades financieras que en otras provincias con tradición en la producción agropecuaria;
- Debido quizá a esta dificultad de orden económico-financiera, aquí se contratan 3 personas por unidad familiar, frente a 12 en Carchi y 8 en Manabí. Aquí se puede presumir la carencia de mano de obra como factor adicional a lo ya planteado;
- Más del 90 % de las familias entrevistadas opinan que su hogar es pobre. Le siguen Manabí (87%), Los Ríos (86%), Loja (82%), Guayas (84%) y Bolívar (86%).

Los datos de esta presentación son reveladores y corroboran lo que arrojan la información censal: algunas parroquias rurales de Santa Elena están entre las más pobres del país;

- Apenas un 5% tiene tomadas tierras en arriendo o al partir, frente a Bolívar (82%) o Pastaza (70%). Es decir, Santa Elena es la provincia en donde el 95 % de las tierras pertenece a los mismos productores. Este fenómeno quizá alude al hecho de que la mayor cantidad de superficie de tierras rurales aparece como comunal, aunque sea de manera formal;
- El consumo per cápita de alimentos y bebidas es de 39 dólares por mes, frente a 42 en el Oro, 41 en Guayas, 25 en Morona Santiago o 20 en Napo.
- Finalmente, el 61 % de la población en edad de trabajar supera los 46 años de edad, el 80% de esta población ha completado al menos la instrucción primaria y el 67% son hombres. Es decir, estamos hablando de una población con severas restricciones de carácter socioeconómico, una buena parte de la población joven ha emigrado y la que se ha quedado tiene una escasa educación formal.

Por otro lado, Según el mapa de ecosistemas elaborado por el Ministerio del Ambiente (MAE) más del 87% del territorio de la Provincia de Santa Elena corresponde a zona seca con precipitaciones de 150-800 mm. Más de 34.000 has. (9.3%) están en suelos erosionados y el 45 % de su territorio está ocupada por bosque intervenido y vegetación arbustiva<sup>75</sup>.

<sup>75</sup> Ministerio de Ambiente. Mapa de uso ecosistemas, 2013.

En el mapa que se muestra más abajo es posible visualizar que fuera del cinturón ubicado hacia la parte oriental de la provincia y que está representado en el Bosque Protector Chongón Colonche, una mancha boscosa húmeda y que se conserva en un relativo estado de salud, el resto del territorio corresponde a bosque deciduo, semideciduo y arbustivo seco tropical, con déficit hídrico permanente.

Asimismo, las áreas intervenidas ya sea las representadas como asentamientos humanos, agricultura, ganadería, piscinas camaroneras, salineras o dedicadas a la explotación petrolera cubren una significativa porción del total de unas trescientas sesenta mil hectáreas que representan la totalidad del territorio de la Provincia de Santa Elena.

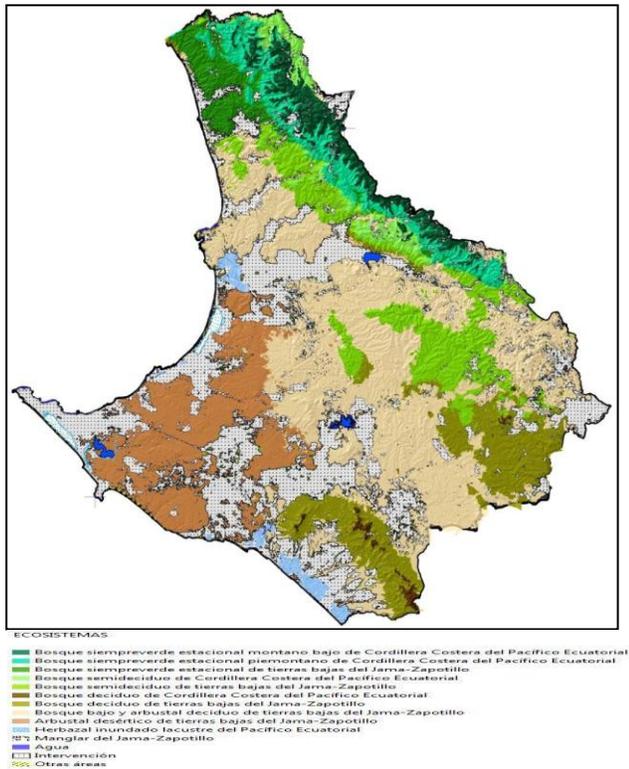


Figura 1 Mapa de Ecosistemas de la Provincia de Santa Elena

**El Régimen comunal**

El siguiente cuadro muestra el número y la ubicación de las comunas jurídicas del territorio provincial.

Parroquias	Número de comunas	Nombre de las comunas
Colonche	19	Aguadita, Ayangue, Bajadita de Colonche, Bambil Collao, Bambil Desecho, Calicanto, Cerezal de Bellavista, Febres Cordero, Jambelí, Las Balsas, Loma Alta, Manantial de Colonche, Manantial de Guangala, Monteverde, Palmar, Río Seco, Salanguillo, San Marcos, San Vicente
Manglaralto	19	Atravesado, Barcelona, Cadeate, Curia, Dos Mangas, La Entrada, Las Núñez, Montañita, Olón, Pajiza, Río Chico, San Antonio, San José, San Pedro, Sinchal, Sitio Nuevo, Valdivia, Río Blanco y San Francisco
Santa Elena	9	Azúcar, Cerro Alto, Juan Montalvo, Morrillo, Río Verde, San Miguel, San Pablo, Saya y Baños de San Vicente.
Chanduy	13	Bajada de Chanduy, Ciénega, El Real, Engunga, Manantial de Chanduy, Olmedo, Pechiche, Puerto de Chanduy, San Rafael, Sucre, Tugaduaja, Villingota y Zapotal
Julio Moreno	6	Bellavista del Cerro, Juntas del Pacífico, La Barranca, Limoncito, Sacachún y Sube y Baja.
Atahualpa	1	Entre Ríos
Ancón	2	Prosperidad y Tambo
TOTAL		69 comunas jurídicas

Tabla 2

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.



La preservación de su cultura, reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.<sup>77</sup>

Las Comunas de Santa Elena, a no dudarlo, constituyen organizaciones ancestrales que tienen la propiedad legítima de sus territorios y por tanto, se encuentran amparadas constitucionalmente.

Es necesario observar si en verdad se están respetando esos derechos y además, si las comunas están dispuestas a ejercerlos.

A este respecto, la antropóloga Silvia Álvarez, una de las personas del mundo de la academia que más ha aportado a la comprensión de la realidad de las comunas de Santa Elena, señala:

“Las comunas actuales de la Península de Santa Elena son unidades socio-políticas de carácter estable, identificadas por su asociación a un territorio sobre el que tienen derechos exclusivos, y a un tipo de asentamiento nucleado, del cual se forma parte a través de relaciones sociales fundamentalmente de parentesco que integran a sus miembros mediante canales institucionalizados de cooperación y ayuda mutuas” (2002:11)78

Habría que ver si las políticas públicas que se están poniendo en marcha luego de que la constitución del 2008 entrara en vigencia, están favoreciendo al régimen comunal.

Rama de actividad PEA	PEA		
	urbano	rural	%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	1.998	19.448	17,84
Explotación de Minas y Canteras	226	942	0,82
Industrias Manufactura	1.621	10.477	9,81
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y AC	130	420	0,39
Distribución de Agua, Alcantarillado, Gestión Desechos	94	473	0,43
Construcción	2.074	9.235	8,47
Comercio al por Mayor y Menor	3.319	19.152	17,57
Transporte y Almacenamiento	1.070	5.721	5,25
Actividades de Alojamiento y Servicio de Comida	677	4.470	4,1
Información y Comunicación	229	992	0,91
Administración Vial, Financiera y Seguros	76	379	0,35
Actividad Inmobiliaria	32	163	0,15
Actividad Profesional científica y Técnica	202	756	0,69
Actividad de Servicio Administrativo y de Apoyo	697	3.336	3,06
Administración Pública y Defensa	1.253	5.430	4,98
Enseñanza	373	4809	4,41
Actividad de Atención de Salud Humana	132	1.548	1,42
Arte Entretenimiento y Recreación	346	674	0,62
Otras Actividades y Servicios	694	1.995	1,83
Actividad de Organizaciones y Organizaciones Extraterritoriales	2	4	0,003
No Declinado	1.146	7.353	6,83
Trabajo Nuevo	1.546	7.353	6,74
Actividad de Hogares como Empleador		3.804	3,49
<b>TOTAL</b>	<b>17.937</b>	<b>108.934</b>	<b>100</b>

**Tabla 3** Población económicamente activa por sectores en Santa Elena

<sup>77</sup> *Ibíd.*

<sup>78</sup> Álvarez Silvia. Etnicidades en la Costa Ecuatoriana. Quito, Abya Yala. 2002.

La información que revela esta tabla es particularmente sugestiva. Resulta que cerca del 18 % de la población rural económicamente activa se dedica a actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, siendo la primera en importancia, muy seguida de las actividades de comercio al por mayor y menor. No obstante, si se considera el factor edad, es necesario concluir que si bien es cierto que existe una mano de obra dedicada al oficio de la agricultura, caza y pesca, la mayor cantidad de personas son de mediana y avanzada edad (mayores a 46 años). De 1990 a 2010, mucha gente del área rural ha migrado hacia los principales centros urbanos. Actualmente, el 63 % de la población es urbana y se encuentra concentrada en el 1,1% del territorio, es decir en las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, frente al 37 % de la población rural, la cual se encuentra dispersa en el 98,9% del territorio aproximadamente. Este fenómeno puede ser explicado debido a la falta de atención y políticas que impulsen al sector rural, lo que ha generado una alta emigración de la población a las áreas urbanas, en busca de servicios, carentes en sus lugares de origen, y principalmente en busca de empleo.<sup>79</sup>

### **La necesidad de una política pública sobre el riego en el valle del Río Javita**

Durante un encuentro entre delegados de SENAGUA, MAGAP y Gobierno Provincial de Santa Elena, efectuado en marzo del año 2013, cuya temática de discusión versó sobre el Sistema de Riego para el Valle del Río Javita, se establecieron algunos acuerdos.

<sup>79</sup> Provincia de Santa Elena. Algunos retos para su ordenamiento territorial. Pablo Velasco A., Viviana González C., Joel Koupermann K. Ponencia presentada al Encuentro de Ordenamiento Territorial. Universidad de Cuenca. Octubre de 2010.

A continuación se resumen aquellos relacionados con la necesidad de formular y poner en marcha una política pública sobre esta materia. Así, se insistió en la necesidad de establecer una nueva forma de construir políticas públicas a través del diálogo entre las diferentes instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad civil, estableciendo los distintos y legítimos intereses de los diversos actores. Se planteó, asimismo, la urgencia de definir los distintos escenarios que puede proponer el Proyecto Javita en torno a sus objetivos (para qué), sus responsables y destinatarios (quiénes), el modelo productivo a instalarse, entre otros.

Un tema central del Proyecto Javita es el destino de la producción, lo cual debe fijarse de acuerdo a las condiciones particulares de la zona irrigable. Es necesario discutir entre los diversos actores el tipo de agricultura que se va a impulsar, de acuerdo a las condiciones de suelo, el consumo de agua por cultivos, las características o las condiciones que deben reunir los sistemas productivos de los beneficiarios del Proyecto<sup>80</sup>, entre otros temas. Interesante aparece la idea de construir una política pública. Pero, ¿cómo entender una política pública?

Una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Es una acción con sentido. La política es un resultado de enfrentamientos y compromisos, de competiciones y coaliciones de conflictos y transacciones convenientes. No debe ser promovida en forma tecnocrática, por un grupo de expertos o instituciones especializadas.

<sup>80</sup> Memoria del Taller Javita. Santa Elena, 13-14 de marzo de 2013.

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

Tienen que ser un conjunto de actores los cuales interactúen y negocien, obteniendo así una Política Pública que logre beneficios convergentes a todos los involucrados<sup>81</sup>.

Las Políticas Públicas no son otra cosa que las acciones de gobierno que buscan cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad. Se pueden entender como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

Las Políticas Públicas se pueden entender como un “pacto” entre Estado y sociedad. Aquí aparece el sentido de participación entre estos dos actores. El objetivo final busca el beneficio común. Las Políticas Públicas tienen que ver con el acceso de las personas a bienes y servicios. Se debe buscar la equidad. Una propuesta de política puede beneficiar a unos y perjudicar a otros. Se debe tener en mente a la mayoría que es quien decide en una democracia. Finalmente, se necesita la participación íntegra de todos los actores y a su vez la preocupación final hacia la sociedad. La definición de los parámetros técnicos, económicos, financieros, sociales, ambientales y culturales en torno al Sistema de Riego del Valle del Río Javita debe ser efectuada mediante la puesta en marcha de una política pública debidamente consensuada con todos los actores institucionales y sociales.

### **Producir alimentos sanos e inocuos: un imperativo ético**

La crisis alimentaria universal, acoplada a la crisis energética, la ecológica y la social, es expresión de la crisis del capitalismo, de un modelo industrial de agricultura que se basó en premisas que hoy ya no son válidas.

Miguel Altieri<sup>82</sup> lo explica en estos términos: “cuando se crea la revolución verde en los años 1950-60, se crea un modelo de agricultura maltusiano, que percibe el problema del hambre como un problema de mucha población y poca producción de alimentos; y que había que cerrar la brecha trayendo tecnologías del Norte al Sur, como las variedades mejoradas, los fertilizantes, los pesticidas, etc. Ellos asumían que el clima iba a ser estable, que el petróleo iba a estar abundante y barato, que el agua iba a estar siempre abundante y que las limitantes naturales de la agricultura, como las plagas, se podían controlar fácilmente. Y así nos encontramos hoy en día con una agricultura que ocupa aproximadamente 1.400 millones de hectáreas en monocultivos altamente dependientes de productos externos, en los cuales los costos de producción varían de acuerdo a como sube el petróleo; donde tenemos más de 500 tipos de plagas resistentes a más de mil pesticidas”.

Uno de los resultados es que actualmente en el mundo hay “aproximadamente mil millones de personas hambrientas y por otro lado mil millones de personas obesas, que son víctimas directas del modelo industrial de agricultura”. Es cierto que este modelo, siendo altamente mecanizado, rebaja significativamente los costos directos de producción por hectárea; por lo tanto permite vender alimentos a menor precio a la vez que aumentar las ganancias.

No obstante, Dufumier<sup>83</sup> destaca que esto es una trampa, pues no toma en cuenta los costos indirectos: sociales, ambientales, de salud pública, etc.

<sup>81</sup> Una política pública para el riego en Santa Elena. GADPSE. Marzo de 2013.

<sup>82</sup> Crisis alimentaria y agroecología. Diálogo con Miguel Altieri y Marc Dufumier. La alternativa agroecológica. América Latina en Movimiento. No. 487. Julio de 2013. Revista en línea.

<sup>83</sup> *Ibíd.*

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

Cita el ejemplo de la leche en polvo barata, que “nos cuesta sumamente caro, por la contaminación de los suelos, por el exceso de nitrato en las aguas freáticas, por las hormonas en la leche. Y así como ese ejemplo, podemos tener muchos otros. No olvidemos que desde que se implantó la tecnología de la revolución verde, nuestros campesinos adaptaron sus recetas casi sin dilación al momento de efectuar cultivos comerciales. En la provincia de Santa Elena, los cultivos comúnmente conocidos como de ciclo corto, requieren de elevadas cantidades de fertilizantes y pesticidas para que puedan arrojar una mínima rentabilidad<sup>84</sup>. Más de mil millones de personas con hambre es lo que tiene el mundo actual, a pesar de la moderna tecnología agrícola, con todo su paquete de insumos, semillas, riego localizado y pesticidas. No se ha podido resolver este problema contemporáneo que debe avergonzar a toda la humanidad. Frente a este modelo caduco y que ha fracasado rotundamente, surge una alternativa: con el modelo agroecológico podemos producir alimentos suficientes para alimentar al mundo.

La agroecología –nos recuerda Altieri<sup>85</sup>– “es una ciencia que se basa, por un lado, en el conocimiento tradicional campesino y utiliza también avances de la ciencia agrícola moderna (salvo la biotecnología transgénica y los pesticidas, por supuesto), pero sí los avances que tienen que ver con ecología, con biología del suelo, control biológico de plagas, todo eso se incorpora dentro de la agroecología, y se crea un diálogo de saberes.

“Por ejemplo –señala Altieri– es socialmente activante, porque para practicarla tiene que ser participativa y crear redes de intercambio, sino no funciona. Y es culturalmente aceptable porque no trata de modificar el conocimiento campesino ni imponer, sino que utiliza el conocimiento campesino y trata de crear un diálogo de saberes. Y la agroecología también es económicamente viable porque utiliza los recursos locales, no entra a depender de los recursos de afuera. Y es ecológicamente viable porque no pretende modificar el sistema campesino sino optimizarlo. La revolución verde buscó cambiar ese sistema e imponer un conocimiento occidental sobre el conocimiento campesino.<sup>86</sup>

La propuesta agroecológica, considerada por algunos sectores como la verdadera tecnología de punta, parece convenir para las condiciones del Ecuador y particularmente para convertirse en el referente de los sistemas productivos familiares de las Comunas de la Parroquia Colonche, cuyos territorios serán servidos con riego.

### **Los cuatro virajes que deben operar para impulsar un sistema de producción de alimentos que enfrente el fenómeno del cambio climático**

Para lograr que la agricultura familiar/campesina perviva en el tiempo y que además contribuya a combatir el fenómeno del cambio climático es necesario trabajar en cuatro elementos esenciales<sup>87</sup>:

<sup>84</sup> Por información de algunos agricultores, se requiere una inversión directa de al menos unos cuatro mil dólares por hectárea para emprender en uno de estos cultivos, esperando una utilidad de unos dos mil dólares si es que al momento de la cosecha no han caído los precios.

<sup>85</sup> Crisis alimentaria y agroecología. Diálogo con Miguel Altieri y Marc Dufumier. La alternativa agroecológica. América Latina en Movimiento. No. 487. Julio de 2013. Revista en línea.

<sup>86</sup> *Ibíd.*

<sup>87</sup> Alimentos y cambio climático: el eslabón olvidado. GRAIN. 05/10/11. [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)

- Partir de las habilidades y la experiencia acumulada de los campesinos en pequeña escala, en lugar de socavar su vida, acaparar sus tierras y expulsarlos de sus territorios, como ahora se hace. Un viraje global hacia una agricultura que acumula materia orgánica en el suelo nos pondría también en el camino de cortar algunas de las principales fuentes de gases de efecto invernadero que provienen del sistema alimentario.
- Efectuar un viraje hacia los mercados locales, hacia circuitos más cortos en la distribución de los alimentos, nos permitiría reducir el transporte y la necesidad de empaque, procesado y refrigeración. Vale la pena recordar que mientras más lejos vaya un alimento procesado o una materia prima, se ha contaminado más el aire, más emisiones de gases de efecto invernadero se han producido y enviado a la atmósfera. Por eso, no es tan positivo pensar solamente en exportación y en divisas.
- Hay que hacer un viraje es hacia una reintegración de los cultivos y la producción animal, que reduciría el transporte, el uso de fertilizantes químicos y la producción de emisiones de metano y óxido nitroso generados por los grandes planteles industriales de carne y lácteos. La conjunción de cultivos y animales es virtuosa en sí misma ya que se produce la idea del ciclo cerrado. Los desechos de los animales sirven como alimento del suelo y los vegetales a su vez alimentan a los animales. La salud del sistema es evidente y obvia como para que se la haya olvidado. El problema es que los intereses de las grandes corporaciones nos ha hecho olvidar a propósito esta íntima relación entre animales, suelo y vegetales.
- Finalmente, es menester hacer un viraje para detener el desmonte y la deforestación en las tierras rurales. Ello demanda una profunda reforma en la distribución de la tierra y los recursos productivos, evitando la expansión de las plantaciones de monocultivo.

Si el mundo asumiera seriamente estos cuatro virajes y los pusiera en acción, sería posible reducir a la mitad las emisiones globales en unas cuantas décadas y, en el proceso, emprender el largo camino hacia la resolución de las otras crisis que afectan el planeta, como la pobreza y el hambre. No hay obstáculo técnicos que nos lo impidan; en manos del campesinado del mundo están los saberes, la experiencia y las habilidades necesarias, y de ahí podemos partir. Los únicos obstáculos son políticos y es ahí donde debemos enfocar nuestros esfuerzos.<sup>88</sup>

### **Contenidos del Buen Vivir o Sumak Kawsay para los comuneros**

Hace pocas semanas se realizó en Santa Elena, un evento para socializar lo que para los comuneros significa el Buen Vivir o Sumak Kawsay<sup>89</sup>. En sus expresiones, llenas de sabiduría y a la vez de sencillez, varios hombres y mujeres fijaron los contenidos de lo que la Constitución establece en su preámbulo: “Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay”.

A continuación se resumen algunos de los principales contenidos relacionados con el tema de esta ponencia:

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> SUMAK KAWSAY – BUEN VIVIR EN SANTA ELENA. Noviembre de 2013. Memoria.

“Amamos la tierra, amamos el campo donde hay otras condiciones, vivimos tranquilos, por lo que requerimos mantener las costumbres de siembra, reforestar para recuperar nuestros bosques y tener recursos como el agua, árboles maderables, frutales; generar propuestas productivas que no dañen el ambiente”

“Nuestra alimentación tradicional era con alimentos y frutas naturales. Que venían de la madre naturaleza, de las chacras, fincas y huertos en las casas, productos sembrados sin químicos que eran cosechados de nuestros campos, de la montaña y del mar. Lo que se consumía era natural y se vivía sano.”

“Contábamos productos de las fincas como plátano, naranjas, piñas, caña dulce, mamey mandarinas, guineo, camarón de río, maíz, choclo, pollos criollos, leche de vaca, carne, zapallo, camote, yuca, gallinas, chivos, vacas todo natural; teníamos productos del mar: pescado, camarones, mariscos; y productos de la caza: carne de venado, guanta, saíno.

Nuestra alimentación ha cambiado de lo que era antes, en la actualidad la mayoría consumimos alimentación procesada, comida chatarra o comemos lo mismo pero ahora los alimentos están llenos de químicos y preservantes. Ningún producto es natural.

Hemos cambiado nuestra alimentación por la comodidad y facilidad de adquirir en los supermercados los productos industrializados, producido las grandes industrias nacionales y extranjeras. Pero también los productos agrícolas provenientes de otras partes del país, frutas, verduras son cultivadas con químicos, así como las carnes de pollo, res, embutidos inclusive el pescado están llenos de balanceados y químicos.

“Alimentación sana: “Volver a nuestra agricultura tradicional”. Consideramos que necesitamos para nosotros y nuestros hij@s, otro tipo de alimentos que sean nutritivos producidos orgánicamente de manera accesible y sostenible: consumir productos naturales creando huertos familiares aplicando abonos orgánicos para los cultivos; Volver a sembrar nuestra semillas y cero productos transgénicos.

Evitar consumir alimentos procesados, comida chatarra, consumiendo productos nuestros; Hacer ferias en las comunidades de nuestros propios productos y hacer compromisos de cada comuna-comunidad y todas las instituciones para el consumo de los alimentos que se producen en nuestro territorio.; Cultivar alimentos como: yuca, plátano, choclo, habas, zapallo, tomate pimienta, limón, entre otros”

“Los requerimientos que le hacemos al estado para tener una alimentación sana: La redistribución de tierra, agua, acceso al crédito ágil oportuno, asistencia técnica y garantía de una comercialización justa equitativa e incluyente y solidaria; Programas de buen manejo de cultivos y aplicación de abonos orgánicos. Control de la calidad de los productos agrícolas; Programas de capacitación a las comunidades sobre nuevos programas de agricultura; implementación de huertos familiares; Realizar campañas de concientización a las nuevas generaciones sobre una alimentación sana. Difusión y publicidad sobre alimentos y alimentación natural; Continuación de los programas de alimentación y nutrición en escuelas, colegios y comunidades de difícil acceso; Programas que garanticen la sostenibilidad para las fuentes de alimentación como la pesca, la agricultura campesina y la ganadería familiar. Impulsando la agricultura orgánica a nivel de todas las comunidades. Implementación de un seguro agrícola.”<sup>90</sup>

<sup>90</sup> *Ibíd.*

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

### **Algunas reflexiones en torno a la puesta en riego en territorios comunales de Santa Elena**

Al parecer, la política gubernamental está claramente dibujada en el horizonte inmediato. El sistema de riego a implementarse en el Valle del Río Javita y concomitantemente los arreglos para el montaje de un modelo de producción y comercialización se orientarán, muy probablemente, hacia un tipo de agricultura intensiva, con moderna tecnología, enfocada hacia los siguientes objetivos: incremento de la productividad y calidad; generación de valor agregado; sustitución de importaciones; y, diversificación productiva. Es decir, se persigue una orientación claramente comercial, vamos hacia el fortalecimiento de los agronegocios.

Los cultivos de café Robusta, caña de azúcar para biocombustibles, soya (incluyendo semillas transgénicas), balsa y teca como forestales y pasta de tomate para la industria, muestran la realidad de lo que parece ser la política pública. El listado anterior confirma que se trata de cultivos intensivos, con elevado uso de tecnología moderna e insumos químicos, consumidores de energía externa y con niveles crecientes de mecanización e incluso automatización. Se trata de un modelo típicamente capitalista, similar al que puede estar dándose en México, Chile, Brasil o cualquier otro país que ha asumido el desarrollismo como guía de su acción.

Incluso va más allá, porque se adelanta a definir que en el cultivo de soya se utilizará semilla transgénica -aunque ello esté expresamente prohibido en la Constitución- sin importar sus impactos en los ecosistemas y la salud humana.

Más allá de lo que parece evidente, nuestra intención es proponer algunas líneas de reflexión, para el debate entre varios niveles y también –por qué no confesarlo- para alertar a los comuneros respecto de lo que se avecina. Con esos propósitos, a continuación se explicitan algunas inquietudes y reflexiones:

- El Sistema del Valle del Río Javita impactará enormemente en la vida de Santa Elena. Durante los próximos 20-30 años lo que se haga o deje de hacer traerá consecuencias económicas, sociales, ambientales y culturales sin precedentes en las últimas décadas para toda la población peninsular.
- Durante el año 2014, con seguridad, arrancará el nuevo sistema de riego y los modelos de producción resueltos por el gobierno central, coincidiendo con la celebración del Año de la Agricultura Familiar, acontecimiento que justamente busca visibilizarla en su papel de combate no solo a la pobreza y el hambre a nivel universal, sino también por su aporte para mejorar los medios de vida, el manejo de los recursos naturales y la protección del entorno natural.
- SENAGUA será la nueva autoridad que dirija los proyectos de agricultura bajo riego en todo el país. Así lo corrobora el hecho de que están bajo su dominio 16 megaproyectos con una inversión que sobrepasa los 2.100 millones de dólares, hasta el año 2016. Ojalá la discusión y aprobación de la nueva Ley de Aguas, que se espera ocurra en este primer semestre, promueva un manejo más consensuado y sobre todo menos centralizado del recurso agua y sus múltiples usos.

El triste recuerdo de lo que fuera CEDEGE debiera ponernos a pensar en la pertinencia o no de construir instancias todopoderosas desde el nivel central.

- El MAGAP, por decisión de las más altas autoridades del Estado ha sido desplazado de su competencia de ente rector de la política de riego, producción y soberanía alimentaria. La política de riego y drenaje, de esta manera, será definida desde la gerencia de megaproyectos de SENAGUA. El proyecto Chongón San Vicente y el sistema del riego del Valle del Río Javita, a nombre de haber sido catalogado como multipropósito, seguirá en manos del Estado Central a través de SENAGUA. ¿Y la descentralización? Durmiendo el sueño de los justos entre los devaneos de la CNC y las consultorías contratadas por CONGOPE.
- El cambio de matriz productiva en las zonas rurales dedicadas a la agricultura: ¿Hacia dónde va el viraje? ¿Hacia el uso de la biotecnología transgénica? ¿Hacia el uso de bioinsumos? ¿Sistemas basados en tecnología moderna venida del norte? ¿Acaso se ha considerado a la soberanía alimentaria como uno de los objetivos de esta política? ¿Cómo puede desarrollarse la economía popular y solidaria en este contexto de sistemas agrícolas basados en altos insumos y elevados costos?
- El PIDAASSE, como proyecto emblemático del gobierno en Santa Elena, ¿ha sido evaluado de acuerdo a su formulación inicial y a sus resultados?
- El bosque seco y el matorral que por cientos de años ha permitido la vida de las comunidades dándole diversos productos como leña, madera para sus casas, alimento para el ganado y para la familia, fibras para la venta, cacería y protección del suelo, está en riesgo de desaparecer. El suelo que siempre está en asociación con el clima, soporta toda las actividades productivas; la fauna que comparte el espacio con hombres y plantas, la micro flora y micro fauna que son fundamentales para todos los procesos bioquímicos que sustentan la vida y la producción también corren el riesgo de verse severamente afectados con este tipo de tecnología.
- El poder económico, con su poder político se las ingeniará para echar mano sobre la tierra comunal y cultivar grandes extensiones con fines industriales, especialmente biocombustibles y balanceados para uso pecuario. Esto podría implicar el desbroce y destrucción de toda la vegetación natural en las áreas de cultivo y con ella el desplazamiento de la fauna asociada. El suelo, siendo desde la óptica productiva, el recurso más valioso después del agua, podrá sufrir graves daños a causa de una labranza indebida en sitios donde la pendiente del terreno y las lluvias o el riego por aspersión fomentan la erosión.
- La formulación inicial del PIDAASSE contemplaba la plantación de un sinnúmero de especies de ciclo corto, transitorias y perennes. Nada de eso se ha producido: casi exclusivamente maíz híbrido con un paquete intensivo de tecnología. Las rotaciones, las asociaciones, la plantación de especies perennes ha quedado para el olvido.

- Santa Elena es una provincia en donde prevalece la agricultura familiar, al menos entre los habitantes nativos que viven en el campo. Desde hace milenios se cultiva alimentos y se crían animales para garantizar la nutrición familiar y de la comunidad. Maíz, maní, fréjol, zapallo, yuca, plátano, frutas, fibras, hierbas medicinales, entre los principales cultivos, constituyen la esencia de los sistemas productivos campesinos.
- La economía que es de subsistencia entre las familias campesinas, ahora reconocida como de la Economía Popular y Solidaria, se basa no solamente en el lucro, sino también en otros principios: el bien común, la ayuda mutua, la solidaridad, el intercambio. No pareciera adecuado imponer un modelo típicamente de negocios, de rentabilidad, sin considerar y peor aún respetar unas formas de vida y de producir que aún persisten.
- Los sistemas de producción deben basarse en la mano de obra local, que aunque un tanto escasa debido a fenómenos como la migración, significa la posibilidad de atar a las personas jóvenes a su lugar de origen e incluso posibilitar el retorno a sus comunidades, siempre y cuando exista la esperanza de una vida mejor en el campo, más acogedor, más atractivo, más humano, no únicamente más rentable.
- Más del 60 % de las personas en la zona rural y que están en edad de trabajar, tienen más de 46 años. Los más jóvenes no están más en su comunidad. ¿Cómo hacerlos volver? Se requieren unas unidades familiares que acojan a todos, en donde haya empleo, ingresos, alimentos sanos, suficientes y culturalmente apropiados.
- No se puede olvidar que el fenómeno de la erosión está presente en el territorio de la provincia y que amenaza con hacer avanzar el desierto. Más de 34.000 hectáreas muestran signos evidentes de pérdida de la capa vegetal del suelo y con ello la pérdida de su capacidad productiva de manera prácticamente irreversible.
- El paquete tecnológico moderno, que empieza con el desbroce de toda la vegetación, la implantación de un monocultivo, la aplicación de fertilizantes y pesticidas, sin observar la topografía del terreno y las necesarias acciones de conservación de suelos, no dejan de favorecer el fenómeno descrito. Hay que poner mucho ojo en el desgaste de los suelos, porque una vez perdidos, es como un viaje sin regreso.
- Existen 69 Comunas Jurídicas en Santa Elena, vigentes, vivitas y coleando, como dice el refrán popular. Su existencia da cuenta de la diversidad y la multiculturalidad que supervive en nuestro país. Existe un articulado constitucional numeroso y vigoroso sobre los derechos de estas comunidades ancestrales. El problema es que contradictoriamente, el régimen comunal pareciera oponerse al desarrollo propugnado desde los distintos niveles de gobierno. Incluso se ha llegado a afirmar que lo de indivisible, inembargable, indivisible, inalienable de las tierras comunales es un obstáculo para el desarrollo del país. Lo que sí es innegable es que cualquier intervención a efectuarse en el territorio de Santa Elena deberá desarrollar una estrategia para tratar con el régimen comunal y con las familias y organizaciones que adhieren a esta forma de vida desde hace muchos años.

El problema es ser consecuentes con la realidad y con el mandato de la Constitución. No se puede atropellar una particular forma de vida como es la comunitaria, a pretexto de la modernización y del cambio de matriz productiva.

- El inciso 18 del Art. 57 de la Constitución orienta la política que debe seguir el Estado en materia de manejo de recursos naturales, tecnologías y prácticas de manejo de la biodiversidad. Es imprescindible vencer la pereza y la abulia. No hay otro camino que lograr que se conjuguen los conocimientos ancestrales, las prácticas consuetudinarias de los campesinos comuneros de Colonche con los conocimientos y prácticas aplicables de la ciencia moderna. Para muchos es conocido, creemos que también para los asesores del Presidente y de los asambleístas, que existe un conjunto de disciplinas científicas agrupadas en lo que se conoce como Agroecología que pueden ser la guía para resolver este tipo de problemática, como el que se ha analizado en este trabajo, para el caso del Valle del Río Valdivia.
- En 20 años, la población rural de Santa Elena ha sido expulsada de su propia tierra, en buena medida debido a que la gente no tenía en qué ocuparse; ninguna oportunidad de salir adelante se vislumbraba. Para los comuneros de Colonche esta situación podría cambiar siempre y cuando el diseño de los sistemas de riego y producción y la orientación del modelo tome en cuenta no solamente la intención de los voceros del gobierno nacional, sino también la realidad natural y socio cultural de la población santaelenense.

La tecnología moderna por sí sola no es el aspecto que resolverá el problema de la pobreza, el abandono y el “atraso” de las comunas. El paquete tecnológico solamente es un elemento, que si no está bien articulado con la dinámica local y el diario vivir del movimiento comunero de la región y además si no se compadece con la frágil situación de los recursos naturales como suelo, agua y biodiversidad, no se lograrán los propósitos enunciados del Buen Vivir.

- Lo que se demanda, en estas condiciones es la construcción colectiva, democrática, sin imposiciones, de una política pública de riego y sistemas productivos en el Valle del Río Javita, en la que participemos todos: gobierno central, gobiernos intermedios, organizaciones comunales, productores privados, campesinos, organizaciones no gubernamentales, universidades, empresas de servicios, consultores, entre los principales.
- Semejante política pública debe procurar un pacto: que beneficie a la mayoría de habitantes de la Parroquia Colonche, que son las familias campesinas comuneras; que concilie los intereses legítimos de los actores locales; que armonice con la Constitución, las Leyes y el Plan del Buen Vivir; que tome en cuenta los enunciados de los planes locales de desarrollo y ordenamiento territorial; que apunte al manejo y conservación del patrimonio natural de los peninsulares cuidando los suelos, las fuentes de agua y la biodiversidad; que privilegie el mandato constitucional de la Soberanía Alimentaria; que promueva y fortalezca las iniciativas de la economía popular y solidaria; que se oriente al verdadero sentido del Sumak Kawsay, tal como lo conciben los comuneros de Santa Elena.

- Para ser consecuentes con el mandato de Montecristi es necesario cumplir con el orden de prelación en el uso de las fuentes de agua. Lo primero es producir comida de calidad para garantizar la Soberanía Alimentaria. Producir alimentos sanos e inocuos, con suficiencia y oportunidad, en condiciones accesibles y con observancia las culturas locales es un imperativo ético en un momento en que existen más de mil millones de personas que padecen hambre en el mundo.
- Las tierras de Santa Elena favorecidas con sistemas de riego debieran orientarse en primer lugar a satisfacer las necesidades de alimentos variados para el consumo local y de los turistas que en más de un millón al año visitan la provincia. Cereales, tubérculos, leguminosas, frutas abundantes y variadas, así como productos de origen animal debieran ser la prioridad: para dar empleo a la gente, para recuperar la cultura campesina, para volver a contar con productos propios, nutritivos y variados, para asegurar la nutrición de la población local. Esto lo señala la Constitución. Hay que ser consecuentes.
- Con los principios y prácticas de la Agroecología podemos producir alimentos para todos bajo preceptos de equidad social, respeto al medio natural, rescate del saber ancestral y adaptación de tecnologías y conocimientos de la ciencia moderna aunque –claro debe estar- excepto las novelorías de la biotecnología transgénica y la trampa de los venenos o pesticidas. Comulgamos con quienes afirman que la Agroecología es la tecnología de punta.
- La agroecología al ser un conocimiento interdisciplinario, basado en la participación social, en el rescate del conocimiento campesino, en la utilización de los recursos locales con eficiencia, sin depender de los insumos y la energía externa, es la alternativa actual más innovadora y posible de ser aplicada a realidades como la de Santa Elena. Le corresponde al MAGAP investigar respecto de esta metodología orientada hacia un desarrollo rural incluyente y equitativo. De su adaptación a todas las realidades campesinas del país y particularmente al territorio de las comunas del Valle del Río Javita dependerá el reconocer una acertada política de innovación tecnológica.
- El impulso a la agricultura familiar, la aplicación del modelo agroecológico permitiría además, y no es poca cosa, el enfrentar el fenómeno del cambio climático a nivel mundial. Es preciso trabajar por un golpe de timón en la conducción de la política agropecuaria a nivel universal. Ecuador, pionero en muchos aspectos en los contenidos de su Constitución, puede convertirse también en ejemplo del combate al cambio climático.
- Es necesario, como dice Altieri, provocar cuatro virajes clave:
  - Implementar una agricultura que acumule materia orgánica en los suelos, utilizando recurso locales, evitando los insumo externos, que requieren de alta energía fósil para ser producidos y transportados.
  - Desarrollar mercados locales, circuitos cortos de comercialización e intercambio, evitando los elevados costos de procesamiento, empaque y transporte y sus implicaciones en la emisión de gases de efecto invernadero.

Fortalecer modelos agroecológicos que integran cultivos, crianza de animales y árboles, para lograr ciclos cerrados de producción de alimentos sanos e inoos sin descuidar la base en especies perennes;

Detener los desmontes y los desbroces de amplias superficies que se están dedicando en nuestros países para la plantación de monocultivos cuya finalidad en una buena cantidad de casos en nuestra parte del continente americano está siendo orientada hacia los biocombustibles.

Antes que producir alimentos para los vehículos, sería racional, ético y políticamente correcto producir alimentos para los seres humanos. No hace falta tanta ciencia ni expertos de las mejores universidades del mundo para entenderlo.

- Atendamos lo que dicen nuestros comuneros en relación con lo que ellos entienden como el Buen Vivir o el Sumak Kawsay: “necesitamos mantener nuestras costumbres de siembra; reforestar para recuperar nuestros bosques y contar con el recurso agua, árboles maderables, frutales. Debemos generar propuestas productivas que no dañen el ambiente”. “Necesitamos consumir alimentos que sean nutritivos, producidos de manera orgánica y que sean accesibles; volver a sembrar nuestras semillas; cero productos transgénicos”.

Los niveles decisores tienen la opción de decidir.

El riego en territorios comunales ¿será una esperanza, una oportunidad, o, por el contrario, una amenaza para la agricultura campesina de Santa Elena?

¿O se trabaja por lograr para el Valle del Río Javita un sistema productivo que afirme las prácticas tradicionales y la diversidad, que sin descuidar la rentabilidad y el valor agregado, permita la obtención de alimentos sanos, inoos, accesibles y culturalmente apropiados para toda la población; o, se apunta a un esquema basado exclusivamente en la tecnología moderna, incluyendo la transgénesis, los pesticidas y los insumos externos, privilegiando solamente la óptica de la rentabilidad y la productividad a corto plazo?, ¿Se impulsará un modelo respetuoso de la realidad social, económica y cultural del pueblo comunero de Santa Elena, permitiendo el ejercicio de sus derechos colectivos, incluyendo y que busca la equidad, favoreciendo uno de los principios del Mandato de Montecristi como es del impulso a la economía popular y solidaria; o, por el contrario, la política estatal se orientará a favorecer el control de los recursos comunales por parte de los enclaves privados que solamente buscan el lucro sin importarles los derechos de la gente ni los de la naturaleza?

El Gobierno de la Revolución Ciudadana tiene la palabra.

### Referencias

2014: AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR  
<http://www.fao.org/family-farming-2014/es/>

Secretaría Nacional del Agua. Competencias y Retos en la Gestión del Agua. IAEN. Presentación PDF. Octubre 2013

SENAGUA. Informe de rendición de cuentas-Final Firmado-PDF. Adobe Reader. 2012.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca. El Sector Agropecuario, acuícola y pesquero en el cambio de la matriz productiva. PDF. Adobe Reader. Agosto 2013.

VELASCO Pablo. Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena. Revista de Desarrollo Económico, 2014.

Constitución de la República del Ecuador. Quito, 2008.

www.magap.gob.ec. Proyecto PIDAASSE beneficia a 615 familias de comunas de Santa Elena y Guayas. Sitio WEB MAGAP. 18 de diciembre de 2012.

Análisis de la agricultura familiar (Segmento ventas anuales de hasta \$ 38.880). Instituto de Economía Popular y Solidaria. Presentación Power Point. Septiembre de 2013.

Ministerio de Ambiente. Mapa de uso ecosistemas, 2013.

Álvarez Silvia. Etnicidades en la Costa Ecuatoriana. Quito, Abya Yala. 2002.

Provincia de Santa Elena. Algunos retos para su ordenamiento territorial. Pablo Velasco A., Viviana González C., Joel Koupermann K. Ponencia presentada al Encuentro de Ordenamiento Territorial. Universidad de Cuenca. Octubre de 2010.

Memoria del Taller Javita. Santa Elena, 13-14 de marzo de 2013.

Una política pública para el riego en Santa Elena. GADPSE. Marzo de 2013.

Crisis alimentaria y agroecología. Diálogo con Miguel Altieri y Marc Dufumier. La alternativa agroecológica. América Latina en Movimiento. No. 487. Revista en línea. Julio de 2013.

Alimentos y cambio climático: el eslabón olvidado. GRAIN. 05/10/11. www.ecoportal.net

SUMAK KAWSAY – BUEN VIVIR EN SANTA ELENA. Memoria. Noviembre de 2013.

## The role of universities in the construction of post development economy in Ecuador

SORIA-Vladimir†\*

*Universidad Península de Santa Elena, Avda. principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, Ecuador.*

Recibido 21 de Enero, 2014; Aceptado 18 de Julio, 2014

### Resumen

La investigación analizó los doce objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir y la orientación de las políticas públicas del gobierno central. Se señaló que estos objetivos se basan en una crítica del actual modelo de desarrollo basado en una economía de mercado global y están destinadas a servir de base para la construcción de un modelo económico alternativo. Sin embargo, el proceso de renovación del pensamiento económico ha ido acompañado de fuertes críticas de la sociedad civil y la academia, que lo consideran autoritario. Este artículo presenta las "líneas de investigación" para ser considerados por las instituciones de educación superior ecuatoriana a fin de supervisar científicamente las políticas públicas, contrastar la tesis principal del Buen Vivir propuesta y participar más activamente en la construcción de la nueva economía a través del sistema nacional de descentralización la planificación participativa.

**Plan Nacional, el Buen Vivir, el Mercado Global.**

### Abstract

The research analyzed the twelve objectives of the National Plan for Good Living and public policy orientation of central government. It was noted that these objectives are based on a critique of the current development model based on a global market economy and are intended to provide a basis for the construction of an alternative economic model. However, the process of renewal of economic thought has been accompanied by strong criticism from civil society and academia, who consider it authoritative. This paper presents the "lines of inquiry" to be considered by ecuadorian higher education institutions in order to scientifically monitor public policy, contrast the main thesis of the Good Living proposal and participate more actively in the construction of the new economy through national system of decentralized participatory planning.

**National Plan, Good Living, Global Market.**

**Citación:** SORIA-Vladimir. The role of universities in the construction of post development economy in Ecuador. Revista de Desarrollo Económico 2014, 1-1:108-130

\* Correspondencia al Autor (correo electrónico: vsoria@upse.edu.ec)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

**Introducción**

El actual proceso político que vive Ecuador empezó hace siete años, el 15 de enero del 2007, cuando Rafael Correa se posesionó al mando como presidente del país con la propuesta de implementar una revolución ciudadana en su gobierno, la cual se basaba en cinco ejes<sup>91</sup> que guiarían el cambio en la estructura del Estado, la sociedad, la economía y la política internacional. Como dicho cambio planteaba ir más allá de simples reformas, adquiriría la condición de revolucionario. Dicho discurso se ha mantenido hasta el presente, a pesar de que muchos de los participantes que originalmente lo apoyaban han dado un paso al costado, volviéndose nuevos críticos del gobierno al cual señalan como contradictorio, autoritario y en algunos casos de traidor (Altmann, 2013). Con todo, el proceso político de la revolución ciudadana avanza entre el apoyo continuo de un amplio sector de la población, que lo legitima a través del voto; la crítica permanente de grupos económicos dominantes, que desde el inicio lo han señalado como un gobierno demagógico que no sabe gestionar la economía del país; y la nueva oposición política de sus antiguos aliados que lo señalan como traidor y autoritario,

Es pertinente reflexionar sobre el rol que cumplen las instituciones de educación superior en este proceso político. En particular, en lo relacionado con el eje de la revolución económica, dentro del cual se promueve el Sumak Kawsay o el Buen Vivir como un modelo que va más allá de la visión ortodoxa del desarrollo económico capitalista<sup>92</sup>.

<sup>91</sup> Revolución constitucional, Lucha contra la corrupción, Revolución económica, Revolución de educación y salud, y Rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integración latinoamericana (Alianza País, 2006)

<sup>92</sup> El Buen Vivir es una propuesta en construcción que plantea un cambio epistemológico en el estudio de la economía y la sociedad. Las principales contribuciones

El rol de la universidad es vital tanto a nivel de la discusión teórica de la propuesta como a nivel del estudio de la coyuntura que evalúe las políticas públicas implementadas. Las universidades, que también han sido involucradas en los cambios institucionales llevados adelante por el actual proceso político, deben jugar un papel que vaya más allá del cumplimiento reactivo de las exigencias de los órganos de regulación de la educación superior (CES, CEAACES y SENESCYT) y deben ser críticas y propositivas, inclusive asumiendo el riesgo de recibir eventuales descalificaciones o inconformidades del poder.

Ciertamente existe una agenda que desde el Gobierno Central se quiere imponer a las universidades e institutos superiores, como proveedores de mano de obra capacitada para las necesidades profesionales de un eventual cambio de la matriz productiva, lo cual es una apuesta a crear redes colaborativas de aprendizaje, conocimiento e innovación dentro de un Plan Nacional de Economía Social del Conocimiento<sup>93</sup> (Alianza País, 2013). Sin embargo esa agenda al parecer no guarda coherencia con el espíritu del Buen Vivir.

---

desde la vertiente oficial vienen de Ramírez (2008; 2010; 2012) y Larrea (2010; 2011a; 2011b). León (2010) recopila trabajos de varios autores y de igual manera lo hacen las compiladoras Lang y Mokrani (2011) y los autores Le Quang y Vercoutère (2013). Más afines a la visión ancestral del Buen Vivir están los artículos de Macas (2010), Choquehuanca (2010) y Muyolema (2012)

<sup>93</sup> Dicho plan incluye las áreas de biociencia (genética biología y biotecnología); agroingeniería, química aplicada (bio-fertilizantes, petroquímica, bio-farmacéutica); ingeniería de materiales, tecnologías de la construcción y saneamiento; ingeniería y diseño de textiles y de calzado; ingeniería de procesamiento minero, siderúrgico y metalmecánico (astilleros y autopartes); ciencias de la información y comunicación; logística y nano-ciencia (Alianza País, 2013).

Se habla de la creación de parques científicos, tecnológicos e industriales y surgen las interrogantes: ¿a quiénes beneficiarán dichos parques con conocimientos de punta? ¿Habrán efecto multiplicador? ¿Le será útil y de aplicación inmediata a la población cercana? ¿Contribuye este modelo de universidad a la generación de un desarrollo endógeno a las comunidades locales? Estos deben ser los puntos que enriquezcan el debate para que esta apuesta hacia la economía del conocimiento no sea un salto al vacío.

### El buen vivir

El Buen Vivir, o Sumak Kawsay es planteado de manera generalizada en el discurso político ecuatoriano a partir de la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución de Montecristi del 2008. Antes, sin embargo, ya se había establecido el concepto de Suma Qamaña en Bolivia en el año 2000 que sirvió como base para que Viteri (2002) haga una referencia explícita al concepto del Súmac Káusai en el 2002. Posteriormente, el pueblo Sarayaku define Sumak Kawsay como “la vida en plenitud” y en el 2004 la Universidad Intercultural Amawtay Wasi acerca el concepto de Sumak Kawsay con el del Buen Vivir (Altman, 2013). Luego de este recorrido Alianza País, en su búsqueda de una respuesta a la crisis neoliberal y como ruptura discursiva a nivel económico y político, propone en su Plan de Gobierno del 2006 el “Buen vivir en armonía con la naturaleza bajo un respeto irrestricto de los derechos humanos” (Alianza País, 2006). La propuesta cala dentro de la evolución del pensamiento latinoamericano que desde inicios del siglo XXI propone la transición desde una sociedad de mercados hacia una sociedad de derechos humanos (CEPAL, 2002)<sup>94</sup>.

<sup>94</sup> La “sociedad global basada en derechos humanos” es una expresión de una extensión gradual de los principios éticos comunes, una “globalización de los valores” que se

El Sumak Kawsay en el discurso indígena plantea una interrelación y reciprocidad entre el Hombre-Naturaleza-Sociedad. La economía la plantean al servicio del bienestar de la comunidad. El objetivo de la economía no debe ser la rentabilidad sino el bienestar humano, el vivir bien (Altmann, 2013). Alvarez Cantalapiedra (2013) plantea que el “vivir bien” tiene relación directa con la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales<sup>95</sup>, las cuales al ser comunes para todos los seres humanos deben plantearse como de obligatoria satisfacción y por lo tanto, como un derecho humano. Aquí se encuentra la construcción de los derechos humanos sobre la base de las necesidades humanas.

La visión indígena también plantea el Mushuk Allpa o la renovación de la tierra como premisa fundamental del Sumak Kawsay, ya que se debe dar tiempo de regeneración a la naturaleza para poder renovar nuestra propia vida (Altmann, 2013). Esta visión epistemológica de respetar los límites ecológicos acerca al Buen Vivir con posturas transdisciplinarias como la Economía Ecológica y la Ecología Política (Aguilar, 2013).

Finalmente, se plantea la reciprocidad como principio económico, fomentado en prácticas como la minga, el randy Randy, el cambia mano o el maki mañachi. Este acercamiento con la visión de la economía popular y solidaria cuestiona radicalmente la acumulación económica como fin de la economía (Altmann, 2013).

enfrenta a la “globalización de los mercados” que pretende penetrar los valores de la economía de mercado en las relaciones sociales, culturales e incluso familiares dentro de una “sociedad de mercados” (CEPAL, 2002)

<sup>95</sup> La discusión sobre las necesidades abordada por Alvarez Cantalapiedra (2013) incluye a autores como Maslow, Max-Neef, Nussbaum, Reichmann, Skidelsky, entre otros.

Esta cosmovisión indígena no necesariamente es compatible con lo que se discute y entiende como buen vivir. Elbers (2013) ha dejado claro que son tres los enfoques actuales alrededor del buen vivir: uno holístico desde la visión indígena que se basa en el Sumak Kawsay; uno racional y científico desde los intelectuales<sup>96</sup>; y uno como discurso político desde la revolución ciudadana, que está utilizando el Buen Vivir como reemplazo del término Desarrollo Sustentable, que quedó desacreditado luego de los fracasos de las cumbres de Johannesburgo del 2002 y de Río de Janeiro del 2012.



Fuente: Elbers (2013)

**Grafico 1** Los tres enfoques del buen vivir

### El plan nacional del buen vivir

Dado que el Estado juega un rol protagónico en la construcción del Buen Vivir, la constitución plantea la rectoría del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativo al Consejo Nacional de Desarrollo, de mayoría de integrantes de la función ejecutiva y cuya secretaría la ejerce la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

El Plan Nacional del Buen Vivir establece la hoja de ruta para la construcción del socialismo del buen vivir, y su observación es obligatoria para todas las instituciones del Estado.

En la discusión teórica, Senplades (2013) plantea que el Buen Vivir es una práctica diaria cuyo desafío fundamental es universalizar los derechos y las oportunidades para que toda la ciudadanía ecuatoriana viva en plenitud. La realización y la felicidad individuales van de la mano del bienestar colectivo, del mutuo reconocimiento y la solidaridad, del respeto a la dignidad ajena y del cuidado de la naturaleza.

Al nivel filosófico diferencia el Buen Vivir de la revolución ciudadana de la “Vida Buena” aristotélica (que consistía en la satisfacción de las necesidades materiales, en el cultivo de la mente y en la práctica de la virtud) destacando que en la sabiduría ancestral común a los pueblos de la Tierra, el calificativo bueno de esta aspiración abarca no solo la definición de agradable y hermoso, sino la idea ética de lo bueno (lo deontológico). En ese sentido, el fin del Socialismo del Buen Vivir es defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas, resolviendo el acceso a bienes, oportunidades y condiciones<sup>97</sup> que garanticen –al individuo, a la colectividad y a las generaciones futuras– una vida digna sin perjudicar a la naturaleza.

Pero este discurso tiene una brecha con la práctica, con la política pública.

<sup>96</sup> Se destacan los aportes de Acosta (2009); Acosta y Martínez (2009), Albán, et.al., (2012), Elbers y Muñoz (2012) y Vanhulst (2013).

<sup>97</sup> Para contrastar esta visión oficialista de Senplades se puede recurrir a la propuesta de relación de bienes, necesidades y capacidades de Madorrán (2013) y de Smith y Max-Neef (2011)

Cortez (2013) cuestiona que en la actualidad el buen vivir no rompe con proyectos político-económicos desarrollistas, y afirma que se ha apostado por una visión pragmática sobre la base inicial inspirada en el discurso indígena.

La política pública alrededor del cambio de la matriz productiva y del cambio de la matriz energética (Movimiento País, 2013; Senplades, 2013) significan abandonar el carácter alternativo del buen vivir, la perspectiva general postcapitalista, postliberal y postcolonial.

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) (Senplades, 2013) plantea los doce objetivos del buen vivir, los cuales se pueden agrupar en seis dimensiones:

1. Diversificación productiva y seguridad económica
2. Acceso universal a bienes superiores
3. Equidad social
4. Participación social
5. Diversidad cultural
6. Sustentabilidad

Cada objetivo tiene sus respectivas políticas, y cada política tiene especificado lineamientos estratégicos que guíen la acción de las instituciones del Estado, así como las metas propuestas para fin del período de gobierno en el año 2017.

El primer objetivo del PNBV, “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” considera al Estado como el centro de la estructura social de la nación. Se puede observar la recuperación de las capacidades de regulación, planificación (no sólo económica) y el aumento significativo de su presencia a través de procesos de desconcentración y descentralización.

Se puede evidenciar una organización del Estado hiper-presidencialista, ya que de acuerdo a la Matriz de responsabilidades por objetivos del PNBV (Senplades, 2013), de las 111 políticas relacionadas con los doce objetivos del buen vivir, sólo en cuatro no tiene la rectoría la Función Ejecutiva<sup>98</sup>. Para el resto de las 107 políticas públicas existe una rectoría (responsabilidad directa) a través de alguna secretaría o ministerio; o a través de Consejos Sectoriales, que si bien cuentan con participación de otras funciones del Estado y otros sectores del país, siempre están liderados por un Ministerio Coordinador de la Función Ejecutiva.

Ciertamente a través de dos cuerpos normativos se invita a los ciudadanos a ciudadanizar el Estado, es decir a fortalecer la participación ciudadana entre gobernantes y gobernados<sup>99</sup>. Pero, ¿representa el Estado una nueva escala de las aspiraciones comunitarias? ¿Existe una construcción colectiva de esa “ilusión movilizadora” que pretende ser el Buen Vivir? La evidencia demuestra que lo más cercano que existe es una propuesta de líder-seguidor, en la que toda propuesta del ejecutivo avanza a pasos vertiginosos sin dar mucha capacidad de reacción al resto de involucrados.

<sup>98</sup> La política 1.4 “Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado”, cuya responsabilidad directa recae sobre la Función de Transparencia y Control Social (Superintendencias, Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Consejo de Participación Ciudadana) así como sobre la Función Judicial, Función Electoral y Gobiernos Descentralizados; la política 1.11 “Promover la participación electoral y la consolidación de un sistema democrático de partidos”, cuya responsabilidad recae sobre la Función Electoral; la política 1.12 “Fomentar la autoorganización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común” cuya responsabilidad recae sobre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y la política 6.2 “

<sup>99</sup> La Ley de participación ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización

El segundo objetivo del PNBV, “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad” es uno de los puntos de convergencia con lo cual mantiene un alto apoyo el actual proyecto político, ya que demuestra un compromiso desde el Estado con la erradicación de la indigencia y las desigualdades, planteándose para ello metas ambiciosas como la de reducir la extrema pobreza al nivel del 3% (a pesar de que todavía en los actuales momentos ésta se mantiene por encima del 11%) o la de disminuir el índice de Gini al 0,44 (que actualmente se ubica en el 0,48). Sólo erradicando la pobreza y la desigualdad se puede aspirar a construir una sociedad sustentable y armoniosa. Un desafío pendiente es la brecha existente todavía en estos indicadores entre la población urbana y la rural.

El tercer objetivo del PNBV, “Mejorar la calidad de vida de la población”, insiste en la íntima relación entre el enfoque de sociedad de derechos humanos y la satisfacción de necesidades humanas básicas. Guarda un sesgo urbanista, pero Este objetivo es coherente con la prescripción constitucional de garantizar los derechos del buen vivir de manera progresiva a la población ecuatoriana (Ávila, 2011), Franco (2013)

El cuarto objetivo se refiere al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Existe una apuesta muy fuerte hacia la educación, sobre todo la inicial que va acompañada de programas de alimentación escolar. Se habla de una educación de calidad y calidez, objetivo que también genera convergencia por la gran valoración que la población da a la educación como medio de movilización social. Sin embargo no hay que olvidar que el buen vivir no sólo requiere mentes más brillantes sino también debe el sistema de educación pública procurar la formación de ciudadanos con alfabetización ecológica (Capra, 2009; Alvarez y González, 2013).

Las competencias de un estudiante completo con la educación para una modo de vida sostenible incluyen aspectos cognitivos (cabeza), conectivo (espíritu), emocional (corazón) y activo (manos) (Elbers, 2013).

Paulo Freire ha afirmado que estudiar no es un acto de consumir ideas sino de crearlas y recrearlas, ideas pertinentes y útiles, aplicables a la realidad inmediata, no imposiciones ni colonialismos culturales, por lo que la educación liberadora puede contradecir discursos dominantes del poder. Aguado (2013), Lovelock (2011), Pachón (2013); Pérez, et.al. (2013) abordan los conceptos básicos de una educación para la sostenibilidad.

Recio (2013) y Torres (2013) analizan el vínculo de la educación ambiental con el poder, lo cual es muy importante dada la inconsistencia entre discursos y prácticas políticas. Hidalgo (2013) y Mujica (2013) plantean enfoques educativos sostenibles más prácticos, relacionados con las respectivas realidades rurales y urbanas.

El quinto objetivo referentes a la importancia de los territorios como espacios de socioencuentro para realizar actividades productivas y también de ocio.

Sin embargo, esos mismos espacios de encuentro y de reforzamiento de las identidades múltiples son despojados cuando bajo el discurso del paradigma del desarrollo se impone la expansión del extractivismo o la construcción de megaproyectos de infraestructura sin consulta. Malo (2013), Robles (2013), Espinosa y Sánchez (2013) y Sacher y Báez (2013) abordan los problemas en los territorios causados por el avance del extractivismo a pesar del discurso del buen vivir.

Por otro lado, Matarán (2013), Reyes y Ortiz (2013) y Tobasura (2013) abordan distintas propuestas que podrían dar luces a la clase de transiciones que se aspiran.

El sexto objetivo Avila (2011) insiste en la característica del neoconstitucionalismo garantista, y en la validez de la exigibilidad vía judicial del cumplimiento de los derechos de la naturaleza.

El séptimo objetivo relacionado con los derechos de la naturaleza es uno de los más polémicos. Astudillo y Staddon (2013) no sólo ven diferencias notables entre el Sumak Kawsay y la retórica gobiernista respecto a la visión que se tiene del Estado; sino también encuentran diferencias en las visiones de la Economía y del Medio Ambiente.

Al analizar el Sumak Kawsay reconocen que va mucho más allá de las formas tradicionales de desarrollo existentes y que en ese sentido desafía a las bases de la teoría económica tradicional (clásica, neoclásica, marxista, keynesiana y neoliberal). Sin embargo, encuentran como su gran debilidad la escala de la propuesta. El principal reto es la construcción y la implementación de una nueva economía basada en la relacionalidad del todo, aspecto en el que el Sumak Kawsay guarda muchas similitudes con la tesis del ecosocialismo (Lowy, 2012; Sánchez, 2013) y de las transiciones (Gudynas). Otros autores importantes son Benach (2013), Carpintero (2013), Dávila (2013), Herrero (2013), Luzadis (2013), Mejía et. Al (2013), Naredo (2013), Zuberman (2013)

El octavo objetivo plantea la profundización de la economía social y solidaria. Las principales aportaciones encontradas al respecto están en Barkin (2013), Rosas-Baños (2013) y Viñuales (2013)

El noveno objetivo está relacionado con el papel del trabajo en el buen vivir. Una buena perspectiva al respecto la brindan Sánchez (2013) y Riechmann (2013).

El objetivo décimo plantea el cambio de la matriz productiva. Al respecto Morocho (2013) se cuestiona ¿Llegará ese conocimiento generado por los enclaves de conocimiento a los segmentos más bajos de la población? De hecho, podría llegar a reproducirse el “efecto enclave” del extractivismo, que concentró las rentas del petróleo en pocas manos de corporaciones transnacionales (y en el Estado y la clase política de turno) pero generó poco empleo y dinamismo económico a las comunidades locales.

Dicho cambio de la matriz productiva no es postcapitalista porque un cambio de la matriz productiva hace nula referencia al decrecimiento planteado desde la economía ecológica. No es postliberal porque no hace referencia a la economía autocentrada planteada por el ecosocialismo. No es postcolonial porque financia los megaproyectos en las mismas condiciones aunque con otros actores.

El objetivo 11 hace referencia a los sectores estratégicos, entre los que se destacan los minerales, el petróleo, el agua y la infraestructura. Alvarado, et.al (2013), Ariza (2013), Prieto (2013) y Valero (2013) abordan las perspectivas energéticas asociadas al cambio de la matriz productiva. De hecho es muy probable que genere más conflictos socioambientales, en la medida que se basa en una profundización del desarrollismo y en la construcción de megaproyectos de infraestructura que generan en ambos casos desplazamientos de poblaciones.

Respecto al Objetivo 12, Svampa (2013) plantea una interesante hipótesis, que hemos pasado del Consenso de Washington al Consenso de las Commodities. Y se pregunta ¿Contribuye al fortalecimiento de la sociedad de derechos esta apuesta al fondo por la reprivatización de la economía?

Alberto Acosta habla de La maldición de la abundancia (2009) cuando la extracción de la riqueza natural enriquece a las grandes corporaciones transnacionales y sus aliados en las capitales de los países; mientras que las comunidades en el lugar se quedan con la naturaleza depredada, daños ambientales persistentes y la estructura social perturbada. El uso fácil e inmediatista de la naturaleza ha fomentado el estancamiento tecnológico y el pensamiento poco creativo para buscar otras fuentes de desarrollo.

### Temas para la investigación

Dado que son más las preguntas planteadas que las respuestas, es urgente y necesario que la universidad elabore líneas de investigación que den seguimiento a las principales tesis planteadas alrededor del discurso del Buen Vivir. Dichas líneas se proponen alrededor de las políticas establecidas en el PNBV. En la matriz anexa se identifican las instituciones responsables directas de cada política, por lo que con cada uno de ellas la universidad debe plantear lazos más cercanos para hacer seguimiento y adoptar papeles más protagónicos, críticos y propositivos. Sólo así podremos construir una verdadera alternativa de postdesarrollo sostenible a lo largo del tiempo.

### Anexo 1: Matriz de responsabilidades por objetivos

### Instituciones con responsabilidad directa en cada política

Políticas objetivo 1	Instituciones del sector publico
1.1 Profundizar la presencia del Estado en el territorio nacional, garantizando los derechos de la ciudadanía	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Consejo Nacional de Competencias
1.2 Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez	Secretaría Nacional de la Administración Pública, Defensoría del Pueblo
1.3 Afianzar la institucionalidad del Estado democrático para el Buen Vivir	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
1.4 Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado	Consejo Nacional contra el Lavado de Activos, Función Legislativa, Función de Transparencia y Control Social, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Telecomunicaciones, Superintendencia de Control y Poder del Mercado, Superintendencia de la Información y Comunicación, Contraloría General del Estado, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo, Función Judicial, Función Electoral, Gobiernos Autónomos Descentralizados.
1.5 Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia	Secretaría Nacional de la Administración Pública
1.6 Fortalecer a las empresas públicas como agentes en la transformación productiva	Empresas publicas
1.7 Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Planificación Participativa, con un enfoque de derechos	
1.8 Construir el Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de la Gestión de la Política, Función Legislativa
1.9 Consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-Sociedad	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de la Gestión de la Política, Función Legislativa, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
1.10 Promover el diálogo como forma de convivencia democrática y mecanismos de solución de conflictos	Secretaría Nacional de la Gestión de la Política
1.11 Promover la participación electoral y la consolidación de un sistema democrático de partidos	Función Electoral
1.12 Fomentar la autoorganización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
1.13 Fortalecer los mecanismos de control social, la transparencia de la administración pública y la prevención y la lucha contra la corrupción	Contraloría General del Estado, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo

**Tabla 1 Objetivo 1:** Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular

Políticas objetivo 2	Instituciones del sector público
2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social

promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza	
2.2 Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren consideración, por persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Salud
2.3 Asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza	Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas
2.4 Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Secretaría Nacional del Agua, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Comercio, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Industrias y Productividad,
2.5 Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia	Secretaría Nacional de Comunicación, Consejo Sectorial de Seguridad. Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Consejos Nacionales para la Igualdad
2.6 Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Función Judicial

2.7 Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familia	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Función Legislativa, Defensoría del Pueblo, Función Judicial
2.8 Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con responsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Salud
2.9 Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de cinco años	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Salud
2.10 Garantizar la protección y la seguridad social a lo largo del ciclo de vida, de forma independiente de la situación laboral de la persona	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
2.11 Garantizar el buen vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Secretaría Nacional del Agua, Instituto Promoción de Exportaciones e Inversiones, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, Instituto Nacional de Pesca, Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias
2.12 Promover la formación de una	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo,

estructura nacional policéntrica de asentamientos y cohesión territorial	Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
--	---

**Tabla 2 Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Políticas objetivo 3	Instituciones del sector publico
3.1 Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de la Meritocracia, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Ministerio de Industrias y Productividad, Organismo de Acreditación Ecuatoriano, Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Salud
3.2 Ampliar los servicios de prevención y promoción de salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, Organismo Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos, Agencia de Regulación y Control Sanitaria, Consejo Nacional de Salud
3.3 Garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, Agencia de Regulación y Control Sanitaria, Consejo Nacional de Salud
3.4 Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativas al sistema nacional de salud.	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional de Salud

3.5 Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional de Salud
3.6 Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, Agencia de Regulación y Control Sanitaria, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio del Deporte, Consejo Nacional de Salud
3.7 Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio del Deporte, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Turismo
3.8 Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio del Ambiente, Ministerio del Interior, Secretaría Nacional de Riesgos, Gobiernos Autónomos Descentralizados
3.9 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobiernos Autónomos Descentralizados
3.10 Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Secretaría Nacional del Agua, Gobiernos Autónomos Descentralizados

cultural	
3.11 Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural, y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico	Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional de Riesgos, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Consejo Nacional de Cultura, Gobiernos Autónomos Descentralizados
3.12 Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intranacional.	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Gobiernos Autónomos Descentralizados

**Tabla 3 Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población

Políticas objetivo 4	Instituciones del sector público
4.1 Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación
4.2 Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación
4.3 Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura
4.4 Mejorar la calidad de educación en todos sus niveles y modalidades, para	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,

la generación de conocimientos y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad	Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Instituto de Evaluación e Innovación Educativa, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
4.5 Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores claves en la construcción del buen vivir	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación
4.6 Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Consejo de Educación Superior
4.7 Promover la gestión adecuada de uso y difusión de conocimientos generados en el país	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, Instituto Nacional de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales
4.8 Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales
4.9 Impulsar la formación en áreas del conocimiento no tradicionales que	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,

aportan a la construcción del buen vivir	Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales
4.10 Fortalecer la formación profesional de artistas y deportistas de alto nivel competitivo	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio del Deporte, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura

**Tabla 4 Objetivo 4:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Políticas objetivo 5	Instituciones del sector público
5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura ,Casa de la Cultura Ecuatoriana, Consejo Nacional de Cultura, Gobiernos Autónomos Descentralizados
5.2 Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Instituto Nacional de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura
5.3 Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura
5.4 Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad,

transformación de la matriz productiva	Ministerio de Industrias y Productividad, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura
5.5 Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura, Superintendencia de Telecomunicaciones, Superintendencia de la Información y Comunicación
5.6 Promover la integración intercultural en los procesos contrahegemónicos de integración regional	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura
5.7 Promover la interculturalidad y la política cultural de manera transversal en todos los sectores	Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Cultura, Consejo Nacional de Cultura

**Tabla 5 Objetivo 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Políticas objetivo 6	Instituciones del sector publico
6.1 Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Función Judicial, Función Electoral
6.2 Mejorar y modernizar la administración de la justicia	Función Judicial

6.3 Combatir y erradicar la impunidad	Ministerio del Interior, Policía Nacional, Función de Transparencia y Control Social, Defensoría del Pueblo, Función Judicial, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.
6.4 Consolidar la transformación del sistema de rehabilitación social	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Defensoría del Pueblo
6.5 Prevenir y controlar la delincuencia común y organizada	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Función Judicial
6.6 Mejorar la seguridad vial	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Agencia Nacional de Tránsito, Dirección Nacional de Aviación Civil, Comisión de Tránsito del Ecuador, Autoridades Portuarias, Instituto Nacional de Investigación del Transporte, Gobiernos Autónomos Descentralizados
6.7 Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Defensoría del Pueblo, Función Judicial
6.8 Promover una cultura social de paz y la convivencia ciudadana en la diversidad	Secretaría Nacional de Comunicación, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Superintendencia de la Información y Comunicación
6.9 Combatir y erradicar la violencia y abusos contra niñas, niños y adolescentes	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Educación, Función Legislativa, Función Judicial, Gobiernos Autónomos Descentralizados

**Tabla 6 Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

Políticas objetivo 7	Instituciones del sector publico
7.1 Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente; Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y Función Legislativa.
7.2 Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática y continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Galápagos y Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
7.3 Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación.
7.4 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Industrias y Productividad, Instituto Nacional Ecuatoriano de Normalización, Organismo de Acreditación Ecuatoriano, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Consejo de Educación Superior.

7.5 Garantizar la bioseguridad, precautelando la seguridad de las personas, de otros seres vivos y de la naturaleza	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Galápagos, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, Agencia Nacional de Transito, Instituto Nacional Ecuatoriano de Normalización, Ministerio de Turismo.
7.6 Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas, y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Secretaría Nacional del Agua, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Galápagos; y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
7.7 Promover la eficiencia y una mayor participación de energías renovables, sostenibles como medida de prevención de la contaminación ambiental	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
7.8 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y postconsumo	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Ministerio del Ambiente, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Industrias y Productividad, Empresas Públicas, Defensoría del Pueblo y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
7.9 Promover patrones de consumo	Secretaría Nacional de Comunicación, Ministerio del

conscientes, sostenibles y eficientes, con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta	Ambiente, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Galápagos y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
7.10 Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación.
7.11 Promover la consolidación de la iniciativa Yasuni ITT	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Turismo, Defensoría del Pueblo.
7.12 Fortalecer la gobernanza ambiental del régimen especial del archipiélago de Galápagos y consolidar la planificación integral para la Amazonía	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena Galápagos, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Tabla 7 Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Políticas objetivo 8	Instituciones del sector público
8.1 Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Consejo Sectorial de Política Económica y Ministerio de Finanzas.

8.2 Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado	Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Control y Poder del Mercado.
8.3 Fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas	Consejo Sectorial de Política Económica y Ministerio de Finanzas.
8.4 Fortalecer la progresividad y la eficiencia del sistema tributario	Consejo Sectorial de Política Económica, Servicio de Rentas Internas y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.
8.5 Afianzar la sostenibilidad de la Balanza de Pagos	Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas.
8.6 Mantener la sostenibilidad biofísica de los flujos económicos	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente.
8.7 Garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente	Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador, Consejo Nacional contra el Lavado de Activos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Control y Poder del Mercado.
8.8 Minimizar el riesgo sistémico de la economía	Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador, Consejo Nacional contra el Lavado de Activos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Control y Poder del Mercado.
8.9 Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
8.10 Articular la relación ente el Estado y el sector privado	Consejo Sectorial de Política Económica, Banca Pública, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción,

	Empleo y Competitividad, Ministerio de Industrias y Productividad, Consejo Nacional contra el Lavado de Activos, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros.
--	---

**Tabla 8 Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Políticas objetivo 9	Instituciones del sector publico
9.1 Impulsar las actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Industrias y Productividad.
9.2 Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencien sus capacidades y conocimientos	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Industrias y Productividad.
9.3 Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Industrias y Productividad, Defensoría del Pueblo.
9.4 Establecer y garantizar la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y autosustento, así como de las actividades de cuidado humano con enfoque de derechos y de género	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

9.5 Fortalecer los esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y al aumento de la productividad laboral	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Laborales, Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, Instituto de Altos Estudios Nacionales.
---	---

**Tabla 9 Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Políticas objetivo 10	Instituciones del sector publico
10.1 Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Secretaría Técnica de Hidrocarburos, Ministerio del Ambiente, Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Defensa Nacional, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Industrias y Productividad, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Consejo de Educación Superior.
10.2 Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Comercio, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Instituto Nacional de Pesca, Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, Ministerio de Industrias y Productividad, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Secretaría Nacional de

	Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Consejo de Educación Superior, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Turismo y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
10.4 Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Secretaría Nacional del Agua, Banca Pública, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
10.5 Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS- y las micro, pequeñas y medianas empresas – Mipymes- en la estructura productiva	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Consejo Sectorial de Política Económica, Banca Pública, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Industrias y Productividad, Superintendencia de Control y Poder del Mercado; y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
10.6 Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Comercio.
10.7 Impulsar la inversión pública y la compra pública como elementos	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de

estratégicos del Estado en la transformación de la matriz productiva	Finanzas, Instituto Nacional de Compras Públicas, Empresas Públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
10.8 Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Instituto de Economía Popular y Solidaria, Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas, Banca Pública, Consejo Nacional contra el Lavado de Activos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Control y Poder del Mercado; y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
10.9 Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Industrias y Productividad; y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Tabla 10 Objetivo 10:** Impulsar la transformación de la matriz productiva

Políticas objetivo 11	Instituciones del sector público
11.1 Restructurar la matriz energética bajo criterios de transformación de la matriz productiva, inclusión, calidad, soberanía energética y sustentabilidad, con incremento de la participación de energía renovable	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables, Consejo Nacional de Electricidad, Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, Instituto de Estudios del

	Petróleo, Secretaría Técnica de Hidrocarburos, Empresas Públicas, Consejo de Educación Superior, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
11.2 Industrializar la actividad minera como eje de la transformación de la matriz productiva, en el marco de la gestión estratégica, sostenible, eficiente, soberana, socialmente justa y ambientalmente sustentable	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Agencia de Regulación y Control Minero, Instituto Nacional Geológico Minero Metalúrgico, Empresas Públicas, Consejo de Educación Superior.
11.3 Democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal	Secretaría Nacional de la Administración Pública, Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Agencia de Regulación y Control Postal, Registro Civil, Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, Consejo Nacional de Telecomunicaciones, Empresas Públicas, Superintendencia de la Información y Comunicación.
11.4 Gestionar el recurso hídrico en el marco constitucional del manejo sustentable y participativo de las cuencas hidrográficas y del espacio marino	Secretaría Técnica del Mar, Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Secretaría Nacional del Agua
11.5 Impulsar la industria química, farmacéutica y alimentaria, a través del uso soberano, estratégico y sustentable de la biodiversidad	Consejo Sectorial de Sectores Estratégicos, Ministerio del Ambiente, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Industrias y Productividad, Consejo de Educación Superior, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

**Tabla 11 Objetivo 11:** Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Políticas objetivo 12	Instituciones del sector publico
10.1 Profundizar procesos solidarios y complementarios de integración con América Latina y el Caribe	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
12.2 Impulsar la construcción de un nuevo multilateralismo democrático, sobre la base de relaciones solidarias, soberanas y pacíficas entre los Estados.	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
12.3 Profundizar una política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo económico y social del país.	Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Comercio, Instituto Promoción de Exportaciones e Inversiones, Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Turismo.
12.4 Consolidar la Nueva Arquitectura Financiera Regional	Consejo Sectorial de Política Económica, Ministerio de Finanzas, Banca Pública, Banco Central del Ecuador, Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
12.5 Preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías en el marco del irrestricto respeto de los Derechos Humanos	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Defensa Nacional, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Secretaría Nacional de Inteligencia.

12.6 Fortalecer las relaciones fronterizas con una orientación al pleno ejercicio de derechos de las poblaciones	Consejo Sectorial de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio del Deporte, Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Secretaría Nacional de Inteligencia, Consejo Sectorial de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Laborales, Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Salud.
12.7 Consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional, en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la cooperación sur-sur	Consejo Sectorial de Seguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.

**Tabla 12 Objetivo 12:** Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

## Referencias

Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya Yala.

Acosta, A., & Martínez, E. (2009). *El Buen Vivir: Una vía para el desarrollo*. Quito: Abya Yala.

Aguado, M. (2013). Las ciencias de la sostenibilidad como nuevo paradigma emancipatorio. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Aguilar, B. (2013). Redefiniendo la economía ecológica: enfrentando los conflictos socioambientales conceptualmente y en la praxis. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Albán, M. A., Breda, T., Castro, M., Chiu, M., Hildahl, K., Honty, G., y otros. (2012). *Ecuador, ¿estamos en transición hacia un país pospetrolero?* (M. E. Hidalgo, & J. Elbers, Edits.) Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.

Alianza País. (2006). *Plan de Gobierno del Movimiento País*. Quito: Alianza País.

Altmann, P. (2013). El Sumak Kawsay como propuesta económica. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Alvarado, R., & Toledo, E. (2013). Relación entre consumo de energía, crecimiento económico, urbanización y degradación ambiental en Ecuador. *VI*

*Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Álvarez Cantalapiedra, S. (2013). Economía política de las necesidades y caminos (no capitalistas) para su satisfacción sostenible. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.

Alvarez, J., & González, K. (2013). Programa de educación ambiental enfocado a las niñas y niños como un mecanismo de concientización. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Ariza, P. (2013). ¿Qué soberanía energética? Integrando el análisis energético y territorial como herramienta de discusión para la transición energética en el Ecuador. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Astudillo, P., & Staddon, S. (2013). Sumak Kawsay ¿un nuevo paradigma de ambiente y desarrollo? *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Avila, R. (2011). *El Neoconstitucionalismo Transformador: El Estado y el Derecho en la Constitución de 2008*. Quito: Abya Yala.

Barkin, D. (2013). Una economía ecológica radical. Nuevos paradigmas para el progreso social y justicia ambiental. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Benach, J. (2013). ¿Cuál es el país más igualitario, sostenible y justo? Crear indicadores ecosociales para salvaguardar nuestro mundo futuro. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.

Capra, F., & Henderson, H. (2009). *Qualitative Growth: A conceptual framework for finding solutions to our current crisis that are economically sound, ecologically sustainable, and socially just*. London: Institute of Chartered Accountants in England & Wales.

Carpintero, O. (2013). ¿Qué estrategias e instrumentos de política económico-ecológica para avanzar en la transición? *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.

CEPAL. (2002). *Globalización y desarrollo*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Choquehuanca, D. (2010). Hacia la reconstrucción del Vivir Bien. *América Latina en Movimiento*, 8-13.

Cortez, D. (2013). Buen Vivir: ¿biopolítica o alternativa? *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Elbers, J. (2013). *Ciencia holística para el buen vivir*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.

Elbers, J., & Muñoz, G. (2012). Transiciones en el Ecuador: de la nueva Constitución hacia un paradigma holístico. En R. Azeñas, J. Elbers, G. Muñoz, C. Monge, A. Alayza, & E. Gudyas (Edits.), *Transiciones y alternativas al extractivismo en la región andina. Una mirada desde Bolivia, Ecuador y Perú* (págs. 47-74). Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.

Espinosa, M., & Sánchez, L. (2013). Percepción de conflictos socioambientales: el proyecto Mirador. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Franco, A. (2013). Políticas públicas que modifican los hábitos de consumo. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Herrero, Y. (2013). Propuestas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.

Hidalgo, M. (2013). Agroecología y agricultura urbana: rutas hacia un desarrollo sostenible en latinoamérica. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Lang, M., & Mokrani, D. (2011). *Más allá del desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala.

- Larrea, A. M. (2010). La disputa de sentidos por el Buen Vivir como proceso contrahegemónico. En *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay* (págs. 15-28). Quito: SENPLADES.
- Larrea, A. M. (2011a). *El Buen Vivir en la Constitución del Ecuador*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Larrea, A. M. (2011b). *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. Quito: SENPLADES.
- Le Quang, M., & Vercoutère, T. (2013). *Buen Vivir y ecosocialismo: diálogos entre dos alternativas al capitalismo*. Quito: IAEN.
- León, I. (2010). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. Quito: FEDAEPS.
- López Arizmendi, V. (2013). Transiciones en América Latina: Ecuador, Bolivia y Venezuela. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- Lovelock, J. (2011). *La Tierra se agota: El último aviso para salvar nuestro planeta*. Barcelona: Planeta.
- Lowy, M. (2012). Crisis civilizatoria y ecosocialismo. Madrid: FUHEM.
- Luzadis, V. (2013). Transformando la economía para un mundo justo y sustentable. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Macas, L. (2010). Sumak Kawsay: La vida en plenitud. *América Latina en Movimiento*, 14-16.
- Madorrán, C. (2013). La estrategia de los consumos colectivos en la transición ecosocialista. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- Malo, A. (2013). El Sumak Kawsay, la problematización de la naturaleza y el territorio. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Matarán, A. (2013). Proyectos locales para territorios en transición: de la planificación territorial a la soberanía alimentaria. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- Mejía, N., Murillo, M., Ovarés, S., & Vargas, M. (2013). Cultura ambiental. Una urgencia planetaria y un desafío institucional que implica sentir-pensar una responsabilidad compartida en la Universidad Nacional de Costa Rica. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Morocho, S. (2013). Cambio de la matriz productiva: camino al Sumak Kawsay o al desarrollo convencional. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Movimiento País. (2013). *35 propuestas par el socialismo del buen vivir. Programa de gobierno 2013-2017*. Quito: Movimiento País.
- Mujica, S. (2013). Los desechos tecnológicos y los desafíos educativos frente a la obsolescencia programada. Una reflexión. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

- Muyolema, A. (2012). Pueblos indígenas de América. Las poéticas del Sumak Kawsay en un horizonte global. En B. Daiber, & F. .. Houtart, *Un paradigma postcapitalista: el bien común de la humanidad* (págs. 313-358). Panamá: Ruth.
- Naredo, J. M. (2013). Perspectivas de transformación eco-social. Hacia un nuevo paradigma. Madrid: FUHEM.
- Pachón, N. (2013). Educación ambiental y gestión ambiental. Relación inseparable: caso UPTC. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Pérez, D., Simón, X., Soler, M., & Ferrante, M. (2013). Economía ecológica y ecología política en el ámbito de la educación ambiental. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Prieto, P. (2013). La espinosa cuestión de la energía neta en las transiciones hacia la sostenibilidad. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- Ramírez, R. (2008). *La felicidad como medida del Buen Vivir en Ecuador: Entre la materialidad y la subjetividad*. Quito: SENPLADES.
- Ramirez, R. (2010). *Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano*. Quito: SENPLADES.
- Ramírez, R. (2012). *La Vida (buena) como riqueza de los pueblos: Hacia una socioecología política del tiempo*. Quito: IAEN.
- Recio, A. (2013). Jerarquías sociales, cualificaciones laborales y estrategias de transición. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- Reyes, H., & Ortiz, P. (2013). Zonas de reserva campesina en Colombia: retos y oportunidades para la apropiación de una ecología política en el contexto actual de desarrollo rural. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Riechmann, J. (2013). ¿Cómo pensar las transiciones postcapitalistas? *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- Robles, R. (2013). Impactos de la autoconsulta popular sobre proyectos mineros en los conflictos socioambientales. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Rosas-Baños, M. (2012). Economía Ecológica y Solidaria: rumbo a una propuesta teórica integrada que visualice las rutas hacia la transición. *Revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 18, 89-103.
- Sacher, W., & Báez, M. (2013). Buen Vivir y megaminería: una síntesis imposible. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.
- Sánchez, E. (2013). Ecosocialismo, programas de transición y democracia económica y ecológica. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. . Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. . Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Todo el mundo mejor*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Smith, P. B., Max-Neef, & Manfred. (2011). *Economics Unmasked: From power and greed to compassion and the common good*. Foxhole: Green Books.

Suárez. (2013). Ecosistemas con movilización y nuevos discursos del desarrollo en Venezuela y Ecuador. Dos casos paradigmáticos. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities. Un debate actual. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Tobasura, I. (2013). El imperativo de la agricultura hoy: cuidar la tierra. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Torres, O. (2013). Desarrollo sostenible: un discurso estratégico de poder-saber hacia una convivencia ambiental. *VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente*. Quito: FLACSO.

Valero, A. (2013). El agotamiento de los recursos naturales no energéticos en las transiciones hacia la sostenibilidad. Madrid: FUHEM.

Vanhulst, J. (2013). Buen Vivir: la irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible. *Revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 21, 1-14.

Viñuales, V. (2013). Transición de la economía del propietario a la economía compartida. *Transiciones a la sustentabilidad: alternativas socioecológicas*. Madrid: FUHEM.

Viteri, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. Quito.

Zuberman, F. (2013). El aporte del pensamiento de Karl Polanyi a la cuestión ambiental. *Revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 21, 57-70.

## Instrucciones para Autores

A. Envío de artículos con las áreas de análisis y la modelación de los problemas en Desarrollo Económico.

B. La edición del artículo debe cumplir las siguientes características:

- Redactados en español o en inglés (preferentemente). Sin embargo, es obligatorio presentar el título y el resumen en ambos idiomas, así como las palabras clave.

- Tipografía de texto en Times New Roman #12 (en títulos- Negritas) y con cursiva (subtítulos- Negritas) #12 (en texto) y # 9 (en citas al pie de página), justificado en formato Word. Con Márgenes Estándar y espaciado sencillo.

- Usar tipografía Calibre Math (en ecuaciones), con numeración subsecuente y alineación derecha: Ejemplo;

$$\sigma \in \sum: H\sigma = \bigcap_{s < \sigma} Hs \quad (1)$$

- Comenzar con una introducción que explique el tema y terminar con una sección de conclusiones.

- Los artículos son revisados por los miembros del Comité Editorial y por dos dictaminadores anónimos. El dictamen será inapelable en todos los casos. Una vez notificada la aceptación o rechazo de un trabajo, su aceptación final estará condicionada al cumplimiento de las modificaciones de estilo, forma y contenido que el editor haya comunicado a los autores. Los autores son responsables del contenido del trabajo y el correcto uso de las referencias que en ellos se citen. La revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales requeridos para adecuar los textos a nuestra política editorial.

C. Los artículos pueden ser elaborados por cuenta propia o patrocinados por instituciones educativas ó empresariales. El proceso de evaluación del manuscrito no comprenderá más de veinte días hábiles a partir de la fecha de su recepción.

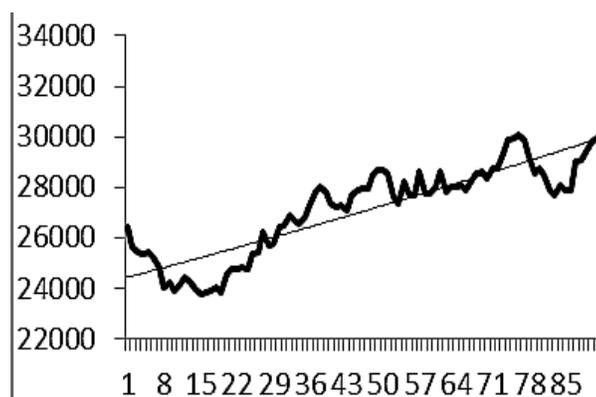
D. La identificación de la autoría deberá aparecer únicamente en una primera página eliminable, con el objeto de asegurar que el proceso de selección sea anónimo.

E. Los cuadros, gráficos y figuras de apoyo deberán cumplir lo siguiente:

- Deberán explicarse por sí mismos (sin necesidad de recurrir al texto para su comprensión), sin incluir abreviaturas, indicando claramente el título y fuente de consulta con referencia abajo con alineación izquierda en tipografía número 9 con negritas.

- Todo el material de apoyo será en escala de grises y con tamaño máximo de 8cm de anchura por 23cm de altura o menos dimensión, además de contener todo el contenido editable

- Las tablas deberán ser simples y exponer información relevante. Prototipo;



Gráfica 1. Tendencia determinista versus estocástica

F. Las referencias bibliográficas se incorporarán al final del documento con estilo APA.

La lista de referencias bibliográficas debe corresponder con las citas en el documento.

G. Las notas a pie de página, que deberán ser usadas sólo excepcionalmente para proveer información esencial.

H. Una vez aceptado el artículo en su versión final, la revista enviará al autor las pruebas para su revisión. ECORFAN-Bolivia únicamente aceptará la corrección de erratas y errores u omisiones provenientes del proceso de edición de la revista reservándose en su totalidad los derechos de autor y difusión de contenido. No se aceptarán supresiones, sustituciones o añadidos que alteren la formación del artículo. El autor tendrá un plazo máximo de 10 días naturales para dicha revisión. De otra forma, se considera que el (los) autor(es) está(n) de acuerdo con las modificaciones hechas.

I. Anexar los Formatos de Originalidad y Autorización, con identificación del Artículo, autor (s) y firma autógrafa, de esta manera se entiende que dicho artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales.

**Formato de Originalidad**



Sucre, Chuquisaca a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables por lo que deberán firmar los autores antes de iniciar el proceso de revisión por pares con la reivindicación de ORIGINALIDAD de la siguiente Obra.

Artículo (Article):

---

Firma (Signature):

---

Nombre (Name)

**Formato de Autorización**



Sucre, Chuquisaca a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables. En caso de ser aceptado para su publicación, autorizo a ECORFAN-Bolivia a difundir mi trabajo en las redes electrónicas, reimpresiones, colecciones de artículos, antologías y cualquier otro medio utilizado por él para alcanzar un mayor auditorio.

I understand and accept that the results of evaluation are inappealable. If my article is accepted for publication, I authorize ECORFAN-Bolivia to reproduce it in electronic data bases, reprints, anthologies or any other media in order to reach a wider audience.

Artículo (Article):

\_\_\_\_\_  
Firma (Signature)

\_\_\_\_\_  
Nombre (Name)

# Revista de Desarrollo Económico

“Integration of Pakistani Financial Markets: An Empirical Investigation”

**AZIZ-Bilal & SAJID-Muhammad**

*University of Faisalabad, Pakistan*

“Desarrollo y economía: El contexto de la mujer”

**ORDOÑEZ- Gladis**

*Universidad de Guayaquil, Ecuador*

“Estrategias comerciales en el desarrollo empresarial del sector pesquero en la Península de Santa Elena”

**BENAVIDES- Arturo**

*Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador*

“La organización comunal en la Península de Santa Elena: contexto y desafíos”

**TUAZA- Luis & SAÉNZ- Carlos**

*Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador*

“Análisis econométrico de políticas económicas de inversiones en el Ecuador mediante vectores-autoregresivos en un entorno financiero, económico y crediticio en el periodo 1996-2012”

**OLIVES- Juan**

*Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador*

“Riego en territorios comunales: oportunidad (o amenaza) para la pequeña economía campesina. El trasvase Chongón San Vicente en la Provincia de Santa Elena”

**VELASCO- Pablo**

*Universidad Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador*

“The role of universities in the construction of post development economy in Ecuador”

**SORIA- Vladimir**

*Universidad Península de Santa Elena, Santa Elena, La Libertad, Ecuador*

ISSN-2410-4019

